

ABENGOA



Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2004



Su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas





ABENGOA



Índice

Carta de los Presidentes	7
Abengoa su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas	9
Estructura Corporativa	10
Principales Actividades	11
Estrategia, Organización y Sistemas de Gestión	17
Valores y Principios de Acción	19
Organigrama	20
Sistemas de Gestión	21
Compromiso con la Calidad	21
Compromiso con el Medio Ambiente	23
Mejora Continua	25
Compromiso con el Futuro. I+D+i	27
Abengoa en 2004	37
Actuación Social. Fundación Focus-Abengoa	38
Acción Social Interna	38
Acción Social Externa	45
Actuación Económica	55
Actuación Medioambiental	58
Diálogo con las Partes Interesadas	64
Informe de Gobierno Corporativo	67
Comité de Auditoría y Control de Abengoa	97
Comité de Nombramientos y Retribuciones	109
Índice de Contenidos GRI	111
Opinión de los Lectores	113



ABENGOA

A través de una apuesta firme y constante por la Ingeniería y el espíritu empresarial, Abengoa ha logrado su desarrollo a lo largo de una historia de más de 60 años, convirtiéndose en una compañía internacional de amplio contenido tecnológico.

La Innovación ha sido el eje sobre el cual ha crecido Abengoa; de la empresa inicial dedicada a la reparación de motores eléctricos y aparellaje ha pasado a ser el segundo productor mundial de Bioetanol y a cotizar, a través de nuestra filial tecnológica, en el selectivo mercado de valores americano, Nasdaq. La singularidad de la Innovación en Abengoa es nuestro compromiso con el futuro.

La visión, la misión y los valores de Abengoa reflejan su firme compromiso para asegurar el progreso económico y social, contribuyendo al mismo tiempo a la preservación del medio ambiente.

Misión: Abengoa es una empresa industrial y de tecnología que aporta soluciones para el Desarrollo Sostenible, la Sociedad de la Información y del Conocimiento y la Creación de Infraestructuras. Promueve la Innovación como fuente de valor y de crecimiento sostenido. Abengoa orienta su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y la creación de valor para sus accionistas.

Visión. Abengoa cree que la empresa innovadora en un contexto de economía de mercado es un instrumento eficaz y necesario en el camino hacia una sociedad de Desarrollo Sostenible.

En Abengoa entendemos que para que exista una continuidad en la creación de valor en nuestras empresas hay que cuidar no solo los resultados económicos sino también la equidad social y la protección ambiental del entorno, en el que llevamos a cabo nuestras actividades. Abengoa ha sido seleccionada en 2004, para formar parte del Kempen SNS Smaller Europe SRI Index, primer índice europeo formado por compañías que destacan por su compromiso con la ética empresarial, el desarrollo social y la política medioambiental.

Este Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, que ha sido elaborado en conformidad con los criterios de la Guía para la elaboración de Informes 2002, editada por GRI (Global Reporting Initiative), constituye una presentación de la actuación económica, medioambiental y social de nuestra compañía, que acompaña al Informe de Actividades y al Informe Legal y Económico Financiero.

A través de nuestra página web (www.abengoa.com) estamos abiertos a cualquier idea u opinión que nos ayude a alcanzar estos objetivos.

Javier y Felipe Benjumea Llorente
Presidentes de Abengoa

Abengoa su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas

Estructura Corporativa

Principales Actividades

Abengoa su Interlocutor en
Recursos y Soluciones Técnicas



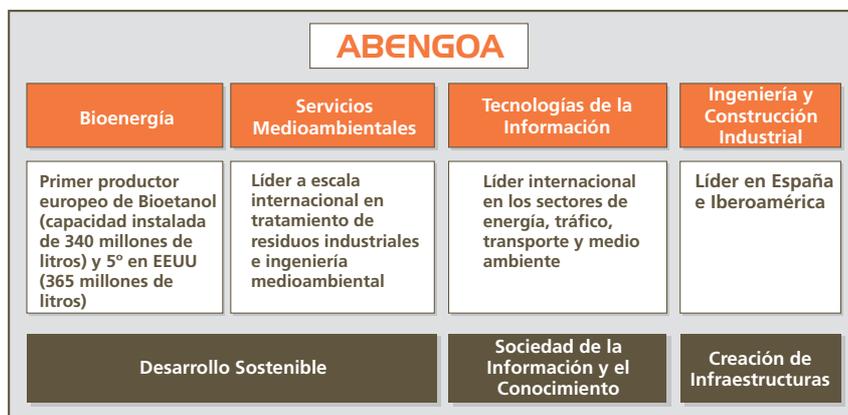
Estructura Corporativa

Abengoa es una empresa industrial y de tecnología que aporta soluciones para el Desarrollo Sostenible, la Sociedad de la Información y el Conocimiento y la Creación de Infraestructuras. Opera en cuatro grandes áreas de actividad: Bioenergía, segundo productor mundial en bioetanol; Servicios Medioambientales, líder internacional en tratamiento de residuos industriales e ingeniería medioambiental; Tecnologías de la Información, líder internacional en los sectores de energía, tráfico, transporte y medio ambiente, con operaciones en Europa, América y Asia; e Ingeniería y Construcción Industrial, líder en España e Iberoamérica.

Bioenergía, cuya sociedad cabecera es Abengoa Bioenergía, se dedica a la producción de alcohol etílico a partir de productos vegetales (cereales, biomasa). El alcohol (bioetanol) se usa para fabricar ETBE (componente de las gasolinas), o su mezcla directa con gasolina o gasoil. De esta forma, al ser una energía renovable, se reducen las emisiones netas de CO₂ (efecto invernadero).

Servicios Medioambientales, que tiene como compañía cabecera a Befesa y como actividad el reciclaje de residuos de aluminio, reciclaje de residuos de escorias salinas, reciclaje de residuos de zinc y desulfuración, gestión de residuos industriales, Servicios de limpiezas industriales e hidrocarburos e ingeniería medioambiental (ingeniería y construcción para el tratamiento de aguas y la gestión de residuos).

Befesa, constituida en 1993, cotiza en Bolsa y cerró el año 2004 con una capitalización superior a los 393,7 millones de euros.



Tecnologías de la Información. Telvent es la cabecera de los negocios de Abengoa en este área, y gestiona las tecnologías de la información en tiempo real en los sectores de energía, tráfico, transporte y medio Ambiente. Las soluciones ofrecidas facilitan la integración completa de la información en tiempo real de las aplicaciones misión crítica, en el conjunto de los sistemas corporativos de las empresas para las que trabaja.

Telvent cotiza en el mercado norteamericano de valores Nasdaq desde el pasado 21 de octubre. La composición accionarial es la siguiente: Abengoa, 62,2%, Equipo directivo 5,80% y Free-Float 32,0%. Cerró el año 2004 con una capitalización de 361,5 millones de dólares americanos.

Ingeniería y Construcción Industrial. Abeinsa es la empresa de Abengoa cabecera de esta área de actividad: ingeniería, construcción y mantenimientos de infraestructuras eléctricas, mecánicas y de instrumentación para los sectores de energía, industria, transporte y servicios. Promoción, construcción y explotación de plantas industriales y energéticas convencionales (cogeneración y ciclo combinado) y renovables (bioetanol, biomasa, eólica, solar y geotermia), y redes y proyectos "llave en mano" de telecomunicaciones.

Principales Actividades de los Grupos de Negocio

Bioenergía

Abengoa fabrica y comercializa bioetanol, producto renovable obtenido a partir de los cereales y que sustituye a la gasolina. El bioetanol es un alcohol producido a partir de maíz, sorgo, patatas, trigo, caña de azúcar, e incluso de la biomasa, como tallos de maíz y residuos vegetales. En mezclas con gasolina, aumenta el número de octanos mientras que promueve una mejor combustión, reduciendo las emisiones contaminantes por el tubo de escape, como monóxido de carbono e hidrocarburos.

El alcohol etílico (bioetanol) que se produce en las plantas de Abengoa puede utilizarse para fabricar ETBE (Etil TER Butil Éter), como componente de las gasolinas o para mezclarse de forma directa con gasolina o gasoil. En ambos procesos, al ser una energía renovable, se reducen las emisiones netas de CO₂ (efecto invernadero).

Tras la extracción del etanol a través de la fermentación y destilación del grano se obtienen unos subproductos, que son fuente de gran valor energético y proteínico tanto para el ganado vacuno como para el lechero. Además recientes estudios de investigación muestran un potencial para este producto dentro del mercado del ganado porcino.

Este Grupo de Negocio basa su crecimiento en el aumento de producción mediante la construcción de nuevas plantas, participación en nuevos proyectos y en una continua apuesta por la innovación tecnológica como base de su estrategia, dedicando importantes esfuerzos a proyectos de I+D+i en áreas como la mejora de rendimiento de procesos, o la producción de bioetanol a partir de biomasa.

Principales Magnitudes	2003	2004
Ventas (M €)	291,4	335,3
EBITDA (M €)	36,3	47,5
Producción de etanol (millones de litros)	574	618
Nº de Personas	338	369

Abengoa opera actualmente cinco plantas en el ámbito de Europa y Estados Unidos, con una capacidad de producción total de 175 millones de Galones (662,4 millones de litros). Una planta más está en fase de construcción en España (50 Mgall/189 millones de litros). La sede social de este grupo de negocio está situada en Saint Louis, Missouri. Abengoa es el primer productor de bioetanol de la Unión Europea y el quinto de Estados Unidos y uno de los mayores protagonistas mundiales.

Servicios Medioambientales

Abengoa se dedica a la prestación de servicios medioambientales a la industria y a la construcción de infraestructuras medioambientales a través de las siguientes áreas:

En la unidad de Reciclaje de Residuos de Aluminio, se prestan servicios de recogida y tratamiento de residuos con contenidos diversos en aluminio, la fabricación y comercialización de aleaciones de aluminio y el diseño, fabricación y montaje de equipos relacionados con el reciclaje de este metal. Befesa se ha especializado en el tratamiento de cualquier residuo con contenido de aluminio, habiendo desarrollado a lo largo de los años, técnicas, procedimientos y equipos óptimos para cada tipo de material. Algunos productos de alta calidad que se producen en esta área son: aleaciones de aluminio secundario, tochos de extrusión, alambrión, discos y bandas.

Abengoa su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas

Principales Actividades de los Grupos de Negocio

En la actividad de Reciclaje de Escorias Salinas, se presta un servicio de recogida de escorias salinas, residuo obtenido en la producción de aluminio secundario que posteriormente se recicla para obtener concentrados de aluminio y sal que vuelve a ser utilizada como fundente. Esta actividad, junto con la desarrollada en la unidad de negocio de Reciclaje de Residuos de Aluminio permite cerrar totalmente el ciclo de reciclaje y aprovechamiento integral de los residuos con contenido de aluminio, considerándose la actividad del Reciclaje de Escorias Salinas como de vertido cero.

En Reciclaje de Zinc y de Desulfuración, la actividad se centra en el reciclaje y recuperación de los polvos residuales (polvos de acería) originados en el proceso de fabricación y fundición del acero de horno de arco eléctrico. Los servicios prestados por las compañías de Befesa en el área del zinc son un eslabón fundamental en el ciclo de recuperación del zinc. Evitan la pérdida inútil de toneladas de este metal, disminuyen el vertido y contribuyen a disminuir las extracciones de mineral de zinc de la naturaleza. Es la única empresa en España que ofrece el servicio integral de recogida y tratamiento de polvos de acería para su valorización y la única alternativa, ofreciendo la óptima solución medioambiental para el tratamiento de los polvos de acería. Desulfuración, por su parte, aplica el proceso más limpio y seguro para aprovechar azufre residual, y presta servicios a plantas petroquímicas solucionando sus problemas de residuos de desulfuración creados en sus procesos de producción.

La unidad de Gestión de Residuos Industriales centra su actividad en la prestación de un servicio integral a los productores de residuos industriales siguiendo una jerarquía de tratamiento que tiene como prioridad la minimización, reutilización, reciclaje, valorización (aprovechamiento energético o material de los residuos) y eliminación de residuos, como establece la normativa medioambiental nacional y europea.

El área de Limpiezas Industriales e Hidrocarburos, tiene por objeto la prestación de servicios a la industria tales como la limpieza con equipos

Principales Magnitudes	2003	2004
Ventas (M €)	365,4	359,1
EBITDA (M €)	37,8	38
Residuos tratados (toneladas)	1.230	1.374
Nº de Personas	1.338	1.249

mecanizados, la limpieza y reparación de tanques, el tratamiento de residuos "in situ" mediante equipos fijos y móviles. Adicionalmente se tratan y reciclan equipos contaminados con PCB y se recicla plástico para producir granza plástica de polietileno.

El área de Ingeniería Medioambiental, se centra en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de grandes instalaciones medioambientales en el sector de la desalación, actividad que viene desarrollando desde hace más de veinte años, con una capacidad instalada en España de más de 400.000 metros cúbicos de agua al día, suficiente para abastecer a dos millones de habitantes, en las plantas de Almería, Cartagena, Carboneras (Almería) y Atabal (Málaga), y con una capacidad instalada de más de 250.000 metros cúbicos de agua en las desaladoras de Skikda y Orán en Argelia, entre otras.

A todas estas actividades, especializadas en infraestructuras hidráulicas, tenemos que añadir el tratamiento de aguas en el sector industrial, el tratamiento de lixiviados de vertederos (instalaciones que recogen y tratan los lixiviados, es decir, los residuos líquidos generados por la interacción entre el agua de lluvia y el residuo sólido depositado en el vertedero) y la biometanización (aprovechamiento de residuos para generar energía).

Tecnologías de la Información

Abengoa gestiona a través de Telvent, tecnologías de la información en tiempo real en los sectores de Energía, Tráfico, Transporte y Medio Ambiente. Con más de 40 años de experiencia en sistemas de control y de gestión de procesos empresariales, Telvent está presente en Europa, Norteamérica, Latinoamérica, China y el Sudeste Asiático.

Las soluciones ofrecidas facilitan la integración completa de la información en tiempo real de las aplicaciones misión crítica, en el conjunto de los sistemas corporativos de las empresas para las que trabajamos.

En el Sector de la Energía se trabaja en Petróleo y Gas, donde se ofrece una amplia gama de software para ingeniería de ductos para petróleo, productos refinados y líquidos derivados del gas natural, así como aplicaciones avanzadas para la gestión de procesos operativos, de medición y comerciales. Las aplicaciones tecnológicas desarrolladas por Telvent, utilizadas por más de 35 operadores de oleoductos, permiten funciones tan diversas como controlar la magnitud de flujo de los hidrocarburos, la detección de fugas o una amplia gama de procesos de medición que facilitan la explotación comercial de los ductos. En el Sector Eléctrico, se desarrollan soluciones de automatización en tiempo real para el sector de servicios eléctricos. Telvent ostenta el liderazgo del mercado eléctrico en España y es uno de los más importantes suministradores de soluciones en control y comunicaciones para el mercado eléctrico en Latinoamérica y Norteamérica.

La actividad de Telvent en Tráfico se centra en aplicaciones, productos y servicios relacionados con los Sistemas Inteligentes de Tráfico (ITS). Telvent aporta soluciones globales para los problemas de tráfico en la ciudad y para el control, la vigilancia y la administración de autovías y autopistas con el fin de garantizar la seguridad y optimizar las condiciones de circulación.

Principales Magnitudes	2003	2004
Ventas (M €)	265,5	270,4
EBITDA (M €)	31	38,8
Cartera de contratación (M €)	163,7	284,9
Nº de Personas	2.123	2.124

El objetivo de Telvent es la promoción, ejecución y gestión de proyectos de instalación de infraestructuras para el control y las comunicaciones en el sector del tráfico. Para ello se utilizan tecnologías de última generación y aplicaciones en tiempo real, que dan soluciones eficaces a las necesidades que se van creando día a día tanto en las ciudades como en las áreas interurbanas.

En Transporte, Telvent ofrece soluciones para el control del tráfico ferroviario, gestión de peajes, expedición de billetes, identificación automática de vehículos, vídeo vigilancia, sistemas de navegación y simuladores para entrenamiento de tráfico marítimo. Telvent ha desarrollado, entre otras, soluciones de vanguardia para la gestión y control de peajes para concesionarios de autopistas, túneles y puentes, sistemas de gestión y control de venta y cancelación de billetes para viajeros en estaciones de tren y sistemas de control del transporte ferroviario.

Las actividades de Telvent en Medio Ambiente, se desarrollan en las áreas de negocio del agua y de la meteorología. Telvent ha desarrollado sistemas que permiten la medición en tiempo real e histórica de todos los parámetros que afectan a la gestión del agua y que permiten la predicción y alerta de inundaciones, la gestión de regadíos por control remoto o la gestión del agua. Telvent lleva más de 20 años proporcionando soluciones tecnológicas en el ámbito de la observación meteorológica. La práctica totalidad de los aeropuertos de España han sido equipados o modernizados con sus Sistemas Meteorológicos Automáticos de Ayuda a la Navegación Aérea (AWOS).

Abengoa su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas

Principales Actividades de los Grupos de Negocio

También ofrece soluciones para la observación meteorológica en superficie y proporciona herramientas de teledetección para la detección temprana y "nowcasting" de los fenómenos meteorológicos adversos.

Existe un pequeño porcentaje del negocio de Tecnologías de la Información que históricamente se deriva de la apertura a nuevas líneas de negocio y cuya actual cartera incluye diversas oportunidades dentro de los sectores de las Administraciones Públicas y de la Salud.

Telvent ofrece también una amplia oferta de Servicios de Externalización de Sistemas de Información. Estos servicios incluyen la ingeniería, gestión de proyectos, instalación, operación, técnica de sistemas, monitorización, administración, mantenimiento, seguridad, asesoría técnica y soporte "help desk" 24x7. Los servicios profesionales de Telvent ofrecen también "data centers" para sistemas de información de misión crítica. Telvent cuenta con cuatro centros estratégicos para proporcionar estos servicios en Madrid, Barcelona, Sevilla y Lisboa.

Ingeniería y Construcción Industrial

Abengoa, a través de Abeinsa, empresa matriz del Grupo de Negocio de Ingeniería y Construcción Industrial, organiza esta línea de negocio en torno a cinco áreas de actividad: Energía, Instalaciones, Telecomunicaciones, Comercialización y Fabricación Industrial e Iberoamérica, estando orientada a la consecución de un objetivo común, lograr la satisfacción del cliente ofreciendo soluciones integradas en el ámbito de la Energía, Transporte, Telecomunicaciones, Industria, Servicios y Medio Ambiente.

La experiencia acumulada de más de 60 años en la creación de infraestructuras, ha llevado a Abeinsa a ser líder en España e Iberoamérica, con una amplia cartera de clientes tanto institucionales como privados.

En el área de Energía, se trabaja en la promoción, construcción y explotación de plantas industriales y energéticas convencionales (cogeneración y ciclo combinado) y renovables (bioetanol y biomasa), solar y geotermia; y la explotación de negocios y actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica mediante pilas de combustible.

Destaca la actividad llevada a cabo en promoción, diseño, ingeniería, construcción, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía como centrales convencionales, centrales de ciclo combinado, plantas de cogeneración, plantas de biomasa (forestal, agrícola), plantas incineradoras de residuos (urbanos, agrícolas, ganaderos) y plantas de bioetanol.

Igualmente, en la búsqueda del desarrollo sostenible, en el campo de la energía solar cabe destacar la actividad desarrollada en el diseño, estudio de factibilidad y financiero, construcción y explotación de plantas solares destinadas a producir y vender energía.

Las tecnologías consideradas en la actualidad por este Grupo de Negocio para la generación eléctrica a partir de energía solar son: tecnología solar termoeléctrica de torre y helióstatos; tecnología solar termoeléctrica de cilindro-parabólicos; tecnología solar termoeléctrica de discos-Stirling; tecnología solar fotovoltaica sin concentración y tecnología solar fotovoltaica con concentración.

Asimismo, dentro de esta división, también se tiene como objeto la organización y desarrollo de actividades y proyectos relacionados con la producción de electricidad mediante pilas de combustible basadas en diferentes tecnologías, así como el uso de hidrógeno.

Se lleva a cabo labores de investigación, desarrollo e innovación, especialmente en cuatro grandes líneas de trabajo: producción de hidrógeno limpio desde fuentes de energía renovables; búsqueda de nuevas aplicaciones para las pilas de combustible de diferentes tecnologías (instalaciones para telecomunicaciones, aplicaciones residenciales y transporte); desarrollo de nuevas pilas de combustible, reversibles, compactas y directas; y proyectos de integración de energías renovables, en los que a partir de energía solar o eólica se lleva a cabo la producción de hidrógeno.

La actividad en Instalaciones, se centra en la ingeniería, construcción, mantenimiento de infraestructuras eléctricas, mecánicas y de instrumentación para los sectores de energía, industria, transporte y servicios; montaje de aislamientos y protección pasiva contra el fuego.

Los servicios desarrollados en el sector de instalaciones eléctricas abarcan la práctica totalidad de las actividades asociadas a la ingeniería aplicada, la construcción y el equipamiento para la creación de infraestructuras, concentrándose los principales campos de actividad en: centrales hidroeléctricas, térmicas y de ciclo combinado; subestaciones y centros de transformación;

Abengoa su Interlocutor en Recursos y Soluciones Técnicas

Principales Actividades de los Grupos de Negocio

infraestructuras aeroportuarias; infraestructuras industriales; edificios singulares y de pública concurrencia; centros comerciales y grandes superficies; transporte marítimo y ferroviario; urbanizaciones y polígonos industriales; y edificios hospitalarios, docentes y de alta tecnología.

Por otro lado, las actividades mecánicas abarcan el diseño, suministro, fabricación, montaje y pruebas de sistemas mecánicos asociados a centrales hidroeléctricas, centrales térmicas, centrales de ciclo combinado, plantas de cogeneración, plantas de gas e industria química y petroquímica.

En relación a aislamientos, refractorios y protección pasiva contra incendios, se realizan actividades de aislamiento térmico y acústico; suministro e instalaciones de materiales refractorios; sistemas de protección contra incendios; y cortinas sectorizadoras de humos.

Asimismo, en instrumentación y mantenimiento, se presta al cliente un servicio integral en instalaciones e infraestructuras, contribuyendo con personal y equipos especializados.

Con una experiencia superior a 60 años, se está presente en los proyectos de líneas, realizando proyectos de media, alta y muy alta tensión, hasta 800 kV, por todo el mundo. Igualmente, en instalaciones ferroviarias tenemos una larga experiencia, que se remonta a 1944, habiendo instalado más de 4.000 Km de catenaria a lo largo de toda la geografía española y a partir de 1998 en el exterior.

En Telecomunicaciones se trabaja en la integración de redes y proyectos "llave en mano" de telecomunicaciones.

Cabe destacar en esta área la actividad clásica de construcción y mantenimiento de planta externa; la de provisión de bucle y equipos de cliente, así como la especialización en proveer servicios de ingeniería e integración de Redes de Telecomunicaciones.

De igual modo, se alcanza el rango completo de productos y servicios para el despliegue y la instalación y explotación de redes de

Principales Magnitudes	2003	2004
Ventas (M €)	713	722,3
EBITDA (M €)	80,1	78
Cartera de contratación (M €)	566,9	761,8
Nº de Personas	4.930	5.576

telecomunicación: diseño e ingeniería, construcción de infraestructura, suministro de equipos, instalaciones y pruebas, operación y mantenimiento. En definitiva, la capacidad completa para ejecutar "proyectos llave en mano".

En el área de Comercialización y Fabricación Auxiliar, comercializa productos relacionados con las restantes actividades del Grupo de Negocio, así como fabricación de elementos auxiliares para energía y telecomunicaciones.

Se mantiene el liderazgo en el mercado nacional como suministradores de material eléctrico, instrumentación y de comunicaciones en los sectores químico, energético, telecomunicaciones e industrial.

Igualmente en las actividades de Fabricación Auxiliar, se desarrollan y venden materiales y productos complejos para los sectores energéticos, industriales, de servicios y de telecomunicaciones.

Se diseñan y fabrican cabinas y cuadros eléctricos de distribución de baja y de alta tensión, electrónica de potencia y electrónica de control para estaciones remotas, cuadros de control y protecciones y cuadros eléctricos de servicios auxiliares para todo tipo de instalaciones industriales, energéticas y de servicios; se fabrican estructuras reticuladas en acero como son las torres para líneas eléctricas, torres de telecomunicaciones, subestaciones y torres para generadores eólicos; se fabrican productos derivados de chapa fina, como paneles, señales y cabinas telefónicas; y se fabrican productos aplicados en redes externas de telefonía.

Iberoamérica es un mercado con presencia estable, desde hace más de 30 años, a través de sociedades locales que desarrollan todas las actividades del Grupo de Negocio, como son Energía, Instalaciones, Telecomunicaciones y Comercialización y Fabricación Industrial, con autonomía y aplicando las normas de gestión del conjunto de Abengoa.

Estrategia, Organización y Sistemas de Gestión

Valores y Principios de Acción
Organigrama

Sistemas de Gestión

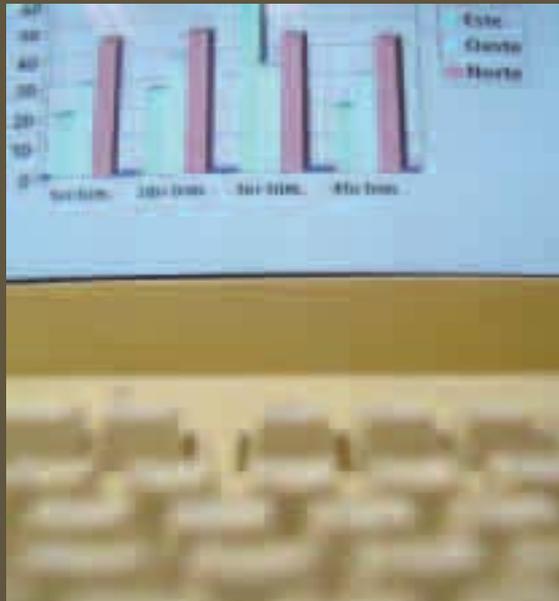
Compromiso con la Calidad

Compromiso con el Medio Ambiente

Mejora Continua

Compromiso con el Futuro. I+D+i

Estrategia, Organización y Sistemas de Gestión





Valores y Principios de Acción

Misión

Abengoa es una empresa industrial y de tecnología que aporta soluciones para el Desarrollo Sostenible, la Sociedad de la Información y del Conocimiento y la Creación de Infraestructuras. Promueve la Innovación como fuente de valor y de crecimiento sostenido.

Abengoa orienta su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y la creación de valor para sus accionistas.

Visión

Abengoa cree que la empresa innovadora en un contexto de economía de mercado es un instrumento eficaz y necesario en el camino hacia una sociedad de Desarrollo Sostenible.

Valores

Abengoa se ha desarrollado a lo largo de su historia sobre la base de una serie de valores compartidos. Estos principios constituyen la estructura de nuestro Código Ético. La organización, a través de todos sus cauces, fomenta su conocimiento y aplicación, y establece mecanismos de control y revisión que garantizan su correcto seguimiento y actualización. Los valores más importantes se enumeran explícitamente a continuación:

- **Integridad.** La honradez en el desempeño profesional forma parte de la propia identidad de Abengoa y se pone de manifiesto en todas las actuaciones de nuestro personal, tanto dentro como fuera de ella. La integridad contrastada se convierte en credibilidad ante nuestros clientes, proveedores, accionistas y otros terceros con los que nos relacionamos, y crea en sí misma valor, para la propia persona y para toda la organización.
- **Legalidad.** El cumplimiento de la legalidad no es sólo un requisito externo y una obligación por

tanto de la organización y su personal. La ley nos aporta seguridad en nuestras actuaciones y reduce los riesgos en los negocios.

- **Rigor profesional.** El concepto de profesionalidad en Abengoa está íntimamente ligado a la vocación de servicio en el desempeño de la actividad y a la implicación con el proyecto empresarial que desarrolla. Todas las actuaciones realizadas en el ejercicio de las funciones encomendadas deben estar presididas por la responsabilidad profesional y regidas por los principios que se establecen en los sistemas comunes de gestión.
- **Confidencialidad.** Abengoa espera de las personas que constituyen su organización el mantenimiento de criterios de discreción y prudencia en sus comunicaciones y relaciones con terceros. La adecuada salvaguarda de la información que posee la Sociedad.
- **Calidad.** Abengoa tiene un compromiso con la calidad en todas sus actuaciones, tanto internas como externas. Esto no es tarea de un grupo específico de personas, o de la alta dirección, sino que afecta a todos los miembros de la organización en su actividad diaria. Abengoa tiene normas concretas de calidad y son consecuencia de hacer las cosas con conocimiento, sentido común, rigor, orden y responsabilidad.

Estrategia

En Abengoa se considera la responsabilidad social corporativa como un factor estratégico. Es uno de los pilares fundamentales de su estrategia presente y futura. Además de incorporarlo en su estrategia en general a través de la política medioambiental de calidad y de recursos humanos y en general en todos los sistemas de gestión de la compañía, Abengoa está presente en foros en los que se trabaja por un Desarrollo Sostenible. Abengoa suscribió el Pacto Mundial de Liderazgo Empresarial de las Naciones Unidas en el año 2002, cuyo objetivo es contribuir a la adopción de valores y principios compartidos que den un rostro más humano al mercado mundial.

La adhesión al Pacto Mundial implica la implantación de nueve principios en la estrategia y operación de la empresa adherida a través de un proceso de diálogo, de transparencia informativa y de formación. Estos principios son los siguientes:

En el ámbito de los derechos humanos, apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional y evitar verse involucrados en abusos de los mismos.

En el ámbito de los derechos laborales, respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, eliminar toda forma de trabajo forzoso y obligatorio, y eliminar la discriminación en el empleo y la ocupación.

En el ámbito del medio ambiente, apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto a los problemas ambientales, adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental y alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Abengoa participa activamente en las actividades que promueven el Pacto Mundial en España, junto a las empresas adheridas al mismo.

Organigrama

Abengoa se organiza en torno a cuatro direcciones de Grupos de Negocio: Bioenergía, Servicios Medioambientales, Tecnologías de la Información e Ingeniería y Construcción Industrial y un Área Corporativa. A través de su fundación, la Fundación Focus-Abengoa canaliza toda la acción social del grupo.

El Área Corporativa, ofrece los siguientes servicios: Recursos Humanos, Económico-financiero, Sistemas y Organización, Jurídicos y Riesgos con las siguientes funciones:

- Sinergia y creación de valor
- Presupuestos, planificación y control
- Coordinación financiera
- Políticas de Recursos Humanos
- Desarrollo de mercados
- Desarrollo corporativo e I+D+i
- Sistemas de información y entorno colaborativo
- Sistemas de calidad y medio ambiente
- Control de riesgo

La Estructura de la Dirección, se puede encontrar en el Informe de Actividades, página 93.

Sistemas de Gestión

Compromiso con la Calidad

Abengoa, desde su creación, se plantea como compromiso que sus productos, servicios, sistemas y procesos han de estar siempre orientados a lograr la plena satisfacción de los clientes.

El actual Sistema Común de Gestión se implantó en 1997, y se articula en torno a un conjunto de normas internas de obligado cumplimiento para unificar la gestión de las sociedades que integran Abengoa. Además se apostó por la implantación de Sistemas de Calidad, en el conjunto de sociedades del grupo, como objetivo estratégico, más allá de las certificaciones.

Este sistema de normas, establece como elemento esencial de comportamiento la elaboración e implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma ISO 9001:2000. Éstos se basan en un sólido liderazgo de la dirección, que aporta formación y los recursos necesarios para que todas las personas que integran la sociedad contribuyan desde su actividad diaria a la mejora continua.

Los principios que fundamentan esta política de Calidad son:

- Utilizar racionalmente los recursos así como prevenir y minimizar los errores, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas.
- Promover la implicación activa y responsable de todas las personas de la organización y proporcionar una formación permanente adecuada, que permita la participación en el proceso de mejora continua del sistema.
- Fomentar el trabajo en equipo y compartir la información necesaria, para mejorar el nivel de calidad de las actividades de la compañía.
- Cumplir con la normativa legal vigente en cada momento y cualquier otro compromiso que la empresa suscriba.

- Potenciar la innovación, las nuevas ideas, los nuevos métodos y la puesta al día de los recursos, elementos indispensables para el proceso de mejora continua cuyos resultados son proyectados en tres dimensiones:
 - Satisfacción del cliente: identificación de atributos importantes y minimización de tasas de fallo. Control y mejora de procesos.
 - Satisfacción del empleado: programa de capacitación y desarrollo; participación responsable; y reconocimiento de logros.
 - Mejora de resultados económicos: incremento de ingresos por diferenciación, reducción del coste de mala calidad e incremento de competitividad en los mercados donde actúa.

Nuestros Sistemas Comunes de Gestión, así como los Sistemas de Gestión de Calidad implantados en las sociedades de Abengoa, aseguran que cumplimos los requisitos legales y las reglamentaciones aplicables en la relación con nuestros clientes.

Estructura y Organización de Calidad

Cada sociedad de Abengoa, tiene capacidad para estructurarse y organizarse según sus necesidades, siendo responsabilidad de la Dirección el determinar los recursos necesarios para el cumplimiento del compromiso de calidad de la compañía.

Como instrumento para el desarrollo de este compromiso, cada sociedad dispone de una organización específica ajustada a sus necesidades y dedicada al desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad. Estas organizaciones dependen directamente de las Direcciones de las Sociedades, o bien, de la Dirección del Grupo de Negocio a la que pertenecen. En todos los casos está constituida por técnicos plenamente capacitados con formación académica y específica en la materia.

Al mismo tiempo, las sociedades cuya actividad es la Ingeniería y Construcción Industrial, tienen una estructura descentralizada en la propia obra o proyecto, en el establecimiento permanente (Delegación o Dirección Regional) en su sede social, ésta última dependiente de la Dirección General.

A nivel corporativo y en dependencia directa de la Presidencia de Abengoa, existe una Dirección Corporativa para Organización, Calidad y Medio Ambiente con recursos propios cuya responsabilidad es informar sobre la evolución y situación de los Sistemas de Gestión Calidad en las diferentes sociedades del grupo. Esta supervisión está dirigida por el Coordinador General para Calidad y Medio Ambiente quien, verifica el cumplimiento de esos objetivos y el aprovechamiento de las sinergias generadas, a través de visitas de control y seguimiento.

Las funciones de las organizaciones de Calidad y Medio Ambiente son, principalmente: la gestión y desarrollo de la documentación de los Sistemas, manteniéndola actualizada conforme a las normas nacionales e internacionales que le sean de aplicación y de acuerdo con la legislación; proponer y desarrollar el plan anual de auditorías internas; asumir la secretaría del Comité de Calidad y Medio Ambiente, en el que se proponen los objetivos, indicadores y metas para la sociedad, las áreas y departamentos; atender consultas y demandas de asesoramiento de las áreas y departamentos; colaborar en los programas de formación; evaluación de proveedores; actuar como supervisor en la aplicación de resolución de problemas (IRP) y acciones de mejora (AM); y colaborar con la Dirección General en la revisión anual de los Sistemas, con el fin de determinar propuestas de mejora.

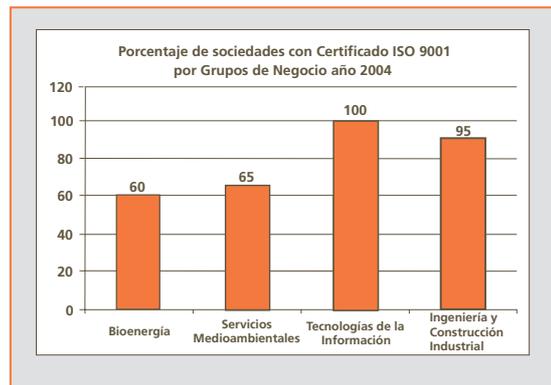
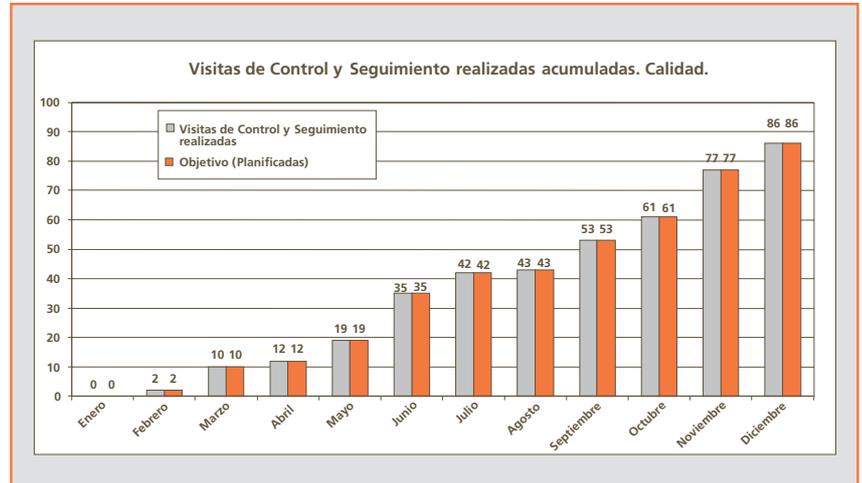
Sistemas de Gestión de Calidad

La implantación progresiva de los Sistemas de Gestión de Calidad en las sociedades de Abengoa, es uno de los objetivos estratégicos del compromiso de calidad del grupo. Este objetivo se configura en torno al modelo de Gestión Calidad conforme a la normas internacionales ISO 9001 e ISO 9004 y el modelo EFQM de Excelencia.

UNE EN ISO 9001 y 9004

Estas normas internacionales son las que Abengoa establece como referencia básica para el desarrollo e implantación de los Sistemas de Gestión de Calidad.

La distribución porcentual de las sociedades certificadas en Calidad por Grupos de Negocio se detalla en las tablas adjuntas.



Es necesario destacar que el Grupo de Negocio Bioenergía es de reciente constitución y tiene sociedades en España y Estados Unidos. Las sociedades Ecocarburantes Españoles S.A. y Bioetanol Galicia S.A., que pertenecen a este Grupo de Negocio, han desarrollado e implantado un modelo de gestión integrada de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, habiéndose certificado por entidad certificadora internacional en 2004.

En cuanto a la sociedad norteamericana Abengoa Bioenergy se rige por normas locales de mayor influencia en su ámbito de producción, Estados Unidos.

Modelo EFQM

El Modelo EFQM de Excelencia es un marco de trabajo no-prescriptivo orientado a lograr la excelencia de una organización de manera sostenida, sobre los siguientes principios: la satisfacción del cliente, la satisfacción de los empleados y un impacto positivo en la sociedad; que se consiguen mediante el liderazgo en política y estrategia, una acertada gestión de personal, el uso eficiente de los recursos y una adecuada definición de los procesos; lo que conduce finalmente, a la excelencia de los resultados empresariales. Estos principios son desarrollados en nueve criterios que permiten una evaluación ponderada para determinar el progreso de la organización hacia la excelencia. Este modelo está ya implantado en el Grupo de Negocio de Tecnologías de la Información y se está terminando su implantación en el resto de los Grupos de Negocio.

En el Grupo de Negocio de Tecnologías de la Información se ha continuado durante 2004 con la realización de autoevaluaciones EFQM en todas sus sociedades en España, utilizando la herramienta simplificada «Perfil» con licencias del Club de Gestión de Calidad, publicando los resultados comparativos entre ellas y adoptando como prioritarias las acciones de mejora que presentaban una mejor sinergia y convergencia mutua. Se sigue también validando las autoevaluaciones con licenciarios del Club de

Gestión de Calidad, habiéndose conseguido la del área de Tráfico y Transporte de Telvent.

La iniciativa de recibir evaluaciones EFQM externas basadas en la herramienta «REDER», ha seguido en vigor en 2004, habiéndose conseguido en el área de Energía y Medio Ambiente de Telvent el certificado de «Excelencia Europea» (Sello de Plata) con el nivel 401-500 puntos otorgado por el Club de Gestión de la Calidad y también el certificado «Recognized for Excellence in Europe» otorgado por la EFQM.

En relación con la participación en premios de reconocido prestigio, Telvent ha presentado candidaturas a los premios “Asturias a la Calidad Empresarial” “Príncipe Felipe a la Calidad Industrial” y “Andaluz a la Excelencia” habiéndose conseguido éste último en su V Edición.

También, en el Grupo de Negocio de Ingeniería y Construcción Industrial, la compañía Instalaciones Inabensa ha sido finalista en 2004, de los premios que la compañía eléctrica Iberdrola concede al “Suministrador del Año”. Estos premian la responsabilidad social corporativa de sus empresas proveedoras y tiene el objetivo de potenciar la mejora continua, la optimización de sus productos o servicios y el respeto al medio ambiente.

Compromiso con el Medio Ambiente

Abengoa es consciente de que sus servicios, sistemas, procesos y productos deben ser respetuosos con el entorno, debiendo identificar y controlar las actividades asociadas y los posibles impactos medioambientales para reducir su incidencia.

Este compromiso con el Medio Ambiente, se refleja en la propia estructuración del negocio. Dos Grupos de Negocio, Servicios Medioambientales y Bioenergía tienen una precisa orientación de agentes

medioambientales activos que, unida al perfil facilitador del resto de las áreas, imprimen al grupo un claro perfil medioambiental.

Los Sistemas de Gestión Medioambiental están apoyados por un sólido liderazgo de la Dirección, que aporta la formación y los recursos necesarios, para que todas las personas que integran Abengoa, contribuyan desde su actividad diaria a la mejora ambiental.

Los principios que fundamentan la política ambiental de Abengoa son:

- El cumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, los requisitos surgidos dentro de la empresa, las exigencias de sus clientes o partes interesadas y los objetivos y metas que se establezcan.
- La prevención y/o minimización de las repercusiones medioambientales nocivas o negativas.
- La reducción del consumo de recursos energéticos y naturales tratando en lo posible que dichos consumos sean renovables o regenerables; y por último.
- La mejora continua en el comportamiento medioambiental.

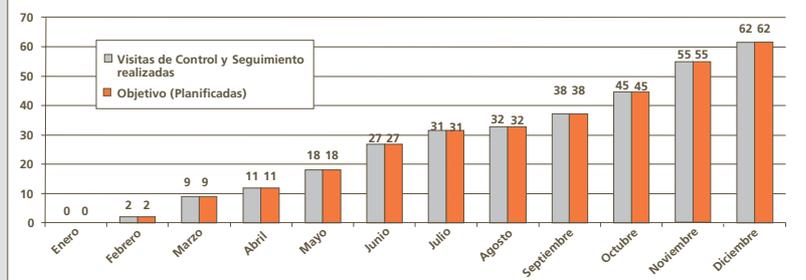
Estructura y Organización Medioambiental

Del desarrollo de las normas internas de gestión y en referencia a la estructura y organización medioambiental, se derivan las siguientes obligaciones para las sociedades de Abengoa:

- Constitución de un Comité de Calidad y Medio Ambiente presidido por la Dirección de la sociedad, en el que esté representado el conjunto de la organización y cuya función es ser el órgano rector del Sistema de Gestión Medioambiental
- Proporcionar la estructura y organización medioambiental necesaria para el cumplimiento del compromiso medioambiental expresado en la norma. Responsabilidad que la propia norma asigna a la Dirección, y que debe ser proporcional a las necesidades de la sociedad

Cada sociedad dispone de una organización específica ajustada a sus necesidades y dedicada al desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental. Como norma general, estas organizaciones dependen directamente de las Direcciones de las sociedades, o bien, en algunas áreas de una Dirección del Grupo de Negocio. En todos los casos, las organizaciones responsables del Sistema de Gestión Medioambiental están constituidas por técnicos plenamente capacitados con la formación académica y medioambiental necesaria. Asimismo, estas organizaciones son responsables de actividades específicas de la gestión medioambiental como: la identificación de requisitos legales; proponer y desarrollar los planes anuales de auditorías internas; asumir la secretaría del Comité de Calidad y Medio Ambiente, donde son propuestos los objetivos, indicadores y metas para la sociedad, las áreas y departamentos; atender las consultas y demandas de asesoramiento de las áreas y departamentos; colaborar en los programas de formación; evaluación de proveedores; actuar como supervisor en la aplicación de resolución de problemas (IRP) y acciones de mejora (AM); y colaborar con la Dirección General en la revisión anual de los Sistemas con el fin de determinar propuestas de mejora. Básicamente, la organización de los Sistemas de Gestión Medioambiental es la misma que la de los Sistemas de Gestión de Calidad

Visitas de Control y Seguimiento Sistemas Gestión Medioambiental realizadas acumuladas. Medio Ambiente.

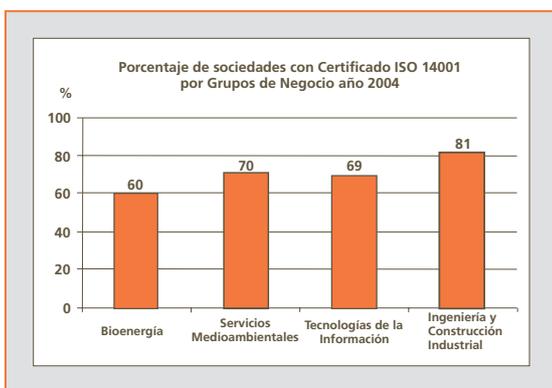
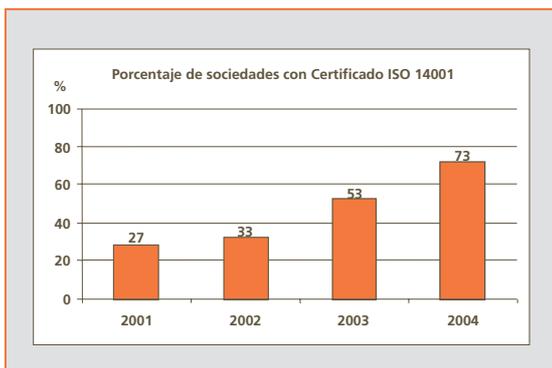


Sistemas de Gestión Medioambiental

La implantación progresiva de los Sistemas de Gestión Medioambiental en las sociedades de Abengoa, es uno de los objetivos estratégicos incluido en el compromiso medioambiental del Grupo. Objetivo que está configurado en torno a dos modelos de Gestión Medioambiental: la norma internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).

EN ISO 14001

Norma internacional que Abengoa establece como referencia para el desarrollo e implantación de los Sistemas de Gestión Medioambiental. La evolución de los sistemas certificados por empresa certificadora es la siguiente:



Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditorías (EMAS)

En la actualidad son tres las sociedades del Grupo de Negocio de Servicios Medioambientales que han obtenido el Certificado de Verificación, que evidencia la conformidad del Sistema de Gestión Medioambiental con los requisitos del Reglamento Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).

En los próximos ejercicios serán varias las sociedades de éste y de otros Grupos de Negocio las que tienen como objetivo la inscripción en dicho registro.

Mejora Continua

Abengoa basa su evolución en la mejora continua en el desarrollo de sus Sistemas de Gestión y en los siguientes instrumentos que se consideran estratégicos: Seis Sigma, Informe de Resolución de Problemas (IRP) y Acciones de Mejora (AM).

Seis Sigma

En el año 2003, Abengoa apostó por Seis Sigma como herramienta para la mejora continua en los procesos importantes del negocio cuyo nivel de desempeño fuera irregular e insatisfactorio. Seis sigma, es una metodología que aplica técnicas estadísticas de gestión de proyectos para controlar y reducir las variables que inciden en el resultado global, consiguiendo resultados que se proyectan en tres dimensiones:

- Satisfacción del cliente, identificando los atributos importantes de su demanda, minimización las de tasas de fallo y controlando y mejorando los procesos.
- Satisfacción del empleado, participando en programas de capacitación y desarrollo que le faciliten una participación responsable y un reconocimiento de sus logros.
- Mejora de resultados económicos, incrementando los ingresos por diferenciación y reduciendo el coste de mala calidad.

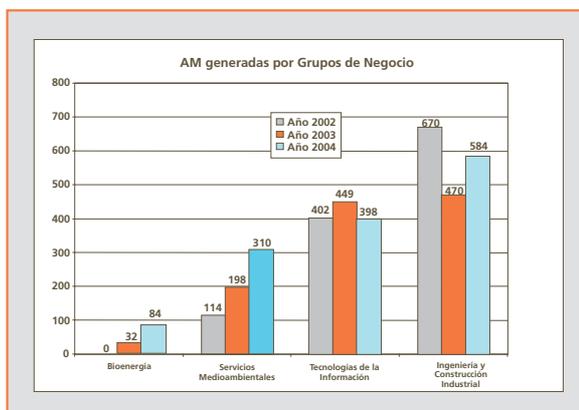
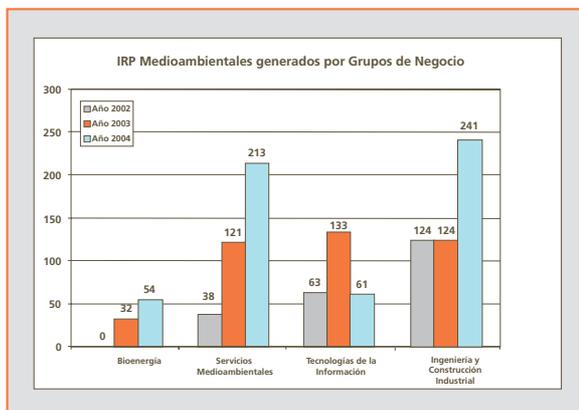
En el año 2004, consecuencia de lo anterior, cada Grupo de Negocio cuenta con equipos humanos formados como «Green Belts», directivos que actúan como «Champion» y existen proyectos finalizados y/o en marcha en todos los Grupos .

Informe de Resolución de Problemas y Acciones de Mejora

Como herramientas estratégicas para mejorar la gestión de los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se ha implantado en todas las sociedades del grupo, una nueva versión de las aplicaciones informáticas, para la gestión y resolución de problemas (IRP) y, para el tratamiento de las acciones de mejora (AM).

Lo esencial de estas aplicaciones es que tanto la gestión y resolución de los problemas, como las acciones de mejora pueden ser propuestas desde el estamento más directamente relacionado con el problema, de tal forma que la detección de los problemas (IRP) y su soluciones o las propuestas de mejora (AM) vayan de “abajo hacia arriba”. La plena utilización de estas herramientas puede aportar una enorme ventaja en la gestión diaria de los problemas y una mejora continua que redundará en la eficiencia del sistema.

A continuación se detalla, por Grupos de Negocio, la comparativa de los resultados obtenidos en los años 2002, 2003 y 2004, en la detección de problemas y propuesta de acciones de mejora, así como la distribución de los problemas detectados y acciones de mejora propuestas.



Compromiso con el futuro. I+D+i

Aún cuando los últimos años han sido muy difíciles para la tecnología en los mercados financieros internacionales, Abengoa ha mantenido y reforzado su apuesta tecnológica considerando que la innovación es un proceso complejo y continuo de larga duración, que no debe ser expuesto a vaivenes coyunturales. Es nuestro compromiso con el futuro.

De hecho Abengoa es una de las únicas nueve empresas españolas que más invierte en I+D según el ranking "The 2004 EU Industrial Research Investment Score Board" elaborado por la Unión Europea y publicado en diciembre. En ese ranking Abengoa ocupa el séptimo lugar entre las empresas españolas por su inversión en I+D.

La Innovación en Abengoa está orientada a resultados, persiguiendo tres grupos de objetivos tangibles: la diversificación, mediante el desarrollo de nuevos productos y servicios; la diferenciación, mediante la mejora y adaptación de los productos y servicios existentes; y la mejora de los procesos.

Por otro lado y como objetivo intangible, en Abengoa se persigue la adquisición de competencias esenciales y, sobre todo, la generación de opciones de futuro. Este último está especialmente relacionado con el valor a través de las expectativas de crecimiento y de desarrollo de nuevos negocios

La Innovación se lleva a cabo en Abengoa de varias formas. Por una parte, existe una ejecución interna, dirigida a ofrecer soluciones a clientes concretos o para los propios desarrollos. También existe una ejecución externa basada en contratos de colaboración con la Universidad, con los Centros de Investigación, o con terceros; normalmente esta ejecución es compartida. En otras ocasiones, la tecnología se adquiere, y además, desde hace varios años se toman participaciones financieras estratégicas en empresas tecnológicas.

En cuanto a la financiación, también se cuenta con recursos externos (fiscalidad, subvenciones, Universidades-Centros de Investigación, I+D+i compartido o clientes), y con recursos propios.

Abengoa a lo largo de su trayectoria innovadora, ha sido reconocida en múltiples foros empresariales y académicos por su actividad en I+D+i. Destacar en los últimos diez años algunos de estos premios :

- Premio a Abengoa Bioenergía "Best Energy Website". The Web Marketing Association. EE.UU. 2004. **Bioenergía.**
- Premio a la Excelencia y Mejores Prácticas en la Modalidad de Innovación Tecnológica. AENA. 2003. **Tecnologías de la Información.**
- Premio ComputerWorld a la Innovación Tecnológica en Andalucía, 2003. **Tecnologías de la Información.**
- Premio Innovación Empresarial de Nebraska (EE.UU.) 2003. Abengoa Bioenergy Corporation. **Bioenergía.**
- Premio a la Innovación Tecnológica en el Sector de la Recuperación 2000. Federación Española de Recuperación. 2003. **Befesa.**
- Premio al Mejor Proyecto del año, a Hynergreen. Eight Grove Fuel Cell Symposium. 2003. Ingeniería y construcción industrial. **Ingeniería y Construcción Industrial.**
- Premio Academia Dilectae (Primera Edición), en reconocimiento a su trayectoria innovadora: Abengoa. Academia de Ingeniería, diciembre 2002.
- Premio AEC, por su labor de I+D+i a favor de la Protección del Medio Ambiente: Asociación Española de Científicos AEC, 2001.
- Premio a la Innovación de Más Valor: Producto Velflex de Telvent. Conferencia Europea de Energía Eólica, Copenhague, junio 2001. **Tecnologías de la Información.**
- Premio de la Unión Europea a la Mejor Iniciativa Industrial en el Uso de las Energías Renovables, por el proyecto de utilización del bioetanol dentro del programa «Renewable Energy for Europe. Camping for Take-Off»: Abengoa, Repsol-YPF y Cepsa. Unión Europea, Toulouse, octubre 2000. **Bioenergía.**
- Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en el apartado Competitividad Empresarial: Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo, 1996.
- Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en el apartado Esfuerzo Tecnológico: Ministerio de Industria y Energía, 1996.

Proyectos Tractores Innovadores

Abengoa cree que el Proyecto de Demostración es el instrumento clave que permite la realización de la política de innovación para el desarrollo de nuevos productos con destino al mercado. El Proyecto de Demostración consigue la validación operacional de un producto, sistema o proceso innovador y su prueba de mercado. También facilita el conocimiento de su costo para fijar un primer precio real, que podrá ser abarataado posteriormente a través de la curva de experiencia. Por otra parte, los proyectos de demostración producen una demanda real al Sistema Público de I+D que proporciona a la Ciencia la capacidad de servir a las necesidades de la sociedad.

Destacamos un año más el proyecto de Producción de Bioetanol a partir de la biomasa lignocelulósica. Con este proyecto se pretende convertir la paja del maíz y de otros cereales en Bioetanol, así como otros residuos agrícolas, lo que originará nuevos beneficios para los agricultores, abaratará el costo de producción acercándolo al de la gasolina y reducirá el efecto invernadero mediante la absorción del CO₂ por las plantas –materia prima de producción del bioetanol– a través de la función clorofílica. Este proyecto, con una inversión prevista durante cinco años de 35.478.765 US\$, ha recibido una importante ayuda a fondo perdido del Departamento de Energía del Gobierno Federal de los Estados Unidos, el DOE, por un monto de 17.7 millones de dólares americanos, que alcanza el 50% de la inversión.

Una selección de otros proyectos de Innovación que, durante 2004, han estado llevando a cabo nuestras empresas:

Bioenergía

- **Conversión de almidón residual.** Construcción de planta experimental en York (Nebraska, EE.UU.) para aumentar el nivel actual de conversión de almidón a bioetanol (2,6 galones/bushel a 2,9 galones/bushel). Completada en Mayo 2004. El proyecto está cofinanciado por el DOE (Departamento de Energía de EE.UU.).

- **Hidrólisis enzimática de la biomasa.** Conversión de residuos agrícolas lignocelulósicos en azúcares y en bioetanol. Investigación cofinanciada por el DOE. Construcción de planta de demostración de esta tecnología en Babilafuente (Salamanca), bajo V Programa Marco de la Unión Europea.
- **Proyecto ACES para gasificación y catálisis** para la obtención de bioetanol a partir de syngas. Con el apoyo del ICP (Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del CSIC), bajo el VI Programa Marco de la Unión Europea.
- **Conversión termoquímica de la biomasa.** Desarrollo de combustibles renovables para motores avanzados. Proyecto RENEW del VI Programa Marco de la Unión Europea.
- **Valorización y Mejora del DGS.** Para extender su aplicación como alimento a la avicultura y al sector porcino. La composición actual sólo permite su utilización en el bovino. Con el apoyo de Novus y las Universidades de Nebraska y del Estado de Kansas, EE.UU.
- **FFV.** Programa de pruebas experimentales para el empleo del bioetanol en vehículos de carburantes flexibles FFV.
- **Pilas de Combustible.** Proyecto de reformado del bioetanol para la producción de H₂ y alimento a una pila de combustible. La investigación tiene por objetivo la aplicación del bioetanol como combustible en los futuros automóviles de pilas. Completados los prototipos de reformadores de 1KW y de 10 KW. Cofinanciado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.
- **E-Diesel.** Empleo comercial de mezclas de bioetanol y gasóleo en vehículos diesel.
- **Plantaciones Energéticas.** Proyecto para el desarrollo del sorgo dulce y de la patata en colaboración con la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid y el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Proyecto del Programa Profit del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.
- **Agrobiol** para análisis de la viabilidad del bioetanol como fuel alternativo en las mezclas etanol/gasolina, etanol/diesel y como productor de Hidrógeno para Pilas de Combustible. Realizado en colaboración con la UPM, Ford

España, Instituto Tecnológico de Castilla y León, Ciemat, ICP, Universidad de Comillas y Cidaut. Proyecto Profit.

- **Proyecto para optimización del proceso de producción de bioetanol a partir de cereales, trigo y cebada.** Desarrollo en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela. Financiado con el apoyo de la Xunta de Galicia.

Servicios Medioambientales

- **Planta experimental para la reutilización de residuos industriales de naturaleza orgánica.** En colaboración con el CENIM. Profit del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.
- **Compal.** Equipo portátil de ensayos de escorias producidas en el nuevo compactador de escorias.
- **Calidal.** Desarrollo de equipo para eliminación de las espumas en el colado de metal en lingotera.
- **Menos Residuo:** Investigación sobre las sales fundentes en la fusión del aluminio para minimizar la producción de escorias salinas.
- **Rechupal.** Eliminación del rechupe en las aleaciones de alto silicio.
- **Recuperación de metales pesados** con la Universidad Politécnica de Cartagena.
- **Aplicaciones de la magnesia de bajo contenido en tecnología medioambiental,** como sustitutivo del reactivo de cal en procesos de inertización de residuos. En colaboración con el Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad de Barcelona. Programa Profit del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.
- **Desarrollo de la Tecnología OSCA** para la oxidación supercrítica de lodos de depuración urbana. En colaboración con Emasesa.

Tecnologías de la Información

- **SmarTOLL.** Diseño y realización de un Sistema de Transacciones Electrónicas de tecnología nacional para aplicar en el mundo del peaje y disponer de un sistema de peaje dinámico sin canalización, multicarril «free flow». Ha pasado las pruebas de homologación para fabricar este sistema de telepeaje de acuerdo al proyecto PISTA (Pilot of Interoperable System for Tolling Applications).
- **SatTOLL.** Sistema de peaje basado en comunicaciones GPS y CN. Financiación INTEK

(Gobierno Vasco) y Proyecto Profit.

- **ValTick.** Sistema de gestión de ticketing para autobuses basado en tecnología smartcards sin contacto. Financiación INTEK (Gobierno Vasco) y Programa Profit.
- **WebPark** Sistema avanzado de gestión de parkings basado en Internet .
- **Genio** Desarrollo de interface en lenguaje natural para el equipo de ticketing vending. Financiación Fagor e Intek (Gobierno Vasco).
- **ElockA** Sistema de enclavamientos electrónicos para el control ferroviario.
- **Gepes** nuevo sistema de peaje en la sombra.
- **SaReF** Desarrollo de nuevos algoritmos de regulación para tráfico ferroviario integrables en los CTC de Telvent. Proyecto Profit.
- **Trafing** Desarrollo de nuevos productos de bajo costo para los sistemas de control de Tráfico Urbano.
- **SiVAEX** Desarrollo de nuevos módulos basados en control adaptativo para la mejora de los sistemas de control de tráfico urbano.
- **Visitran.** Utilización de los últimos avances en sistemas de visión aplicándolos a nuevas utilidades para sistemas de transporte.
- **Avantis.** Sistema avanzado de gestión y control de túneles y carreteras.
- **ValTick.** Diseño y desarrollo de un nuevo sistema de gestión y control centralizado de Autobuses, incorporando novedades importantes, como considerar el prepago medio de pago básico, implementado sobre tarjeta sin contacto. Proyecto Profit del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- **SubCAT** Desarrollo de una línea de equipos basados en Saitel-2000DP para control de subestaciones orientado a los mercados norteamericano y chino.
- **Complug** Desarrollo y demostración de una tecnología de acceso a redes de banda ancha en entorno PLC, sobre la red eléctrica de distribución, basada en circuitos FPGA de última generación, que permita la provisión de servicios de voz y datos.
- **GasCAT Stand-Alone** desarrollo de una estación remota de teletransmisión adaptada a los requerimientos del sector gasista.
- **JRC-SHEEL** Desarrollo de un sistema de gestión y registro de derrotas y capturas para flotas pesqueras.

- **Mantenimiento tecnológico** de la familia Saitel 2000 (Saimed y Saimet+).
- **Families.** Consolidación de los estándares del CMMI (Capability Maturity Model Integration), seguridad en sistemas distribuidos desplegables dinámicamente, técnicas de variabilidad de calidad en derivación dinámica de aplicaciones, caso de estudios sobre desarrollo de familias basadas en «Model Driven Architecture», procesos para integración de familias, recuperación de activos de terceras partes basados en código abierto. Proyecto Eureka.
- **Osmost.** «Open Source Middleware for Open Systems in Europe». Middleware de código libre para sistemas abiertos en Europa, proyecto liderado por Telvent en el que participan los centros de I+D de empresas líderes europeas (Bull, France Télécom, Philips, Telefónica, Thales, etc.), institutos de investigación y universidades (Charles University, EPFL, INRIA). Desarrollo de una plataforma abierta para sistemas distribuidos que se validará sobre una pasarela para servicios residenciales de banda ancha. Financiación Profit. Proyecto Eureka.
- **Jules Verne.** Prueba del potencial de la industria de difusión digital interactiva en la creación de contenidos y capacidad de los futuros terminales y redes domésticas. Financiación Profit. Proyecto Eureka.
- **EmComPAs** Programa multianual en el que colaboran quince compañías y cinco países orientado como una iniciativa abierta a fin de acelerar el despliegue de las redes de banda ancha mediante el desarrollo de productos y aplicaciones avanzadas dirigidas al entorno residencial, creando nuevos servicios multimedia, home automation, y control remoto, seguridad y vigilancia, desarrollando normas internacionales y procesos. Financiación Profit. Proyecto Eureka.
- **IberPLC-MV Multicarrier** Proyecto Iberoeca dirigido al entorno latinoamericano para el desarrollo de tecnologías de comunicación en las redes de Media Tensión para la implementación de funciones avanzadas de telecontrol. Proyecto Profit.
- **PLC Disc** Equipamiento de ensayo combinando las tecnologías de PLC multicarrier y Telvent Metering System (TMS) basados en Networked Energy Services de Echelon. Proyecto Profit.
- **Opera** Proyecto con financiación europea en cooperación con 36 socios para facilitar acceso económico a las comunicaciones de banda ancha en entorno PLC.
- **IDEAL.** Definición, desarrollo y explotación de una plataforma de servicios de alojamiento, dedicado y compartido, de sistemas de información empresariales, portales de información y plataformas de negocio a través de la red Internet. Proyecto Profit.
- **OASyS DNA.** Sistema en tiempo real de gestión de información y operación líder en la industria. En su tercer año de desarrollo, ha incorporado durante 2003 nuevos niveles de funcionamiento, fiabilidad y seguridad.
- **GMAS** Desarrollo de un sistema de medidas de gas para la aplicación Gas Suite de gestión de gasoductos y redes de gas de Telvent.
- **Advanced Apps** para el desarrollo de GMAS (Gas Measurements Applications) para la gestión de gasoductos.

Ingeniería y Construcción Industrial

- **Estación de Ensayos de Torres Metálicas** en la factoría de Eucomsa en Utrera. Sevilla
- **Ceramsol.** Desarrollo de un nuevo proceso de fabricación de materiales de carburo de silicio, con características estructurales especiales para su utilización como elementos absorbentes de los receptores de plantas solares termoelectricas. Financiación Profit y de la Junta de Andalucía.
- **Plasma Air.** Continuación del proyecto Plactor. Desarrollo de un reactor de plasma, basado en descarga de barrera para la eliminación de gases contaminantes, con operación a temperatura ambiente. En colaboración con el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla del CSIC y Green Pwer Technologies. Proyecto Profit.
- **Esteriplasma** Desarrollo de un sistema de esterilización de materiales médicos mediante el uso de plasmas fríos efectivo para diversos microorganismos y proteínas. En colaboración con el Instituto de Ciencia de Materiales de la Universidad de Sevilla. Proyecto Profit.
- **SIBHI** desarrollo, diseño y construcción de un sistema de barrido (scanner) de un haz iones cargados, previamente acelerados en un

- acelerador de partículas para conseguir una irradiación uniforme en la zona del blanco a irradiar. En colaboración con el Centro Nacional de Aceleradores CNA. Proyecto Profit.
- **Res2H2** Proyecto de demostración para abastecimiento de energía y de agua a una comunidad aislada mediante la integración de fuentes de energía renovable con el vector Hidrógeno. La planta comprende aerogenerador, electrolizador, desaladora y pila de combustible.
 - **Microcell.** Pila de combustible miniatura de 50 MW. En colaboración con la AICIA y subvencionado parcialmente por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.
 - **Homecell.** Desarrollo, construcción y validación de un prototipo de generador de energía eléctrica con pila de combustible para aplicaciones domésticas. En colaboración con la AICIA y subvencionado parcialmente por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.
 - **Solo-H.** Evaluación de la aplicabilidad del H₂ obtenido de fuentes industriales residuales, purificación mediante absorbentes procedimiento PSA y utilización en pilas de combustible. En colaboración con el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del CSIC y la UNED. Proyecto Profit.
 - **Mahres.** Desarrollo de un mapa del hidrógeno renovable en España, estudiando el potencial de producción y la distribución de la demanda, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide. Proyecto Profit.
 - **Solter-H** para la generación de hidrógeno a partir de energía solar térmica de alta temperatura, en colaboración con la Plataforma Solar de Almería. Proyecto Profit
 - **Fresnel PV-5X** Desarrollo de un dispositivo Fresnel bajo concentraciones máximas de cinco soles destinado al ensayo de módulos fotovoltaicos. En colaboración con Gamesa Solar y la Universidad de Lérida. Proyecto Profit con apoyo del IFA (Instituto de Fomento Andaluz).
 - **Hicon PV** para el desarrollo de la producción de electricidad con células PV de tecnología III-V

- sometidas a flujos de radiación concentrada en el orden de 1.000X. Solucar lidera un consorcio europeo en el que se encuentra RWE, Solar Space Power, EdF, DLR, Fraunhofer Institut, PSE, Ciemat, y la Universidades Ben Gurion y Malta.
- **Megahelio** Desarrollo de un prototipo de heliostato para plantas termosolares de concentración con superficie útil superior a 200 m².
 - **Aznalcollar TH** Pequeña planta con ocho discos parabólicos con sus correspondientes máquinas Stirling para 80 KW de potencia.
 - **Sattub** Desarrollo en colaboración con el Ciemat de un nuevo concepto de tubo absorbedor para la generación directa de vapor saturado en plantas termosolares de concentradores cilindro parabólicos.
 - **Proyecto PS-10** Desarrollo y construcción de una central termosolar de 10 MW de tecnología de Torre de Concentración en Sanlúcar la Mayor. Sevilla.
 - **Proyecto Sevilla PV** Desarrollo y construcción de una central solar fotovoltaica de 1,2 MW con tecnología de doble concentración y seguimiento del sol en dos ejes, con participación del Idae, en Sanlúcar la Mayor. Sevilla.

Líneas Innovadoras. Tractoras relevantes

Existen cuatro líneas innovadoras relevantes en la actualidad en Abengoa: Bioenergía, Energía Solar, Tecnologías del Hidrógeno y Tecnologías de la Información.

Bioenergía. Este Grupo de Negocio trabaja tanto en innovaciones de tipo incremental, que mejoran la eficiencia, como la Conversión almidón residual, el "Fiber Conversion" o la valorización del DGS, como en innovaciones radicales de cara a la transformación del negocio, como en la biomasa lignocelulósica, pilas de combustible, E-diesel o la biorefinería.

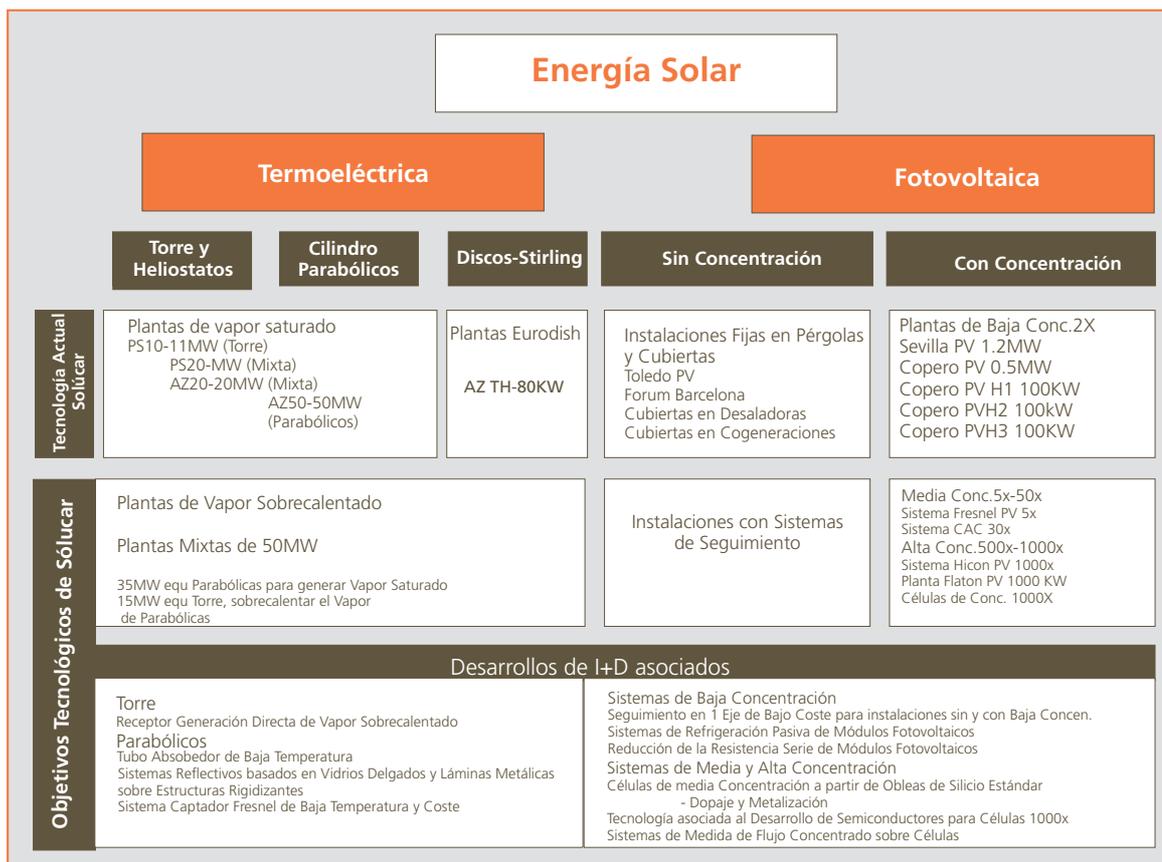
En esta línea se reciben ayudas públicas tanto del Departamento de Energía del Gobierno de Estados Unidos, de la Comisión Europea a través del V Programa Marco, como del Plan Nacional de I+D+i.

En este gráfico se presenta el Plan de I+D+i en el área de Bioenergía, para los años 2003-2006.

Plan de I+D+i de Bioenergía. Objetivos						
Objetivos	Producción de etanol a precios competitivos con la gasolina					Ampliar el mercado
Áreas de trabajo	Mejora del proceso actual	Producción a partir de biomasa		Aumento del valor de coproductos	Desarrollo de nuevas materias primas	e-diesel
Proyectos	Conversión de almidón residual	Gasificación y catálisis	Hidrólisis enzimática	Coproductos	Cultivos energéticos	Demostrar la viabilidad del empleo de e-diesel
Socios	Genencor y Novozymes	ICP, AICIA, PNNL, ANL, UOP, Enerkem, otros	Novozymes, NREL, SunOpta, U. Auburn, Genecor, Cargill Dow*	Novus, Vogelbusch y Barr Rosin	IBVF, ETSIA, ITA, Ciemat	Tussam, Cidaut, Lubrizol
Programa I+D	DOE PN I+D	VI P.M.	DOE V P.M.	DOE PNI+D	PNI+D	PNI+D
Metas	Rendimiento 2,9 gal/Bu Incrementar la conversión de almidón hasta el 95%	Producción de etanol a partir de biomasa	Producción de etanol a partir de biomasa	Maximizar la calidad de las ecoproteínas	Desarrollar cultivos energéticos adecuados para la producción de etanol	Evaluación técnica y económica del empleo del e-diesel Diseminación de resultados
Plazo	Corto	Medio	Medio	Corto	Largo	Corto

* Acuerdos bajo negociación

Energía Solar: Abengoa sigue dos líneas de innovación en Energía Solar: La Solar Termoeléctrica y Solar Fotovoltaica



Tecnologías del Hidrógeno

Para impulsar el desarrollo de las tecnologías del hidrógeno y las pilas de combustible, Abengoa cuenta con dos sociedades Hynergreen Technologies, S.A. (Hynergreen) y Greencell.

El objetivo de Hynergreen es la producción de hidrógeno limpio desde otras fuentes respetuosas con el Medio Ambiente (especialmente, aquellas de origen renovable) y su utilización en pilas de combustible para producir energía térmica y eléctrica.

Para lograrlo, se trabaja en una serie de objetivos a medio plazo, como son:

- La utilización de gases industriales residuales ricos en hidrógeno, tras una adecuada purificación y tratamiento, en pilas de combustible; esto permitiría a las plantas que los producen autoabastecerse en parte de energía eléctrica y térmica, o venderla a la red.
- La integración de las energías renovables con el «Vector Hidrógeno», para aprovechar la sinergia de ambas tecnologías y ayudar a un desarrollo energéticamente sostenible.
- El empleo de medios alternativos para el almacenamiento de hidrógeno, como los hidruros metálicos o los hidruros químicos.
- La utilización de pilas de combustible de metanol directo para pequeñas aplicaciones portátiles, como, por ejemplo, en el campo de las telecomunicaciones.

Además, Hynergreen participa en comités de normalización tanto nacionales como internacionales, para la elaboración de una adecuada normativa relacionada con el hidrógeno y las pilas de combustible, que favorezca el desarrollo de estas tecnologías y el descenso de sus costes asociados.

El objetivo de Greencell es la producción de hidrógeno renovable a partir de bioetanol. Entre otros proyectos de I+D+i, Greencell ha desarrollado en colaboración con el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del CSIC, un sistema piloto para la producción de energía eléctrica compuesto por un reformador de bioetanol, purificador de Hidrógeno y pila de combustible de 10 KW de potencia.

Tecnologías de la Información

Abengoa desarrolla sus actividades en Tecnologías de la Información a través de Telvent, que tiene múltiples frentes de I+D+i especialmente en los campos de la electrónica digital, la informática en tiempo real, las modernas telecomunicaciones y las aplicaciones de Internet. En particular presentamos una de nuestras líneas de actividad de más complejidad y permanente desarrollo tecnológico, en la que Telvent es líder.

OASyS DNA Es un sistema de adquisición de datos, supervisión y control desarrollado por Telvent.

Se basa en su sistema original SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) evolucionado y que provee la infraestructura tecnológica que soporta e integra las diferentes aplicaciones para los sectores de petróleo, gas, electricidad, agua y gestión de residuos. Plataforma abierta que gestiona el control de los procesos, las relaciones e interfaces con otros sistemas internos y externos y la comunicación a nivel superior. Entre las aplicaciones soportadas desarrolladas específicamente por Telvent se encuentran:

- LMS Liquid Management Suite para gestión de oleoductos.
- GMS Gas Management Suite para gestión de gaseoductos.
- GMAS Gas Measurement Applications Suite para la recogida y procesamiento de datos en redes de gas.
- SimSuite PipeLine: Sistema avanzado de simulación de operación de ductos, puede trabajar on-line.
- Polaris Liquids: Gestión comercial integrada de oleoductos a través de Internet.
- Polaris Gas: Gestión comercial integrada de gasoductos.
- WMS Water Management Suite para la gestión de plantas de tratamiento y redes de distribución de agua.
- Service Suite: Gestión de mantenimiento VIP.

Inversión en I+D+i de Abengoa

Inversión en I+D+i por conceptos						
Principales Proyectos	2003		2004		2005 (P)	
	M €	% s/ Ventas	M €	% s/ Ventas	M €	% s/ Ventas
Mejora eficiencia etanol (almidón residual)	0,4		1		1,2	
Conversión de biomasa a etanol	0,4		3,8		19,6	
Tecnología del Hidrógeno. Pilas de combustibles	2,2		0,6		2,8	
Mejora eficiencia aluminio	0		0,6		0,2	
Vitrificación	0		0,8		2,9	
Centros de control eléctrico, medioambientales y de petróleo y gas	6,2		6,4		6,5	
Tráfico viario, ferroviario y ticketing	3,4		3,7		3,6	
Sistemas para apoyo a las Administraciones Públicas	1,1		1,5		1,6	
Energía Solar	0		0,6		32,4	
Otros Proyectos	3,8		4,3		5,7	
Total Inversión I+D+i	17,5	1,1%	23,3	1,4%	76,6	4,2%

Abengoa en 2004

Actuación Social. Fundación Focus-Abengoa

Acción Social Interna

Acción Social Externa

Actuación Económica

Actuación Medioambiental

Diálogo con las Partes Interesadas

Abengoa en 2004



Actuación Social

La Acción Social es una práctica real en Abengoa desde su creación en el año 1941, que se traduce en acciones concretas ligadas al crecimiento de la empresa, aumentando y adaptándose a las demandas de los diferentes sectores de la población, atendiendo y conectando con sus intereses de la forma más amplia posible.

Esta responsabilidad social se canaliza, desde los años ochenta, a través de la Fundación Focus-Abengoa, institución que actúa sin ánimo de lucro con finalidades de interés general. Desde ella se realiza una intensa labor vertebrada en tres ejes: educativo, asistencial y cultural, que permiten la implicación en la generación del bienestar social. El balance social que se presenta, prueba un año más del quehacer desarrollado, subraya el impulso prestado a nuevos enfoques educativos, cuyo resultado práctico se ha visto materializado en el Programa de Becarios Focus-Abengoa, en colaboración con la mayoría de las Universidades españolas y algunas extranjeras; las Escuelas Universitarias del Barroco y Tecnología, con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; el "Premio de Investigación Javier Benjumea Puigcerver", con la Universidad de Sevilla; o la Cátedra "Javier Benjumea de Ética Económica y Empresarial" con la Universidad Pontificia de Comillas.

Paralelamente, ha sido un curso marcado por la continuidad en la tarea emprendida desde hace ya más de dos décadas, con el renovado deseo de mantener y elevar la calidad en las actividades desarrolladas. Labor que no es puntual y aislada, sino que se trata de un esfuerzo sostenido en el tiempo.

Se distinguen dos focos de atención, basados en colectivos determinados, que nos sirven para estructurar nuestro trabajo e impulsar nuestras preocupaciones hacia los mismos. Por un lado, una acción social interna de la propia empresa, y por otro una acción social externa en favor de la sociedad.

Acción Social Interna

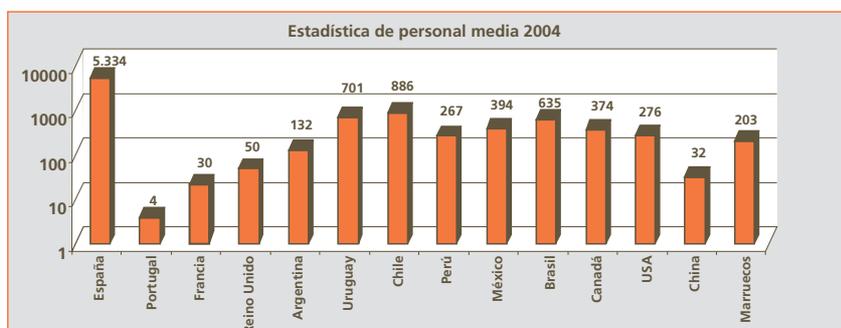
Durante el periodo 2004 Abengoa ha contado con una plantilla media de 9.318 personas, lo que representa un incremento del 5,57%. Por Grupos de Negocio las personas se distribuyen de la siguiente forma:

- Bioenergía 369
- Servicios Medioambientales 1.249
- Tecnologías de la Información 2.124
- Ingeniería y Construcción Industrial 5.576

Por localización geográfica y atendiendo a los criterios de España y Exterior, el número total de personas en España es de 5.357, lo que supone un 57,49% frente a 3.961 en el Exterior (América, Asia, África y resto de Europa).

Abengoa 2004	Personas	%
España	5.334	57,2
Exterior	3.984	42,8

La plantilla desglosada por países



Tipos de Contrato por Continente	Fijo Plantilla	Contrato de obra	Eventuales
Total Europa	2.868	1.760	790
Total América	1.091	1.742	832
Total Asia	2	-	30
Total África	15	-	188

La totalidad de los trabajadores de Abengoa está bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales, según la naturaleza de sus actividades y los países en que las realizan. Además del amparo legal en cada país, cobra especial importancia la cobertura normativa a través de los Convenios Colectivos de Sector, Territoriales o Pactos propios de Empresa, firmados con los trabajadores, sus representantes unitarios o sindicatos según el caso.

En el entorno actual de Innovación y Cambio, la actuación de los profesionales así como la capacidad de atraer, desarrollar y retener el talento es clave en cualquier proyecto empresarial. Abengoa, consciente de esa situación, apuesta por los Recursos Humanos de manera decidida y con un doble objetivo:

- Potenciar, aprovechar, transmitir y gestionar el conocimiento, la experiencia de los profesionales de máximo nivel que la forman y guiar el desarrollo de las competencias.
- Dotar de manera permanente a la organización de los recursos humanos con medios adecuados en cantidad y calidad para desarrollar e implantar la estrategia de Abengoa.

Con este fin se ha implantado un Sistema de Gestión basado en las Competencias que al cierre 2004 está implantado o en proceso de implantación en el 74% de las principales de sociedades que integran Abengoa, y prevista su implantación en el resto.

Este sistema de gestión, pretende desarrollar, potenciar y retribuir los Recursos Humanos de forma que aporten lo mejor de sí mismos y es el medio para que Abengoa consiga los retos que tiene planteados. A través de una mejora constante que le permita mantener y desarrollar una ventaja competitiva sostenida, alineando los Recursos Humanos con su estrategia para conseguir un desempeño excelente.

Los directivos de la compañía poseen un sistema de retribución mediante el cual una parte de la misma (distinta según la actividad de que se trate, la función que se desempeñe y otras variables) está vinculada a la

consecución de determinados objetivos financieros, cumplimiento de objetivos de actividad o gestión o similares. Dichos objetivos son revisados anualmente.

En cuanto al modelo organizativo, Abengoa optó por constituir una Sociedad de Servicios, Gestión Integral de Recursos Humanos. Esta sociedad propia y especializada, tiene una misión muy definida, que no es otra que la de ofrecer soluciones en la gestión de Recursos Humanos de manera eficaz y eficiente, con calidad e innovación, para posibilitar con ello, mejoras en el funcionamiento y competitividad de distintas sociedades.

Formación

El programa formativo de Abengoa en 2004 se estructura en tres grandes bloques atendiendo a la naturaleza de la materia impartida y al fin perseguido.

Formación Corporativa, que transmite la cultura común, sus normas internas, su estrategia, sus modelos financieros, su identidad corporativa y los valores que representa.

Formación General, que persigue el perfeccionamiento profesional del empleado mediante el conocimiento de las nuevas herramientas de trabajo, las nuevas técnicas, la actualización de los contenidos profesionales, los modos de gestión y los idiomas, entre otros.

Formación en Prevención de Riesgos Laborales, que incluye la formación sobre las condiciones de seguridad e higiene en que se ha de desarrollar los trabajos y, la formación de Técnicos en Prevención que, conlleva una formación expresa en la normativa de aplicación y sus reglas de interpretación, así como una habilitación oficial para ejercer determinadas responsabilidades en la materia.

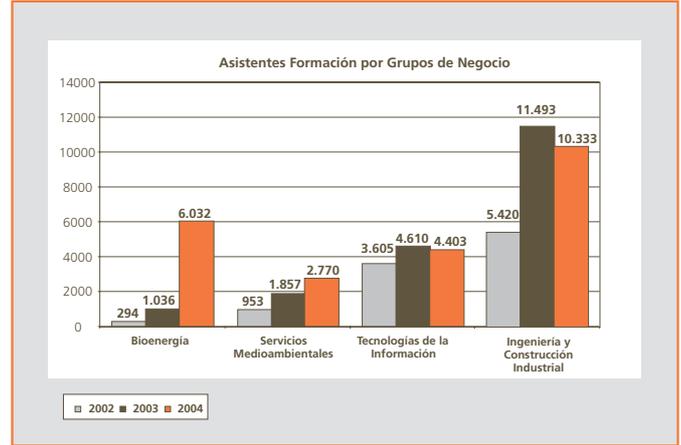
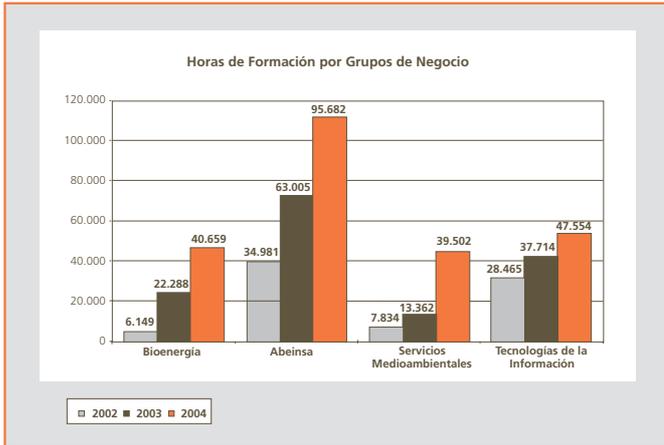
Se han cubierto los objetivos marcados para el año 2004, resultando una acción formativa completa y equilibrada en atención a los objetivos estratégicos de la Compañía. En la tabla siguiente se presenta, por Grupos de Negocio, las horas de formación por trabajador en los tres últimos años:

Horas de Formación por Persona	2002	2003	2004
Bioenergía	18,3	66,3	22
Servicios Medioambientales	6,6	11,3	28,4
Tecnologías de la Información	17,3	21,9	23,2
Ingeniería y Construcción Industrial	12,4	12,7	18,3

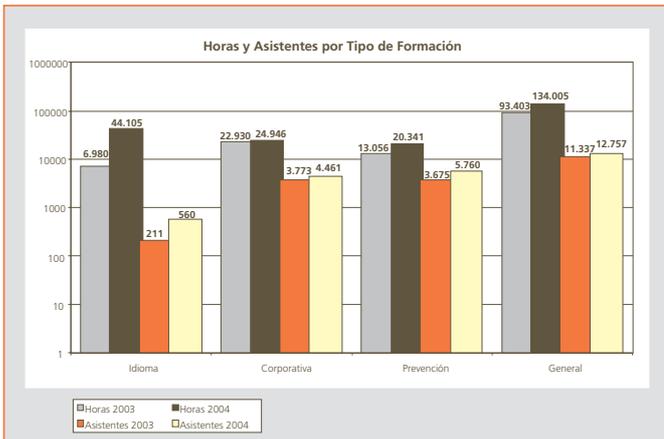
Abengoa en 2004

Actuación Social Fundación Focus-Abengoa

En los siguientes gráficos, se muestra la comparativa de la evolución de las horas de formación y número de asistentes en los tres últimos años por Grupos de Negocio.



En el siguiente gráfico se presenta un comparativo, de los dos últimos años, de las horas y asistentes por tipo de formación realizada.



La formación de las personas es quizá el capítulo que mayor interés despierta en la empresa y en los propios empleados de Abengoa. Promover el estudio, ayudar a la investigación y reconocer las actividades vinculadas a estos campos, son objetivos prioritarios que se concretan en la concesión de un amplio Programa de Ayudas Escolares, que se articula a través de la Fundación Focus-Abengoa, y por el que se atenúan los gastos que inciden de manera importante en la economía del núcleo familiar. Esta labor ha supuesto un reparto de 1.561 becas para estudios en los diversos niveles de enseñanza, correspondientes al curso 2003-2004, distribuidas entre 922 familias de España e Iberoamérica, destacando las asignadas para educación especial.

Además, y con el fin de estimular la acción formativa de la juventud, se han establecido unos galardones entre los que se encuentran los Premios de Fin de Estudios, Bolsas y Ayudas para estudios en el extranjero, otras para ampliación de estudios de alumnos procedentes de Formación Profesional, Premios por los resultados obtenidos de la participación en cursos de perfeccionamiento profesional, y una Ayuda de Investigación.

La solemne ceremonia de entrega de estos premios reviste un carácter singular que entraña un gran significado para Abengoa y su Fundación, al constituir desde 1982 una cita anual en la que el contacto con los premiados nos hace renovar el compromiso adquirido de impulsar esta histórica acción social.

Calidad de vida

En Abengoa se han puesto en marcha, en el pasado año, una serie de actuaciones que tienen como finalidad hacer más humano y agradable el

entorno, incrementando la calidad de vida en el trabajo y posibilitando la conciliación de la vida familiar y la profesional.

Entre las iniciativas realizadas destacan:

Instalación en los edificios de Valgrande (Madrid) y Tamarguillo (Sevilla) de gimnasios que se unen al ya existente en nuestras oficinas de Calgary (Canadá), dotados con unas instalaciones completas y un horario compatible con nuestro trabajo. Actualmente se está trabajando en la instalación de otro gimnasio en el edificio situado en la Avda. de la Buhaira (Sevilla), acercando así, ésta iniciativa a un mayor número de personas de Abengoa.

Edificios Limpios de Humos. Se ha iniciado la política de declarar los centros de trabajo de Abengoa "Limpios de Humos".

Puesta en marcha de un Servicio de Guardería subvencionado para niños de hasta tres años para los trabajadores del Edificio Valgrande en Madrid. Esta medida, será extendida durante los siguientes periodos a otros centros de trabajo de Abengoa.

Además se han seguido desarrollando otras actividades, ya en funcionamiento, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas que trabajan en Abengoa, como:

Atención individual al empleado. Es un servicio para construir relaciones de carácter humano, donde el empleado y toda su compleja circunstancia vital, acude a plantear situaciones singulares muy diversas, como la necesidad de ser escuchado, la de recibir apoyo y orientación, la de información, o la de seguimiento de problemas

económicos concretos: negociación de préstamos bancarios, fondo social para gastos extraordinarios producidos por enfermedades, entre otros.

Salud laboral. Se realiza un seguimiento personalizado, sin detrimento de los aspectos puramente médicos, con especial énfasis en los problemas psicológicos, personales y económicos, derivados del impacto familiar del personal accidentado o enfermo. Cabe destacar el Seguro Colectivo de Vida que, muy mejorado, mantiene la empresa.

Dentro del capítulo de potenciación de las coberturas a empleados se han habilitado dos Servicios Médicos nuevos, uno el edificio de Tamarguillo en Sevilla y otro en el de Valgrande en Madrid, con estas incorporaciones todos los edificios de Abengoa de más de 300 empleados tienen su propio Servicio Médico, atendidos por personal especializado y equipado con la dotación suficiente de material sanitario.

Independientemente de los horarios de consulta y de las citas para reconocimientos médicos según la programación específica de Vigilancia de la Salud, ambos disponen de servicio de urgencias durante toda la jornada laboral, siendo habilitada para ello una extensión telefónica en cada edificio.

25 Aniversario. El reconocimiento hacia los empleados que han cumplido 25 años de trabajo continuado, se refleja en la celebración de un emotivo acto que tiene lugar en las sedes de Sevilla, Chile, Brasil y Argentina. Este año la celebración en Sevilla tuvo lugar en la Iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa, que sirvió de escenario a una conmemoración que busca reconocer el esfuerzo de personas que colaboran y forman parte del proceso de desarrollo y crecimiento de la empresa.

Residencia de La Antilla. Con la adquisición en 1972 de un acogedor conjunto arquitectónico en la playa de La Antilla, en Lepe (Huelva), se consolidó lo que familiarmente se viene denominando "Operación Veraneo". Ésta se inició en la década de los sesenta, y su finalidad sigue siendo el uso y disfrute de las instalaciones como Residencia de descanso y convivencia para el personal de Abengoa. Se continúa con el plan de remodelación del conjunto en la adaptación a la normativa vigente sobre las medidas de detección y extinción de incendios, además de otras instalaciones como ascensores, cocina y accesos. Con ello se ofrece a los usuarios mayor calidad y confort en las diferentes estancias, proporcionando un mejor bienestar de las muchas familias que lo disfrutan, y una creciente demanda del personal que lo solicita. En 2004 se ha alcanzado una asistencia de 3.283 personas, de las cuales 290 han sido personal jubilado invitado por Abengoa.

Actividades en el Hospital de los Venerables.

La preocupación por el desarrollo humano de los empleados, jubilados y pensionistas de las sociedades de Abengoa, ha motivado el diseño de un programa cultural exclusivo para ellos, en el que participan y se benefician de las diversas manifestaciones culturales que se realizan en la sede de la Fundación. Dicho programa abarca desde las visitas gratuitas al monumento y exposiciones temporales, hasta las tarifas y descuentos especiales en las entradas a los conciertos y audiciones de órgano que se celebran en la Fundación, así como en las adquisiciones de ejemplares de su fondo editorial.

Seguridad y Salud

De acuerdo a las obligaciones que establece la Normativa de Prevención de Riesgos laborales

aplicable en los distintos países y a la Política de Prevención de Riesgos Laborales de Abengoa, a lo largo del 2004, se han dado pasos importantes en la Mejora Continua del Sistema de Prevención implantado en las sociedades de Abengoa.

El desarrollo de los objetivos planificados a lo largo del año en las sociedades, la integración y participación de los trabajadores en el desarrollo de las actividades de prevención, el seguimiento y control del sistema que se realiza desde la Dirección y el asesoramiento de la organización preventiva constituida en las empresas, está haciendo posible el desarrollo de una cultura de prevención de los riesgos laborales en las empresas, que incide significativamente en la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y en la mejora continua de las condiciones de seguridad de los lugares de trabajo.

Todas las sociedades de Abengoa tienen designadas personas, con dedicación parcial o total, para el desarrollo, gestión y control del sistema de prevención. Los modelos organizativos implementados en el área de Prevención de Riesgos están ajustados a los requisitos legales de cada país donde Abengoa desarrolla su actividad, y la fórmula escogida por Abengoa es la de Servicios de Prevención propios, lo que significa contar en su plantilla con técnicos especializados en esta materia.

En todas las Sociedades, siguiendo la Política de Prevención de Abengoa y las Normas Comunes de Gestión, se han constituido Comités de Prevención como órganos de seguimiento y control del Sistema de Prevención. El Comité de Prevención lo conforma la Dirección de cada Sociedad, los Responsables de cada Área y los Técnicos del

Servicio de Prevención. En el Comité, de convocatoria periódica, se aprueban los objetivos y se realiza su seguimiento, se analiza la evolución de la siniestralidad laboral producida e indicadores estadísticos, la planificación anual de actividades preventivas (PAP), de conformidad con los resultados de la evaluación de riesgos, los Informes de Resolución de Problemas (IRP) y las Acciones de Mejora (AM), los informes de las auditorías internas, la legislación publicada, etc. Al final se hace un análisis de los resultados, para iniciar de nuevo el ciclo de mejora continua.

Como se establece en la declaración de la Política Preventiva, la Formación en prevención, es un pilar básico del Sistema de Gestión de Prevención. Los contenidos de las acciones formativas se orientan a asegurar que las personas estén capacitadas para identificar los riesgos laborales de su puesto de trabajo y las medidas de prevención, protección y emergencia, implementadas para su eliminación o control. Se prioriza y se hace especial hincapié con el personal sometido a riesgos de especial gravedad y de nuevo ingreso.

En Abengoa, partimos de unos niveles de siniestralidad laboral muy reducidos, que prácticamente se mantienen en niveles similares a los del pasado año, teniendo en cuenta las características de riesgo y peligrosidad de gran parte de las empresas y los datos oficiales de siniestralidad de sectores afines, Construcción (Incidencia: 173,15 y gravedad: 2,18) e Industria (Incidencia: 105 y gravedad: 1,37).

Durante el año 2004 se ha producido un accidente con resultado de muerte, siendo el siniestrado trabajador de Abengoa Chile y produciéndose el suceso por descarga eléctrica.

La gestión de la notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales que se producen en las sociedades de Abengoa, la realiza la sociedad Gestión Integral de Recursos Humanos a través del Sistema Delta y según los criterios y directrices de la normativa del Ministerio de Trabajo.

Además, cada sociedad lleva el control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que se producen en sus centros de trabajo (parte oficial, certificados de baja y alta, etc.), así como los partes de investigación que realizan los Técnicos de los Servicios de Prevención, u otros componentes de la organización preventiva, conforme con una norma de gestión interna y el procedimiento general del sistema de prevención PGP-000/08. Esta información se comunica mensualmente a Gestión Integral de Recursos Humanos para la confección de los indicadores correspondientes, por sociedades y consolidados.

De acuerdo con la norma de gestión antes citada, los accidentes graves se comunican de forma inmediata a Presidencia, a Director de Grupo de Negocio, a Director de Recursos Humanos y al Responsable de Prevención de Riesgos.

En el año 2004, el porcentaje total de absentismo de Abengoa (sanción, enfermedad, accidente, y faltas justificadas y sin justificar), es del 2,61%. El absentismo derivado de enfermedad y accidente laboral, exclusivamente, es del 2,08%.

En este mismo año el número de accidentes de trabajo con baja médica superior a un día han sido 593 de los cuales 26 han sido producidos al ir o venir del trabajo. Estos accidentes han originado 7.186 jornadas laborales perdidas, de las cuales 313 corresponden a los accidentes in itinere.

El fomento de la participación, la iniciativa personal o de grupo, la proactividad, en definitiva la implicación de todos en la mejora continua del Sistema de Prevención en cada una de las sociedades de Abengoa, continua siendo uno de los grandes objetivos y de cambio, sobre el sistema tradicional de carácter formal y de funcionamiento vertical.

Las aplicaciones informáticas, de gestión y resolución de problemas (IRP) y para el tratamiento de las acciones de mejora (AM), son herramientas estratégicas que facilitan este objetivo. Todas las personas de las Sociedades tienen acceso a las mismas y es responsabilidad de la Dirección potenciar su uso en toda la organización. Además, se ha puesto en operación una aplicación informática de gran utilidad para las sociedades y los Servicios de Prevención como soporte y gestión de toda la Documentación del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.

Las Normas Comunes de Gestión de Abengoa establecen, como objetivo estratégico para todas las Sociedades, la implantación y certificación de modelos de gestión de la Prevención según OHSAS 18001:1999. En la gráfica siguiente se muestra, a final de 2004, el porcentaje de Sociedades certificadas, auditadas en noviembre y diciembre pendientes de recibir la certificación y pendientes de auditar y certificar.



Para comprobar las condiciones de seguridad en que se desarrollan las actividades en los centros de trabajo y obras, se han realizado 644 visitas a los lugares de trabajo. De las deficiencias y anomalías observadas, se han iniciado los correspondientes informes de Resolución de Problemas (IRP) y Acciones de Mejora (AM).

Se continúa potenciando el sistema implementado de autoevaluación (Check-list), que permite a los responsables de los centros de trabajo y obras conocer las carencias del sistema de prevención de su aplicación.

Se han realizado 1.078 Informes de Resolución de Problemas (IRP) y 279 Acciones de Mejoras (AM) repartidas entre las distintas empresas y Grupos de Negocio de Abengoa.

También se han certificado, según las especificaciones OHSAS 18001, en este caso con la entidad auditora Bureau&Veritas, las sociedades Bioetanol Galicia y Ecocarburantes Españoles, del Grupo de Negocio de Bioenergía, que disponen de un sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención.

Conforme con los objetivos y el programa previsto, los Técnicos del Servicio de Prevención Mancomunado han realizado 129 auditorías en las sociedades y unidades organizativas de su ámbito de responsabilidad. De las no conformidades y recomendaciones realizadas, se han abierto los correspondientes IRP y AM en las empresas.

Se han realizado las 901 acciones formativas presenciales, de carácter modular, con 8.832 asistentes, 40.273 horas lectivas y 130 acciones formativas no presenciales, curso de nivel básico de 50 horas lectivas homologado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Acción Social Externa

El compromiso que la empresa mantiene con la sociedad, está presente también en otras actividades, y se proyecta de diferentes formas a través de la Fundación Focus-Abengoa. Desde su creación en

1982 por Abengoa, se encuentra integrada en la esencia de la compañía, constituyendo el instrumento adecuado para impulsar la educación, la ciencia y la cultura. La imbricación institucional, como indica su nombre, permite establecer aspiraciones altas y discurrir con estrategias concretas y a la vez innovadoras, acciones relevantes a favor de la sociedad. En correspondencia, su impacto revierte y se propaga en los propios valores y fines empresariales.

El objetivo de la Fundación es la promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su proyección iberoamericana.

Desde 1991 la Fundación tiene su sede en el Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla, monumento histórico-artístico del siglo XVII, cedido por la Hermandad de los Venerables y el Arzobispado hispalense. Tras un largo y costoso proceso de restauración, no sólo de la arquitectura sino también de sus pinturas, esculturas, orfebrería, tallados, etc., Focus-Abengoa devolvió a la ciudad y a las generaciones futuras, el singular edificio. Desde esa fecha se ha configurado como uno de los testimonios más completos y mejor conservados del patrimonio barroco español, convirtiéndose además en centro vivo, y foco de aprendizaje activo, a través de múltiples acciones entrelazadas con los fines fundacionales

Conservación y mantenimiento del Hospital de los Venerables

El activo más sólido que tutela la Fundación es el edificio del Hospital de los Venerables, lo que conlleva de manera intrínseca velar por sus valores intangibles y de respeto a su autenticidad. Es por ello que la responsabilidad de su mantenimiento y reparación son parte esencial del proceso de conservación de este patrimonio inmueble. Cada año, las líneas de mayor relieve de actuación consisten en prever por un lado el posible deterioro de la arquitectura y de sus elementos artísticos; por otro, la mejora o sustitución

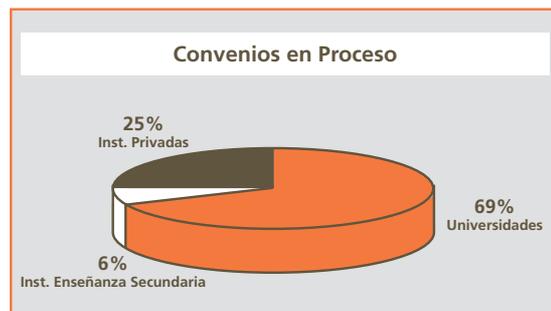
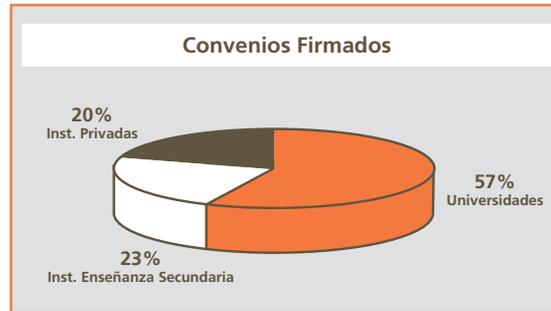
de sus instalaciones técnicas y museográficas que permiten la accesibilidad, el uso y el disfrute del monumento, logrando en definitiva, su empatía social.

Formación y Docencia

Programa de Becarios Focus-Abengoa

Con el objetivo de promover y complementar la formación e integración de estudiantes en el mundo laboral, se han concertado con distintas instituciones docentes, nacionales y extranjeras, Convenios de Cooperación Educativa que amparan la incorporación de los estudiantes en las sociedades de Abengoa. Los beneficiarios de estas becas de aprendizaje práctico, adquieren una primera experiencia profesional y la posibilidad de convertirse en futuros empleados de Abengoa, a la vez que aseguran a la empresa una plantilla innovadora y muy cualificada para el desarrollo de sus actividades.

Durante el 2004 un total de 196 becarios han completando su formación en las distintas sociedades de Abengoa, estableciéndose para ello 44 Convenios de Cooperación con distintos centros docentes, encontrándose en proceso de cierre la colaboración con otras 16 instituciones. La información se resume en las tablas y gráficos siguientes:



Principales convenios de colaboración firmados entre Focus-Abengoa y las distintas Instituciones docentes:

Universidades

Alfonso X "El Sabio" (Madrid)
Alcalá de Henares (Madrid)
Autónoma (Madrid)
Antonio Nebrija (Madrid)
Camilo José Cela (Madrid)
Carlos III (Madrid)
Complutense (Madrid)
Europea (Madrid)
Francisco de Vitoria (Madrid)
Politécnica (Madrid)
Pontificia Comillas (Madrid)
Rey Juan Carlos (Madrid)
San Pablo-CEU (Madrid)
UNED (Madrid)
Universidad de Sevilla
Pablo de Olavide (Sevilla)
Facultad CC. Físicas (Sevilla)
Universidad Politécnica (Barcelona)
Centro de Estudios Jovellas (País Vasco)
Universidad Politécnica (Cartagena)
Universidad de Huelva
Universidad de Zaragoza
Universidad de Castilla-La Mancha
Universidad Politécnica (Valencia)

Institutos de Enseñanza Secundaria

Santa María del Castillo (Madrid)
Heliópolis (Sevilla)
Lucus-Solis (Sevilla)
Jesuitas (País Vasco)
Salesianos (País Vasco)
San Juan Bosco (Cartagena)
Carlos III (Cartagena)
Politécnico (Cartagena)
Vázquez Díaz (Huelva)
Vicente Blasco Ibáñez (Valencia)

Instituciones Privadas

Esc. de Finanzas Aplicadas (Madrid)
C. Formación Empresarial (Madrid)
ESIC (Madrid)
C. Estudios El Monte (Sevilla)
Conf. Empres. Andaluces (Sevilla)
SAFA
Esc. Organiz. Industrial (Sevilla)
San Pablo-CEU (Sevilla)
CES San Valero (Zaragoza)

Entre los principales convenios en proceso se encuentran los siguientes:

Universidades

Autónoma (Barcelona)
Universidad de Murcia
Universidad de Córdoba
Universidad de Málaga
Universidad de A Coruña
Univ. Santiago de Compostela
Universidad de Valladolid
Univ. de Washington (EE.UU.)
Univ. de Saint Louis (EE.UU.)
Univ. San Marcos (Perú)

Institutos de Enseñanza Secundaria

El Bohío (Cartagena)

Instituciones Privadas

Cesma (Madrid)
IU Ortega y Gasset (Madrid)
CF Garrigues (Madrid)
Forja XXI (Sevilla)

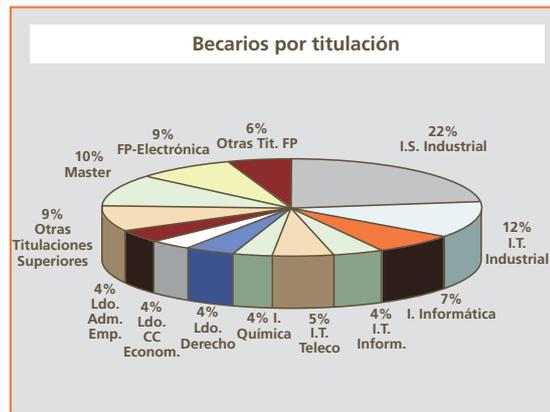
Abengoa en 2004

Actuación Social
Fundación Focus-Abengoa

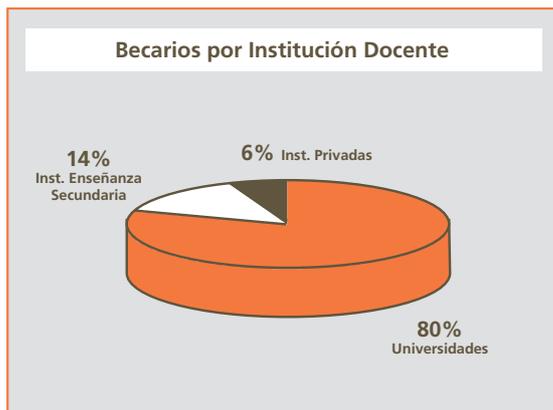
Becarios

Becarios 2004	
Becarios Alta Diciembre 2003	69
Nº de Incorporaciones 2004	127
Total Becarios	196
Nº Bajas 2004	133
Contratados	54
% Contratados sobre bajas	41%
Media Becarios por mes 2004	71
Becarios Alta Diciembre 2004	63
Coste Total Becas 2004	382 MIs €

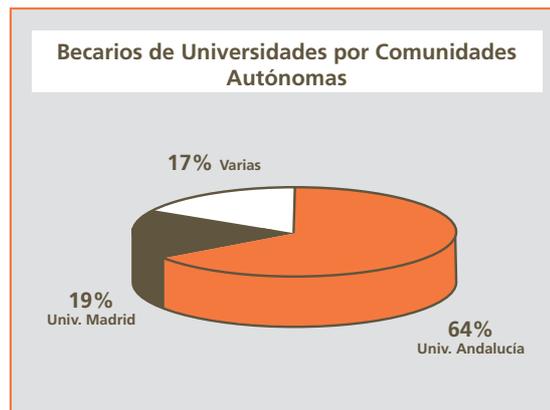
Becarios por titulación



Becarios por Institución Docente



Becarios de Universidades por Comunidades Autónomas



Premio de Pintura Focus-Abengoa

Este galardón internacional, de larga tradición y reconocido prestigio, permite renovar nuestro compromiso con el arte contemporáneo, y con las inquietudes y afanes de sus creadores, contribuyendo a generar un intercambio de experiencias artísticas más allá de nuestras fronteras, y supone un reconocimiento público para los artistas, sirviendo de acicate a su reto profesional

En su veintiuna convocatoria el Jurado de especialistas, con indudable objetividad y rigor, seleccionó entre doscientas ochenta pinturas recibidas, procedentes de la Unión Europea y del continente americano, las obras que más tarde se expusieron en el Hospital de los Venerables. Así consideró otorgar el Primer Premio dotado con 24.000 euros, a David López Panea, con una obra que el autor no titula, y los dos Accésit de 6.000 euros cada uno, a Chus García-Fraile París, por su pintura "Ubicuos 30", y a María José Ruiz López, por su obra "¿Por qué?". Las tres obras, han pasado a engrosar los fondos de la Colección de Arte Focus-Abengoa.

Premio a la mejor Tesis Doctoral sobre un tema sevillano

Establecido en 1983, goza de un notable prestigio acrecentado y sedimentado a lo largo de estos años. Desde 1987 se decidió que, aparte de su dotación económica de 3.000 euros, llevase consigo la publicación de la obra, con el fin de lograr una mayor difusión y trascendencia. En esta convocatoria ha sido otorgado a María de los Angeles Barral Muñoz, por su tesis "Estudio Geoarqueológico de la Ciudad de Sevilla. Antropización y Reconstrucción Paleogeográfica durante el Holoceno Reciente (últimos 2.500 años)".

II Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver

El Consejo Social de la Universidad de Sevilla y la Fundación Focus-Abengoa instituyeron este Premio en el pasado año, con la intención de reconocer la labor realizada por los miembros de la comunidad universitaria en su afán por participar en proyectos que puedan satisfacer las necesidades de las

empresas y entidades en cuanto a la investigación y al desarrollo. El galardón, dotado con 9.000 euros, nacido con verdadera vocación de apoyo a las actividades científicas y, sobre todo, con el deseo de alentar a los investigadores que dedican su vida a ellas, fue otorgado en su primera convocatoria, al Catedrático de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel de la Rosa Acosta, por su trabajo "Aplicaciones de la fotosíntesis y otros procesos foto biológicos a la resolución de problemas de interés agrícola e industrial".

Cátedra Javier Benjumea de Ética Económica y Empresarial

Hace apenas dos años la Universidad Pontificia de Comillas y la Fundación Focus-Abengoa creaban la "Cátedra Javier Benjumea de Ética Económica y Empresarial", con objeto de impulsar una nueva vía educativa capaz de contribuir, con acciones coordinadas y perseverantes, a desentrañar lo que se ha dado en llamar Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Entre sus fines está la realización y difusión, mediante la investigación y la docencia, de los conocimientos teóricos y prácticos responsables en el campo de la ética empresarial, que puedan ayudar a institucionalizar estas aplicaciones en las empresas y organizaciones. Este año se ha trabajado en varias iniciativas, así en el área de la docencia se ha ofertado un curso de doctorado de cuatro créditos bajo el título "Ética y Responsabilidad Social Corporativa", y en el campo de la investigación se dirigen varias tesis doctorales. Continúan las sesiones del Seminario Permanente "Culturas de Empresa y Mercado Global", y se planifica la continuidad del seminario bajo el título "La comunicación de la RSC". Se realiza el Seminario "La RSC de las organizaciones: ética, imagen y comunicación", en el marco del Ciclo de Otoño de la Universidad Complutense. Asimismo, la Cátedra ha sido invitada a tomar parte en los trabajos del grupo del Global Compact-Pacto Mundial (ONU), en la llamada Mesa Cuadrada, foro que aglutina, en el marco del Pacto Mundial en España, a representantes de diversos ámbitos.

Becas y ayudas escolares

Para ampliar la tarea educativa y favorecer el desarrollo de comunidades en áreas marginadas con altos índices de pobreza en Iberoamérica, Abengoa

coopera en la construcción de centros escolares. A éstos se les ha dotado de red de agua potable, instalación eléctrica y estructuras firmes, entre otras medidas. Cabe destacar la culminación de un centro deportivo y sobre todo, de unos comedores que facilitan la manutención diaria de los alumnos, sin los que difícilmente sería posible la asistencia a las aulas. Estos escolares serán a medio plazo los protagonistas de generar alternativas de desarrollo en estos países.

Seminarios y Conferencias

Escuelas Universitarias de la Fundación Focus-Abengoa

Uno de los retos de Focus-Abengoa en el año 2004 ha sido el diseño de una nueva estrategia de carácter docente, sobre cuestiones de especial relevancia y desarrollados por profesores e investigadores, de rango internacional, capaz de contribuir a generar una fluida corriente de atracción entre un público joven y universitario, preocupados por temas fundamentales, de interés y actualidad.

Para llevar a cabo este proyecto, la Fundación ha encontrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por sus singulares características y reconocido prestigio nacional e internacional en el mundo universitario, a la institución académica para materializarlo y hacerlo realidad. Es así como las dos instituciones han alcanzado un acuerdo de colaboración para la puesta en marcha de dos Escuelas Universitarias, con una programación trienal, una dedicada a Tecnología y otra al Barroco, que se incluirán en la programación académica de la UIMP en Sevilla, y cuyos cursos se impartirán en el Hospital de los Venerables en Sevilla.

La selección temática de las Escuelas ha sido realizada de manera cuidadosa e intencionada, ya que se pretende cubrir dos áreas de contenidos que tienen particular significado en el entorno inmediato, donde la Fundación ejerce sus tareas: una, la científico-tecnológica, en un mundo contemporáneo transformado cada día por la innovación y cambio tecnológico en sus más diversas facetas que abarcan los aspectos económicos, técnicos, sociales y culturales, y otra, de naturaleza humanística-cultural, centrada en el mundo del barroco, de amplia

resonancia en el mundo de la cultura europea e iberoamericana, bajo las perspectivas del arte, de la política, de la literatura, del teatro y la religiosidad, entre otros aspectos.

Escuela del Barroco Fundación Focus-Abengoa
2004: El Barroco, retórica y arte de la persuasión
2005: La Europa de las ciudades. El momento Barroco
2006: Barroco, religión y piedad popular

Escuela de Tecnología Fundación Focus-Abengoa
2005: Tecnología, Globalización y competitividad
2006: Tecnología, productividad y sociedad de la información
2007: La tecnología en perspectiva de futuro

Ambas Escuelas, en lo que a su contenido docente se refiere, serán convalidables curricularmente en las Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide y en todas aquellas con las que la UIMP tenga suscritos acuerdos de convalidación.

La Escuela del Barroco arrancó en la semana del 22 al 26 de noviembre, y estuvo dirigida por los Profesores Irving Lavin, Emeritus del Institute for Advanced Study de Princeton, y Vicente Lleó Cañal, catedrático de la Universidad de Sevilla. Contó con participantes de notoria relevancia, destacando entre los extranjeros los Profesores Stoichita, de la Universidad de Friburgo y Fagiolo de la Universidad romana de La Sapienza; como ponentes nacionales con los reconocidos profesores especialistas del tema Bonaventura Bassegoda, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, Delfín Rodríguez, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, el profesor Fernando Rodríguez de la Flor, de la Universidad de Salamanca, y las profesoras Luisa Elena Alcalá y M^a José del Río Barredo, ambas de la Universidad Autónoma de Madrid.

El desarrollo de las sesiones, celebradas en el propio Hospital de los Venerables, ha sido muy satisfactorio, consiguiéndose una notable participación de los alumnos en los debates, así como en las dos visitas pedagógicas realizadas a lo largo del curso, una a la iglesia de los Venerables y otra al Noviciado Jesuita de San Luis. La fluidez, mayor de la habitual, en la relación entre profesores y alumnos, ha sido subrayada gratamente tanto por unos como por otros.

Conferencia Mundial sobre Biocarburantes 2004

Dentro del marco "Foro de Pensamiento sobre Medioambiente y Desarrollo Sostenible", concebido por la Fundación para dotarse de un instrumento de reflexión, que promueva el conocimiento y la creación de opinión pública sobre el vital tema, encaja la celebración, por tercer año consecutivo, de la Conferencia Mundial sobre Biocarburantes 2004. Realizada en el Hospital de los Venerables en la primavera pasada, el evento suscitó un debate entre los más importantes actores del sector de los biocarburantes en el ámbito mundial, compuesto por representantes de las administraciones, de la Industria, de la agricultura, del mundo del petróleo, del automóvil y de la tecnología, además de analizar la situación de los mercados, sus horizontes a largo plazo, y explorar conjuntamente diferentes oportunidades para este sector.

Celebración del 50 Aniversario del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN)

Focus-Abengoa, en colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), celebró en el Hospital de los Venerables unas conferencias bajo el título "El CERN: Pasado, Presente y Futuro", con motivo del 50 aniversario de la creación del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN). Contó con la presencia de Carlo Rubbia, Premio Nobel de Física en 1984, presidente de ENEA (Ente per le Nuove Tecnologie, L'Energie e L'Ambiente) y ex director general del CERN; Juan Antonio Rubio, director general del CIEMAT y ex jefe de la división de Educación y Transferencia de Tecnología del CERN, y Manuel Aguilar, director del Departamento de Investigación Básica del CIEMAT y vicepresidente del Consejo del CERN.

Durante 50 años el CERN no sólo ha tenido un papel importante en su misión científica y en el fomento de la cooperación internacional, sino que también ha tenido un gran impacto social gracias a la aplicación práctica de los descubrimientos que se han realizado durante estos años, y que han logrado reforzar, aún más, la actividad científica y tecnológica de Europa.

Música

Un año más, las diversas actividades musicales se han desarrollado en torno al órgano, instrumento incorporado por la Fundación a la Capilla del Hospital de los Venerables en 1991, y que desde entonces convierte a nuestra sede en centro difusor del órgano y su música en Sevilla, ciudad clave en la historia organística de España y de su proyección por Iberoamérica. Desde Focus-Abengoa realizamos una intensa labor educativa encaminada a diversos colectivos sociales, que con acciones diseñadas específicamente, persigue la promoción de jóvenes músicos, la ampliación de estudios de profesores y estudiantes de órgano, y de manera especial, estimular el interés musical en los alumnos de Educación Secundaria y Conservatorios. Este enfoque pedagógico se materializa en un Ciclo de Audiciones por organistas noveles, un Curso Magistral de Órgano impartido por alguna figura internacional, y un Ciclo de Audiciones Didácticas dirigidas a escolares.

Las Audiciones por organistas noveles se centraron en la egregia figura del organista sevillano Francisco Correa de Arauxo (1584-1654), al celebrarse el 350 aniversario de su muerte. Estuvieron a cargo de Miguel González (Lleida), Ignacio Ribas (Andorra) y Susana García Lastra (Sevilla), que completaron sus programas con obras de otros autores europeos de la misma época de Correa de Arauxo.

Las Audiciones Didácticas se han visto incrementadas en esta temporada, pues ampliando su acción, no sólo se han dirigido a estudiantes del segundo ciclo de Educación Secundaria, sino también a los alumnos de varios Conservatorios Elementales de Sevilla. De esta actividad educativa se han beneficiado cerca de 1.500 estudiantes, pertenecientes a diferentes centros de enseñanza sevillanos. Los alumnos enriquecen su formación musical y artística a través del conocimiento del órgano, de su naturaleza y su sonido, y es por ello que estas audiciones constituyen una de las actividades que se organizan con mayor ilusión y esmero.

Asimismo se ha desarrollado por cuarto año consecutivo, el Curso Magistral de Órgano que en esta ocasión fue titulado "Los Maestros alemanes del Norte anteriores a Juan Sebastián Bach", y estuvo dirigido por el alemán Harald Vogel. Durante tres días consecutivos, 24 organistas y alumnos de toda España siguieron dicho curso con gran interés y aprovechamiento profesional. El mismo cuenta con el respaldo del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Paralelamente se atiende la demanda de los aficionados a la música de órgano presentando en Conciertos Magistrales a los mejores organistas de nuestro tiempo. Este año se ha podido escuchar al organista belga Jean Ferrard, Catedrático de Órgano del Real Conservatorio de Bruselas; a Harald Vogel, Director de la Academia de órgano del Norte de Alemania, a Jozef Sluys, organista de la Catedral de San Miguel de Bruselas; a José Enrique Ayarra, titular del órgano de los Venerables y de la Catedral hispalense, junto con la Orquesta de Cámara de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla; o el presentado igualmente por nuestro titular acompañado por la violoncelista Luiza Nancu, con motivo de la ceremonia religiosa del día de San Fernando, patrono de la Capilla de los Venerables.

Destacamos que todos los conciertos han sido retransmitidos por Radio Nacional de España, en su cadena de Radio Clásica. Precisamente, este organismo nos había designado como el único lugar de celebración en España de un Concierto extraordinario de órgano con motivo del Día Especial de Euro-Radio. Bajo el tema central "La música en Europa durante el reinado de Luis XIV", e interpretado por José Enrique Ayarra, fue retransmitido en directo por los entes radiotelevisivos públicos de Europa el pasado 22 de febrero.

Exposiciones

"Ver Sevilla. Cinco miradas a través de cien estampas". Los fondos propios de la Fundación han sido los grandes protagonistas de las salas de exposiciones del Hospital de los Venerables. Con el título "Ver Sevilla. Cinco miradas a través de cien estampas", se daba a conocer gran parte de la colección de grabados formada a lo largo de veinte

años. La muestra se divide en cinco secciones independientes, bajo cinco particulares puntos de vista: la mirada del geógrafo, la del paseante, la mirada festiva, la del arqueólogo y la mirada romántica, y promete un paseo histórico-artístico por la ciudad de Sevilla y su Reino, a través de imágenes grabadas entre los siglos XVI y XX, y que aportan una novedosa visión de la ciudad. El discurso expositivo se debe al profesor Alberto Oliver, y la tarea museográfica al artista Gustavo Torner. La Fundación ha desarrollado un programa de Visitas Didácticas orientadas a todos los centros educativos de Andalucía, en el que voluntarios universitarios de último año y recién licenciados en Historia del Arte, ofrecen una visita guiada por la muestra. Como en años anteriores, más de catorce mil personas han disfrutado de estas visitas. Del mismo modo se mantiene el servicio de audioguías específicos en varios idiomas, y una jornada de visita gratuita abierta al público en horario de tarde para todos los domingos del año.

En este mismo capítulo, destacamos la exposición que exhibía las treinta pinturas finalistas elegidas para esta edición, de un total de doscientas ochenta presentadas por artistas españoles, de la Unión Europea y de toda América. Las tres obras ganadoras y otras adquisiciones realizadas de entre los cuadros mostrados en las salas de los Venerables, han pasado a formar parte de la Colección de Arte de la Fundación.

Colección de Arte Fundación Focus-Abengoa

Este año la Colección ha visto incrementado su patrimonio fundacional con la donación de un conjunto de veinticinco lienzos propiedad de Abengoa, cuya valoración ha sido aceptada e inscrita en el registro de Fundaciones de Andalucía. Entre los artistas representados en la citada donación se encuentran Benjamín Palencia, José García Ramos, Andrés Cortes, Carmen Laffón con un total de nueve obras de magnífica factura, así como de otros jóvenes creadores.

La Colección de Arte Fundación Focus-Abengoa está a la fecha formada por 112 lienzos, fruto del desarrollo de sus actividades entre las que se encuentran el Premio de Pintura y las exposiciones

promovidas de sobresalientes figuras del panorama artístico actual, como han sido Fernando Botero, Antonio López, Gustavo Torner, entre otros. Algunas de estas obras están cedidas temporalmente y expuestas en distintas dependencias de sociedades de Abengoa en España y Estados Unidos, formando parte de la cultura de la empresa.

Biblioteca de Tema Sevillano

Una vez se terminó la restauración de la actual sede, el patrimonio bibliográfico atesorado por la Fundación desde que en 1981 se creara la Biblioteca de tema sevillano, quedó instalado en los locales que antes fueran refectorio y sala capitular del Hospital de los Venerables. Aquí se conservan más de seis mil títulos que abarcan desde el siglo XVI hasta nuestros días, con un elemento común, su relación con la historia de Sevilla y su Reino, o estar escritos por autores sevillanos. Cada año se continúa un proceso de enriquecimiento mediante nuevas adquisiciones de documentos y libros. La Biblioteca, abierta a investigadores y estudiosos, amplió el acceso a todos los volúmenes a través de la aplicación Biblio 3000 en internet, que permite transmitir y difundir este patrimonio vivo cultural.

Gabinete de Estampas

La Fundación, que ya contaba desde su creación en 1982 con un gran número de grabados, decidió que este delicado patrimonio del arte gráfico contara con unas instalaciones que garantizaran tanto su conservación como su utilización con fines científicos. La singularidad de esta Colección radica en estar especializada en la iconografía de Sevilla, y ser única en su clase de las existentes, tanto en España como en el extranjero. Se compone de trescientas estampas que van desde el siglo XVI al XX, y están accesibles a estudiosos e investigadores que lo precisen.

Publicaciones

"Aires Barrocos en el Órgano de los Venerables"

Es una publicación musical que ofrece la primicia de una grabación realizada en el órgano de la Capilla de los Venerables, y que lleva el sello de Radio Televisión Española. La misma da a conocer, también como novedad, la partitura encargada por la Fundación en 1993 al compositor sevillano Manuel Castillo, y se acompaña de un estudio sobre "El órgano en Sevilla y su proyección hacia el Nuevo Mundo". Esta singular edición se convirtió en regalo institucional de Abengoa en las pasadas Navidades, y se ha distribuido a cerca de seis mil personas en el ámbito nacional e internacional. Gracias a ella la música del órgano de los Venerables ha trascendido más allá de los muros de la antigua Iglesia que lo cobija.

"Teatro Solís. Su renacimiento en el siglo XXI"

Fiel al objetivo primordial de contribuir a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su proyección Iberoamericana, Focus-Abengoa no ha dudado en ofrecer una publicación, de alta divulgación, sobre el Teatro Solís de la ciudad de Montevideo (Uruguay). Recoge su devenir histórico, los cambios y transformaciones sufridos con el paso del tiempo hasta la realidad presente, poniendo el acento en la última intervención que ha posibilitado su reapertura el 25 de agosto de 2004. Ha sido una empresa del grupo, Teyma, quien ha llevado a cabo la ejecución de este peculiar proyecto con un equipo humano interdisciplinario, y resuelto de forma eficaz la necesidad de conciliar las exigencias del progreso con la salvaguardia de los propios valores patrimoniales, haciendo compatibles tradición, tecnología e innovación.

Colaboraciones y convenios

De distintas maneras Abengoa proyecta sus esfuerzos y ayuda anualmente a otras instituciones diversas y plurales que prestan servicios de interés general para la Sociedad:

Asociación Española de Fundaciones
Asociación de Fundaciones Andaluzas
Centro Español de Solidaridad. Proyecto Hombre
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
Fundación Consejo España-EE.UU.
Fundación de Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales
Fundación Empresa y Sociedad
Fundación Cotec
Fundación de Estudios de Economía Aplicada
Fundación Euroamérica
Fundación Europea de la Energía
Fundación de Estudios Sociológicos
Fundación Forja XXI
Fundación Integra
Fundación Príncipe de Asturias
Fundación Pro-Real Academia Española
Fundación Valenciana de Estudios Avanzados.
Instituto Católico de Arte e Industria - I.C.A.I.
Instituto de Desarrollo Regional
Juventudes Musicales
Plataforma de Pacto Mundial
Real Academia de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría"
Real Academia de Medicina
Real Academia Sevillana de Buenas Letras
Universidad Pontificia de Salamanca
Universidad de Sevilla

Acto de ingreso del Cardenal de Sevilla, Don Carlos Amigo Vallejo, en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. El Cardenal de Sevilla, Don Carlos Amigo Vallejo, fue nombrado Académico de Honor de la Academia de las Ciencias Sociales y el Medio Ambiente, en un solemne acto que tuvo lugar en la Iglesia del Hospital de los Venerables, y que contó con la asistencia de numerosas personalidades de todos los ámbitos. El evento estuvo presidido por Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía, acompañado de Antonio Pascual Acosta y Santiago Herrero León, Presidente y Secretario de la Academia, así como de los Presidentes de la Fundación y de Abengoa, Felipe y Javier Benjumea Llorente.

Convenio con el Ayuntamiento de Sevilla. La Fundación Focus-Abengoa y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, han firmado un convenio marco por el que ambas entidades se comprometen a llevar a cabo, de forma conjunta, diferentes actividades culturales que promuevan e impulsen una labor de acción social en favor de la ciudad de Sevilla. Focus-Abengoa, en el desarrollo de sus fines de fomento, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla, se ha comprometido en una primera actuación y como fruto de este convenio, a la edición de un libro que va a recoger lo acontecido en los últimos "25 años de la Bienal de Flamenco (1979-2004)", y dejará patente la importancia de esta expresión artística en su vigésimo quinto aniversario.

Special Olympics. La Fundación Focus-Abengoa celebró en su sede del Hospital de los Venerables la gala de los patrocinadores y colaboradores de los Juegos Nacionales Special Olympics, que este año se organizaron entre los días 8 y 12 de octubre en Sevilla. Focus-Abengoa no dudó en ofrecer su sede para el desarrollo de un evento que ha perseguido reconocer la labor de mecenazgo que realizan los patrocinadores y colaboradores en los VII Juegos Nacionales de Special Olympics España. Los citados Juegos Nacionales son un movimiento internacional sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo personal y la integración de las personas con discapacidad psíquica.

Residencia de ancianos San Rafael. La acogida y el cuidado de ancianos es uno de los problemas claves de la sociedad actual. Con esta inquietud, se impulsó la creación de una residencia que nació en 1989 para dar respuesta a esa falta de centros especializados de personas mayores. La fuerte demanda de este segmento de la sociedad, poco atendido y con escasos recursos económicos, llevó a emprender la construcción de la Residencia de ancianos San Rafael, que fue inaugurada en el mes de noviembre de 1991. El edificio, ubicado en el término municipal de Dos Hermanas, en Sevilla, actualmente acoge a unas sesenta personas que encuentran en este entorno el calor de un hogar en sus últimos días. Abengoa, implicada desde sus orígenes en la iniciativa, renueva cada año su compromiso contribuyendo con el mantenimiento, mejora y modernización de las instalaciones del centro que redundan en la calidad de vida de estas personas y sus familiares.

Actuación Económica

Abengoa ha obtenido en 2004 un beneficio neto consolidado de 51,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 10,1% respecto al año anterior

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Abengoa, forma parte del Informe Legal y Económico Financiero de 2004, donde cabe destacar la cantidad ingresada

en concepto de ventas y prestaciones de servicios, en los dos últimos años, datos en millones de euros:

2003 = 1.635,3 MEuros

2004 = 1.687,1 MEuros

Además de la exhaustiva información económico financiera contenida en el Informe de Información Legal y Económico Financiero 2004 añadimos en este capítulo algunos indicadores de los impactos que Abengoa causa en sus partes interesadas, así como en los sistemas económicos locales, nacionales y mundiales en los que opera.

Productos o gama de productos en los que la cuota de mercado nacional por país supera el 25%:

Productos o gama de productos en los que la cuota de mercado nacional por país supera el 25%	2003	2004
Etanol para uso combustible en España	100%	100%
Líneas de transporte de energía eléctrica en España	40%	40%
Control de tráfico viario en España	30%	30%
Control de subestaciones en España	40%	40%
Control de oleoductos y gasoductos en Norteamérica	60%	60%
Control de gasoductos y oleoductos en Latinoamérica	62%	62%
Ayuda meteorológica en aeropuertos en España	90%	90%
Producción de aluminio secundario en España	40%	40%
Tratamiento de escorias salinas: en España	100%	100%
Tratamiento de escorias salinas en Reino Unido	100%	100%
Descontaminación de equipos con PCB en España	40%	40%
Transformación de plásticos de invernaderos en España	40%	40%
Tratamiento de polvos de acerías en España	100%	100%

Coste de todas las materias primas y mercancías adquiridas, y todos los servicios contratados

Coste de materias primas (M €)	2003	2004
Consumos y otros gastos externos	1.019,7	1.046,9
Otros gastos de explotación	253,7	272,2

Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con exclusión de las sanciones estipuladas

El volumen de compras realizadas por cada Grupo de Negocio es el siguiente:

- Bioenergía	233,1 M €
- Servicios Medioambientales	209,6 M €
- Tecnologías de la Información	108,6 M €
- Ingeniería y Construcción Industrial	495,6 M €

Gastos salariales totales desglosado por países o regiones

Los gastos salariales de los dos últimos años fueron los siguientes:

Gastos Salariales (M €)	2003	2004
Sueldos y salarios	195,2	222
Cargas Sociales	48,1	49,6
Total gastos salariales	243,3	271,6

Distribución entre los proveedores de capital, desglosada por interés sobre deudas y préstamos, y dividendos sobre acciones de todo tipo, con especificación de cualquier retraso de los dividendos preferentes

- Dividendos:
Durante los ejercicios 2003 y 2004 Abengoa ha distribuido a sus accionistas un dividendo de 12,7 MEuros anual en cada ejercicio a razón de 0,14 Euros por acción.
- Distribución de los préstamos bancarios:

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito (Mls €)	2003	2004
Deudas con entidades de crédito a l/p	545.754	532.662
Deudas con entidades de crédito a c/p	62.330	61.978
Inversiones Financieras Temporales	(161.800)	(300.806)
Tesorería	(264.471)	(252.145)
Total Deuda Neta	181.813	41.689
Financiación sin recurso l/p	176.203	204.370
Financiación sin recurso a c/p	93.480	163.069

Movimiento Fondos Propios Mls Eur.	Saldo al 31.12.03	Distrib. Rtdos 2003	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.04
Capital Social	22.617			22.617
Prima Emisión acciones	110.009			110.009
Otras Reservas Soc. Dominante				
- Distribuibles	107.417	674		108.091
- No Distribuibles	4.523		1	4.524
Reservas de Revalorización	3.679			3.679
Reservas en Sociedades Consolidadas IG/IP	87.696	31.443	998	120.137
Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia	2.788	2.266	(70)	4.984
Diferencias de Conversión				
- En Soc. Consolidadas por IG/IP	(49.542)		(7.581)	(57.123)
- En Soc. Consolidadas por PE	(5.454)		(637)	(6.091)
Dividendo Activo 2003	0	12.666	(12.666)	0
Subtotal	283.733			310.827
Resultados Consolidados del Ejercicio	47.810	(47.810)	58.330	58.330
Resultados Atribuidos a Socios Externos	(761)	761	(6.546)	(6.546)
Resultados Atribuidos a Soc. Dominante	47.049	(47.049)	51.784	51.784
Total Fondos Propios	330.782			362.611

Ayudas económicas recibidas, desglosada por países

Ayudas Económicas (M €)	2003	2004
Subvenciones en capital transferidas a resultados	3,8	3,6
Subvenciones a la explotación	3,4	5,3
Total	7,2	8,9

Donaciones a comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie desglosadas por tipos de grupos

Responsabilidad Social		
(Mls €)	2004	2005 (E)
Acción social Interna: Abengoa	979,2	1.517,7
Acción social Externa: Sociedad en general	2.588,0	2.871,2
Total	3.567,2	4.388,9

Acción social Interna: Abengoa		
(Mls €)	2004	2005 (E)
Educación	171,8	225,5
Relaciones Humanas	123,2	123,2
Bienestar Social	554,0	1.034,0
Cultura	130,2	135,0
Total	979,2	1.517,7

Acción social Externa : Sociedad en general		
(Mls €)	2004	2005 (E)
Hospital de los Venerables	679,2	718,7
Formación y Docencia	671,2	571,2
Seminarios y Conferencias	101,8	186,8
Música	38,7	39,6
Exposiciones	54,4	729,5
Colección de Arte Fundación Focus-Abengoa	595,1	30,0
Publicaciones	200,8	325,1
Colaboraciones y Convenios con otras Entidades	246,8	270,3
Total	2.588,0	2.871,2

Actuación Medioambiental

La actividad de Abengoa a través de sus cuatro Grupos de Negocio tiene una contribución muy relevante en el desarrollo sostenible de las áreas en las que opera, y que ponemos de manifiesto.

Bioenergía

Abengoa fabrica y comercializa bioetanol, producto renovable obtenido a partir de los cereales y que sustituye a la gasolina. La producción de bioetanol evita el consumo de carburantes fósiles y la emisión de muchas toneladas de CO₂ a la atmósfera ya que el que se emite en los vehículos ha sido previamente fijado por los cereales a través de la función clorofílica. En su fabricación también se producen otros coproductos de alto interés medioambiental como los DGS, compuestos con alto contenido proteínicos para alimentación animal. El bioetanol contribuye muy positivamente a la limpieza del aire de las ciudades pues al ser un carburante oxigenado evita la formación de CO₂, inquemados. También al elevar el índice de octano es de gran interés para las gasolineras sin plomo. Por otra parte el bioetanol supone una gran demanda a la agricultura creando mucho trabajo en el mundo rural y ayudando a la fijación de poblaciones. También contribuye a disminuir la dependencia energética mediante la sustitución de importaciones.

Abengoa es el primer productor de bioetanol de la Unión Europea y el quinto productor de Estados Unidos, así como uno de los mayores protagonistas mundiales.

Resumimos la contribución al desarrollo sostenible de este negocio en 2004.

- Bioetanol producido 487.968 t
- Ecoproteína producida 448.714 t
- Crudo sustituido 314.818 t
- Toneladas de CO₂ evitadas 1.332.641 t
- Puestos de trabajo directos 287
- Puestos de trabajo indirectos principalmente en el mundo rural en la agricultura 4.880

Servicios Medioambientales

Befesa desarrolla a través de sus distintas sociedades una actividad industrial destinada a favorecer la protección y la recuperación medioambiental, con operaciones tecnológicamente avanzadas y rentables económicamente.

Sus actividades, que se integran en las siguientes áreas de negocio:

- Reciclaje de residuos de aluminio
- Reciclaje de escorias salinas
- Reciclaje de residuos de zinc y desulfuración
- Gestión de residuos industriales
- Limpiezas industriales y de hidrocarburos
- Ingeniería medioambiental

Estos negocios tienen un balance medioambiental muy positivo pues ahorran materias primas y energía, reducen emisiones de CO₂, y protegen el medioambiente reciclando los residuos, eliminándolos o controlándolos. Por otra parte la ingeniería medioambiental tiene una importante dedicación a las infraestructuras y gestión del ciclo del agua.

Sin carácter exhaustivo y a título de referencia comentamos la contribución medioambiental del aluminio secundario. Este aluminio procedente del reciclado evita el consumo del primario. La producción de un kilogramo de aluminio primario consume aproximadamente 12 kWh, mientras que la obtención de un kilogramo procedente de reciclaje consume sólo 0,5 kWh. Además de ahorro de energía, también se ahorra materia prima y se evitan emisiones de CO₂. Por otro lado la mayor parte del aluminio secundario se dirige a la industria del automóvil. Cada kilogramo de aluminio que se incorpora al automóvil evita por término medio a lo largo de su vida útil aproximadamente 20 kg de emisiones de CO₂ y una reducción equivalente del consumo de biocarburantes, y al final de su vida se reciclará el 95% del utilizado.

También destaca la actividad de desalación. Abengoa ha construido la planta desaladora de Carboneras que es la mayor de la Unión Europea. La desalación es una gran promesa para el desarrollo sostenible. La desalación del agua de mar consume mucha energía y este consumo supone la mayor parte del costo. Sin

embargo el desarrollo tecnológico está haciendo que este costo esté bajando con cierta rapidez hacia sus mínimos técnicos. En 1998 la desalación de un litro de agua de mar consumía 6 KWh. La desaladora de Carboneras consume 4 KWh y probablemente durante esta década se logre reducir el consumo hasta cerca de 2 KWh. Esto es una gran noticia para los países en desarrollo pues el agua desalada barata contribuirá extraordinariamente a su desarrollo agrícola, a fijar las poblaciones y a hacer más salubres las ciudades.

Ingeniería y Construcción Industrial

La contribución de este Grupo de Negocio al desarrollo sostenible, se materializa en las emisiones de CO₂ que evita con sus plantas de Cogeneración, sus plantas de energías renovables, su desarrollo de tecnologías del hidrógeno sus infraestructuras en países en vías de desarrollo.

Abengoa es propietaria de once plantas de cogeneración.

- Energía eléctrica generada 2.142.048 MWh
 - Vapor entregado a la industria anfitriona 1.270.441 t
 - Emisiones netas de CO₂: 1.069.316 t
 - Emisiones evitadas de CO₂: 942.458 t**
- ** Estimación de emisiones evitadas de acuerdo con el criterio de sustitución de generación de energía eléctrica en centrales térmicas de carbón.

Este Grupo de Negocio, promueve y construye plantas de energía renovable, especialmente centrales solares y de biomasa. También construye plantas de biocarburantes.

Construye infraestructuras energéticas preferentemente en el sector eléctrico: centrales de generación, e infraestructuras de Transporte y Distribución. Buena parte de estas infraestructuras se construyen en los países en desarrollo.

Además contribuye al desarrollo sostenible en el Balance Social pues contribuyen al desarrollo y modernización de países Latinoamericanos especialmente mediante la creación de infraestructuras eléctricas, de telecomunicaciones,

medioambientales, industriales y de otro orden. La primera implantación permanente de Abengoa fue en Argentina en 1968.

Tecnologías de la Información

Telvent es la cabecera de un grupo de sociedades tecnológicas con gran orientación hacia los sistemas de control que diseñan y construyen infraestructuras para la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Las tecnologías básicas son la electrónica digital, la informática de tiempo real, las modernas telecomunicaciones y las tecnologías de Internet y de sus contenidos y los sistemas de gestión.

Contribuyen a la mejora y racionalización de la gestión de los servicios y administraciones públicas y de las empresas especialmente industriales. Están en la base de la modernización y del progreso socioeconómico.

Indicadores Medioambientales

Para el cálculo de los indicadores de desempeño medioambiental incluidos en este informe se han tenido en cuenta todos los centros de trabajo gestionados por Abengoa, sin considerar aquellas instalaciones propiedad de clientes, y donde no existe responsabilidad en la gestión. Para tener una idea más precisa de cómo se distribuye el impacto medioambiental del conjunto de las sociedades es necesario tener en cuenta que el 55% de los trabajadores se localizan en España y el 45% restante en el exterior (América, Asia, África y resto de Europa).

De acuerdo con la Política Medioambiental de Abengoa y con sus Normas Comunes de Gestión es un objetivo estratégico la implantación y certificación de un Sistema de Gestión Medioambiental en todas sus sociedades. En este marco es obligatorio que todas las sociedades se marquen objetivos de reducción en el consumo de recursos naturales o de generación de residuos.

Todos los indicadores expuestos a continuación se han definido y calculado con la idea de poder comprobar su evolución en años sucesivos.

Materias Primas: Debido a la naturaleza y variedad de la actividades de Abengoa, es prácticamente imposible relacionar de forma exhaustiva todas las materias primas utilizadas. Por ello se han agregado y consolidado los datos disponibles en grupos que faciliten la comprensión por todas las partes interesadas en nuestro impacto medioambiental.

En un grupo cuya actividad relevante es la ingeniería, una de las materias primas tradicionalmente más consumidas es el papel. Con el objeto de reducir su impacto medioambiental se han venido abordando distintas medidas: Uso de papel reciclado, impresión de documentos a doble cara y sobre todo el uso extensivo de una red corporativa para que todo el personal de las distintas sociedades, y distribuido en más de setenta países en cuatro continentes, pueda compartir información, reduciendo drásticamente el consumo de papel.

Consumo de papel en oficinas (toneladas)

	2004	%
Consumo total de Papel	481	100
Consumo de Papel Reciclado	n.d.	n.d.

Un grupo importante de materias primas a nivel global lo forman las de origen agrícola y ganadero: Purines para su tratamiento y eliminación, grano para la producción de bioetanol y ecoproteínas para alimentación animal, excedentes de alcohol vínico también para la producción de bioetanol como componente de los combustibles ecológicos.

Materias primas de origen agrícola y ganadero (toneladas)

	2004	%
Purines	105.000	7,3
Grano	1.228.756	85,9
Alcohol Vínico	96.682	6,8
Total	1.430.438	100

En el proceso de producción de bioetanol a partir de grano se utilizan diversas sustancias. Destacando por su consumo las enzimas y los antibióticos:

Sustancias de producción de Etanol (toneladas)

	2004
Enzimas	1.248
Antibióticos	1.508

A continuación se relacionan algunas de las sustancias químicas controladas de mayor consumo en los distintos procesos productivos de las diferentes sociedades del grupo. Como ya se ha mencionado anteriormente, debido a la gran variedad de actividades y de requisitos de clientes, el número de sustancias utilizadas es muy amplio y la mayoría en cantidades no representativas.

Distintas sustancias químicas utilizadas en los procesos productivos (toneladas)

	2004
Bicarbonato Sódico	2.637,20
Ácido Sulfúrico	1.216
Ácido Clorhídrico	817
Solución Caústica	216
Hipoclorito Sódico	123

De entre todos los productos metálicos consumidos hemos resaltado aquellos más relevantes en función de las cantidades. El hierro se utiliza principalmente en la construcción de estructuras metálicas para líneas de transporte de energía eléctrica. El silicio es un componente de las aleaciones de aluminio, y el zinc es utilizado en el galvanizado de las estructuras metálicas.

Metales (toneladas)

	2004	%
Hierro	22.210,03	45,93
Silicio	3.447	7,13
Zinc	1.056,70	2,19
Cobre	449,45	0,93
Otros Productos Metálicos	21.639	43,82
Total	48.353,25	100

Las sociedades de Abengoa que se dedican al reciclado de residuos industriales, contenidos en la siguiente tabla, mediante su tratamiento, valorización y recuperación obtienen productos como el aluminio secundario, bloques concentrados de aluminio, óxido de Waeltz con 65% de zinc, zinc secundario y óxido de zinc.

Reciclado de residuos industriales (toneladas)		
	2004	%
Escorias Salinas	140.632	30,76
Polvos de acería y fundición	105.100	22,99
Residuos de desulfuración (azufre)	104.000	22,75
Residuos metálicos y escorias de aluminio	104.531	22,86
Residuos concentrados de Zinc	2.950	0,64
Total	457.213	100

Dentro del área de actividad de Servicios Medioambientales se encuadran las sociedades dedicadas a la Gestión y Tratamiento de Residuos. Los residuos considerados se presentan en función de su clasificación como peligrosos o no y del tratamiento que reciben.

Residuos para gestión y tratamiento (toneladas)	
	2004
Peligrosos	
Residuos a Tratamiento Físico Químico	7.722
Residuos a tratamiento de Valoración energética	37.090
Residuos a tratamiento de Inertización	233.244
Residuos a tratamiento de Recuperación regeneración	2.495
Residuos a tratamiento de Depósito de peligrosos	132.414
Residuos a tratamiento de Tratamiento térmico	7.651
Residuos a tratamiento de Evapocondensación	8.596
Residuos a tratamiento de Tratamiento pCB's	19
Residuos a tratamiento de Segregación de reactivos	612
Subtotal	429.843
No peligrosos	
Residuos a tratamiento de Depósito de no peligrosos	71.030
Residuos a tratamiento de Depósito de inertes	8
Residuos a tratamiento de Valoración energética no peligrosos	105
Residuos a tratamiento de Reutilización/reciclado de no peligrosos	1.319
Residuos a tratamiento de Físico Químico no peligrosos	397
Subtotal	72.859
Total	502.702

Además de estos residuos, todos ellos tratados en nuestras plantas, otras 31.638 toneladas son gestionadas para su tratamiento en plantas ajenas.

Abengoa en 2004

Actuación Medioambiental

También dentro del área de Servicios Medioambientales se gestionan equipos contaminados con PCB para su eliminación, recuperando los materiales reutilizables.

PCB (toneladas)	
2004	
Equipos Eléctricos contaminados con PCB	2.675

La mayor parte del consumo de plásticos como materia prima proviene del reciclado de film usado como cubierta de invernaderos. El resto proviene de actividades muy diversas.

Plásticos (toneladas)		
	2004	%
Residuos Plásticos de la Actividad Agrícola	12.770	96
Plásticos procesados	531,93	4
Total	13.301,93	100

Energía: Los datos de energía eléctrica consumida de la red, corresponden a los proporcionados por los distintos centros de trabajo de Abengoa. En el apartado de hidrocarburos el consumo de gasolina corresponde fundamentalmente al consumo de la flota de vehículos. La parte de gasóleo que no es de automoción es consumida en los distintos procesos productivos. El gas se utiliza principalmente en las actividades de cogeneración.

Energía	
2004	
Electricidad de la red (GJ)	740.191
Hidrocarburos (GJ)	
Gasóleo Total	224.036
Gasóleo Automoción	119.293
Gasolina	27.762
Gas	18.485.947

Agua: El agua tomada del mar corresponde al sistema de refrigeración en circuito abierto de dos plantas de cogeneración que devuelven al mar aproximadamente el 95% del caudal de entrada en las condiciones que se detallan en el apartado de vertidos.

Consumo de agua (m ³)		
	2004	%
Agua de Proceso	8.407.007	92
Mar	7.239.000	
Sanitaria	51.022	1
Refrigeración y Riego	690.251	7
Total	9.148.280	100

Biodiversidad: No existe suelo en propiedad, administrado o arrendado en hábitat ricos en biodiversidad. Tampoco se han identificado impactos reseñables en la biodiversidad derivados de las actividades del grupo.

Emisiones, Vertidos y Residuos: Los datos indicados hacen referencia a las emisiones directas de fuentes que Abengoa posee o controla.

El agua devuelta al mar entrega un pequeño incremento de temperatura (2 ó 3 grados) y un pequeño aumento de salinidad porque un 5% del total de agua de mar se desala para su entrega a la industria anfitriona de la planta de cogeneración.

Emisiones (toneladas)		2004	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero		NO _x , SO _x y otras Emisiones Atmosféricas	
CO ₂	1.164,075	NO _x	18.162,75
CH ₄	0,19	Partículas	76,19
N ₂ O	47,16	SO _x	891,17
HFC	0,00		
PFC	0,00		
SF ₆	0,00		

Vertidos al agua (m ³)		
	2004	%
Vertidos a la red pública	151.669	2
Vertidos al mar	7.296.189	98
Total	7.447.858	100

No existen emisiones significativas de sustancias reductoras de la capa de ozono.

Sin tener en cuenta los residuos tratados por el área de Servicios Medioambientales y que se han incluido en el apartado de Materias Primas, Abengoa produce en su actividad normal una gran variedad de residuos, la mayoría de ellos monitoreados a través de los distintos Sistemas de Gestión Medioambiental implantados en cada sociedad. Aquí se relacionan los más relevantes en función de la cantidad y de su impacto:

No se han producido vertidos de sustancias químicas, aceites o combustibles de importancia. Ni impactos en el entorno.

Productos y Servicios: Casi la totalidad de las actividades de Abengoa se encuentran bajo algún Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la norma ISO 14001, y por lo tanto como requisito fundamental de estos sistemas, todos los impactos medioambientales significativos se encuentran identificados de acuerdo con los procedimientos internos de cada sociedad. Los Impactos Ambientales Significativos están descritos al principio del capítulo.

Cumplimiento: No hay ningún episodio o multa mencionable relacionados con incumplimientos de convenios/tratados/declaraciones de carácter medioambiental, en ninguno de los países en los que actúa Abengoa.

Otros residuos (toneladas)		
	2004	Destino
Papel	109	Reciclado
Chatarra metálica	2.705	Reciclado
Plásticos	106	Reciclado
Residuos impregnados de hidrocarburos	26	Reciclado
Aceites usados	21	Reciclado
Lodos	5.600	Reciclado
Óxido de Aluminio	31.085	Reciclado
Sulfato de Amonio	2.208	Reciclado como fertilizante

Diálogo con las Partes Interesadas

Abengoa considera muy importante, que la relación con los grupos sociales interesados en la actividad y gestión de la empresa, sea transparente y equilibrada. Dispone de canales de comunicación para atender las demandas de información que han sido descritos a lo largo de este informe, además existen tanto en el área de comunicación interna como externa otros canales que se detallan:

Comunicación Interna

La comunicación es un elemento esencial en la filosofía de Abengoa y, al mismo tiempo, clave para la implicación de las personas que forman Abengoa en el cumplimiento de la misión, objetivos y vocación de orientación al cliente. Entre los medios más destacados para la función de comunicación podemos destacar:

Portal de Abengoa para el empleado. En el año 2003 se puso en funcionamiento el Portal de Abengoa con el que se difunde internamente y de manera rápida y universal, toda la información y el conocimiento referente a los Grupos de Negocio, sociedades y personas que conforman la organización.

El Portal es un elemento de comunicación e información interno, con pretensión de ser el escritorio profesional de todos los empleados, donde aparte de tener la información estática y dinámica de los Grupos de Negocio y sociedades, se puede acceder a todos los sistemas de gestión necesarios para el desempeño profesional así como los distintos procesos de Recursos Humanos en sus vertientes gestor y empleados.

Se divide según las áreas de negocio, en cada una de las cuales se encuentran secciones con información relativa a

organigramas, historia, hechos relevantes, calidad y medio ambiente, proyectos de innovación y actividades de cada una de las sociedades. También existe un Tablón de Anuncios virtual que es foro de encuentro entre los distintos empleados (noticias de interés especial para los empleados, anuncios y sugerencias).

Incluye un área de trabajo donde podremos encontrar acceso directo a todas las aplicaciones corporativas de Abengoa que se utilizan día a día, con lo que se convierte en una entrada rápida y ágil a las herramientas de trabajo que son utilizadas por todos sus empleados.

Además es un magnífico elemento de comunicación, capaz de difundir y generar conocimiento, convertir el capital humano en estructural y transmitir los valores corporativos.

Manual de Acogida e integración. Abengoa ha preparado para sus Grupos de Negocio planes de acogida e integración con el fin de dar la bienvenida a los nuevos empleados, facilitar su adaptación y ofrecerles una visión global.

Estos manuales de acogida/bienvenida ofrecen una información útil y valiosa para los empleados de nueva incorporación ya que de manera breve y sencilla presenta la Compañía, sus actividades, estructura y régimen interno.

Para un acceso ágil y actualizado al contenido de estos manuales de las diversas sociedades, se ha creado un nuevo apartado específico dentro del área de Recursos Humanos del Portal de Abengoa.

Autoservicio del empleado. Durante 2004 se ha puesto en marcha, dentro del Portal de Abengoa, una nueva posibilidad interactiva para los empleados. Esta nueva herramienta, denominada "Servicios al Empleado", se configura como un avance más en el área de la gestión de los Recursos Humanos, ya que a través del automatismo se consigue alta eficacia

e inmediatez en el servicio que redundará en la calidad del mismo.

En esta fase inicial, los procesos implementados son los siguientes:

- Visualización e impresión de recibos de nómina.
- Visualización de calendarios laborales.
- Posibilidad de modificar datos bancarios.
- Posibilidad de distribuir en varias cuentas bancarias el importe de la nómina.
- Visualización de seguros de empresa con posibilidad de modificar beneficiarios.
- Visualización de IRPF, emisión de certificado y posibilidad de aumentar el tipo legal.
- Servicio de consultas y preguntas frecuentes (FAQ) en todas las áreas.

Boletín interno. Abengoa publica una revista o boletín bimestral que recoge no sólo las principales acciones de sus Grupos de Negocio y Sociedades, sino artículos técnicos, noticias de calidad, medioambiente y relacionadas con sus Recursos Humanos. La revista se nutre de las colaboraciones de los empleados y se edita en versión castellano e inglés alcanzando una tirada de 15.000 ejemplares. Esta publicación de carácter interno, está, también, a disposición de todos sus empleados en el portal del empleado y en la web corporativa (www.abengoa.es).

Proyecto Cero CV en papel. Otro de los proyectos significativos en el pasado año 2004 ha sido apostar por las herramientas de comunicación para la mejora de la gestión de los Recursos Humanos. En esta ocasión se trata de proporcionar a los potenciales candidatos una Bolsa de Trabajo en la que puedan hacernos llegar sus Currículum Vitae y sus candidaturas para incorporarse a la organización. Además de esto se pone a disposición del candidato las

ofertas de empleo correspondientes a cada Sociedad o Grupo de Negocio y podrá hacer un seguimiento de sus solicitudes de empleo.

Comunicación Externa

El canal de comunicación principal de Abengoa con sus públicos externos, es su web corporativa. Además cada grupo de negocio dispone de su propia web.

Web de Abengoa. Abengoa publicó en Internet su primera web en el año 1995 y desde entonces se actualiza continuamente, adaptándose a las nuevas actividades del grupo, así como a las nuevas técnicas y tendencias en diseño y navegación, cada vez más adaptadas a las necesidades de los navegantes.

La web de Abengoa www.abengoa.com, presenta una información transparente y orientada hacia el inversor. Cuenta con tres apartados principales: Quienes Somos, Información legal y financiera y Noticias.

- Quienes somos. Es una presentación comercial de las actividades de Abengoa, estructurada en sus Grupos de Negocio: Bioenergía, Servicios Medioambientales, Tecnologías de la Información e Ingeniería y Construcción Industrial. Además se dan de forma comparativa con años anteriores, datos consolidados financieros, de actividad exterior y de actividad interior.
- Información legal: Información de Gobierno Corporativo, estructura de capital, estructura de órganos de gobierno, información transmitida a la CNMV, Juntas generales de Accionistas y un apartado de Atención al Accionista.
- Información financiera: Que da acceso a los informes anuales de los últimos tres años, información sobre la cotización de la acción, calendario financiero, información económica trimestral/semestral e información sobre el reparto de dividendos.

- Noticias. Se informa de las actividades de los Grupos de Negocio: nuevos contratos; la marcha y finalización de proyectos; alianzas, acciones.

Existe un servicio de suscripción de novedades que se publican en la web de Abengoa, en temas legales financieros y de noticias y también direcciones de contacto: para temas generales, de comunicación y para accionistas.

En la web de Abengoa existen enlaces a las web de sus Grupos de Negocio. Destaca que este año el Grupo de Negocio de Bionergía, al recibir el Premio "Best Energy Website" (la mejor web en el área energética). De la Asociación de Marketing de Web, en Estados Unidos. www.abengoabioenergy.com

Informe Anual. Abengoa publica su Informe Anual este año 2004 en tres tomos independientes: Informe de Actividades, Informe de Responsabilidad Social Corporativa e Informe Legal y Económico Financiero. Este año 2004 es el primero en que se publica este Informe de Responsabilidad Social Corporativa tomando carácter anual.

Departamento de Atención al Accionista. Para facilitar la existencia de un contacto permanente con los accionistas de la Compañía ésta dispone de un Departamento de Atención al Accionista, cuyo responsable es el Secretario General con el objetivo de establecer una comunicación transparente y fluida con sus accionistas y permitir el acceso a la misma información en tiempo y forma junto a los inversores institucionales cuyo tratamiento igualitario está garantizado. Se cuida especialmente la difusión de información veraz y fiable de hechos relevantes, notas de prensa y de la información periódica económico financiera.

En la página web (www.abengoa.com) se encuentra disponible un buzón de atención al accionista.

Área de Relaciones con Inversores. Con idéntica finalidad que el servicio de atención al Accionista pero respecto a los inversores, la Compañía está dotada de un Departamento de Relaciones con Inversores y analistas bursátiles cuyo responsable es el Director de Relaciones con Inversores, en coordinación con el Director Financiero, al que le compete el diseño e implementación del programa de comunicación con los mercados financieros nacionales e internacionales con objeto de dar a conocer las principales magnitudes y acciones estratégicas de la Compañía.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004



Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004.

a. Introducción.

b. Estructura Accionarial de la Sociedad.

- i) Participaciones significativas.
- ii) Participación de los miembros del Consejo de Administración.
- iii) Pactos Parasociales.
- iv) Autocarera.

c. Estructura de Administración de la Sociedad.

- i) El Consejo de Administración.
 - i.1) Composición: número e identidad.
 - i.2) Condición y Representación.
 - i.3) Reglas de organización y funcionamiento.
 - Funciones
 - Nombramientos
 - Reuniones; frecuencia
 - Deberes del Consejero
 - El Presidente
 - El Secretario del Consejo
 - i.4) Remuneración y otras prestaciones.
- ii) El Consejo Asesor del Consejo de Administración.
 - ii.1) Composición.
 - ii.2) Reglas de organización y funcionamiento.
- iii) Las Comisiones.
 - iii.1) Comisión de Auditoría.
 - Composición
 - Funciones
 - Reglamento

- iii.2) Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- Composición
- Funciones
- Reglamento

- iii.3) El Comité de Estrategia.

- iii.4) El Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores.

- iii.5) El Código de Conducta Profesional.

d. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo.

- i) Operaciones con accionistas significativos.
- ii) Operación con administradores y directivos.
- iii) Operaciones significativas intragrupo.

e. Sistemas de Control de Riesgos.

- i) Sistemas Comunes de Gestión.
- ii) Auditoría Interna.

f. Juntas Generales de Accionistas.

- i) Reglamento de Funcionamiento.
- ii) Datos últimas Juntas.
- iii) Instrumentos de Información. Web.

g. Grado de Seguimiento de las Recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo.

h. Instrumentos de Información.

- i) Web.
- ii) Departamento de Atención al Accionista.
- iii) Área de Relaciones con Inversores.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

a. Introducción

El Gobierno Corporativo

La entrada en vigor de la Ley de Reforma del Sistema Financiero, la publicación del Informe sobre la seguridad y transparencia de los mercados realizado por la Comisión Aldama y la reciente Ley de Transparencia, han modificado, y mejorado, con un conjunto de normas, algunas de ellas de clara tendencia innovadora, el sistema hasta entonces vigente –o recomendado- relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo. Y aún son más las novedades pendientes de desarrollar que en estos días están viendo la luz.

Así, hasta las citadas reformas, el Gobierno Corporativo se entendía, en la práctica de pequeñas y medianas empresas cotizadas, desde un punto de vista formal como un mínimo de requisitos a cumplir que permitieran dar cumplida respuesta al cuestionario que impuso la Comisión Nacional del Mercado de Valores a raíz del Informe Olivencia y de las recomendaciones en él incluidas. Hoy, tras la reforma, la actitud de la empresa cotizada no puede ser meramente pasiva o explicativa. Algunas de las recomendaciones del Informe Aldama ya se han incorporado al derecho positivo y son de obligado cumplimiento. Las medidas, normas y recomendaciones vigentes a la fecha constituyen un cuerpo unitario, coherente y global, cuyo objetivo es ofrecer una imagen real y transparente de la empresa cotizada, como un elemento más a tener en cuenta por el inversor.

El Gobierno Corporativo, como conjunto de las prácticas –tanto impuestas por ley como voluntariamente asumidas- de cada empresa relacionadas con la estructura, organización, funcionamiento, competencias y supervisión de sus órganos de gobierno, está articulado en torno a un principio fundamental, que no es otro que el de los propios mercados de capitales: el principio general de la información, de la información transparente, real, simétrica, veraz y completa. Sólo así se garantiza la igualdad de trato y de oportunidades a los accionistas y potenciales inversores.

La obligación de información tiene un doble aspecto:

- El ámbito objetivo: “qué” se informa
 - Información contable o financiera
 - Hechos relevantes
 - Estructura de capital, accionistas
 - Normativa de Gobierno Corporativo
 - Informe Anual sobre Gobierno Corporativo

- El ámbito subjetivo: “cómo” se informa
 - Información periódica financiera
 - Hechos relevantes
 - Participaciones significativas
 - Folletos de emisión / admisión
 - Página web, etc.

Abengoa ha realizado un importante esfuerzo para, dentro de su estructura propia como empresa y sus elementos diferenciadores, adaptarse e incorporar como propias las iniciativas puestas en vigor por la nueva normativa. A continuación hagamos un pequeño recorrido por cada uno de estos aspectos y por las innovaciones implantadas por la Compañía:

a) Información contable / financiera.

Quizás sea éste el aspecto que ha sufrido menos modificaciones. Se mantienen las obligaciones de información periódica (trimestral, semestral y anual) sobre la base de un modelo de información realizado por la CNMV, y que a partir del segundo semestre del 2002, sólo puede presentarse por vía telemática (en formato electrónico cifrado) que Abengoa ya implantó con anterioridad de forma voluntaria.

b) Hechos Relevantes.

La Ley de Reforma del Sistema Financiero ha modificado la definición de este concepto, fijándolo como la información cuyo conocimiento puede afectar razonablemente a un inversor para adquirir o transmitir valores y, por tanto, puede influir de forma sensible en la cotización. No obstante, el concepto de hecho relevante sigue siendo un concepto abierto o indeterminado (es decir, no están catalogadas las conductas o actuaciones que merecen esa consideración, en parte por ser un ejercicio casi imposible ante la variada práctica de decisiones empresariales que puedan ser relevantes, pero que por ello mantiene el inconveniente de una cierta inseguridad jurídica). Son dos los criterios que se utilizan de forma auxiliar para determinar el contenido de este concepto: i) la práctica seguida por la CNMV en ocasiones anteriores, y ii) la práctica seguida por las propias Compañías en supuestos similares. Adivinamos aquí el fundamento del buen gobierno: la coherencia; no se valora tanto la existencia de una normativa interna exhaustiva y casuística, sino la coherencia entre ésta y la conducta real de la compañía, sus administradores y la alta dirección.

c) Operaciones Vinculadas.

c.1) Son aquellas realizadas entre la sociedad y sus accionistas, administradores o directivos que impliquen la transferencia de recursos, obligaciones u oportunidades de negocio.

Las operaciones vinculadas tienen un doble canal informativo:

- a) Para aquellas que sean relevantes, se informan de forma individualizada como hecho relevante.
- b) Para todas ellas, se informa de forma resumida en la información semestral.

c.2) Las operaciones vinculadas pueden ser potencialmente fuente de los denominados conflictos de interés. Las prácticas de Buen Gobierno recomiendan en estos casos una toma de medidas para su resolución, cuando ello sea posible: i) la abstención en la votación para la adopción del correspondiente acuerdo de las personas afectadas por el conflicto de intereses; ii) la información extremada en cuanto a su difusión clara e inmediata, y/o iii) la valoración de forma independiente.

Abengoa, consciente de las particularidades que sus características individuales, fruto de su historia y su composición le imponen, ha adoptado estos criterios de transparencia y de resolución de dichos potenciales conflictos. Para ello, el Consejo de Administración de 24 de febrero de 2003 modificó el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento del Consejo Asesor.

d) Informe Anual sobre Gobierno Corporativo.

El cuestionario sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Informe Olivencia propuesto por la CNMV para su elaboración por todas las sociedades cotizadas ha sido complementado por la obligación de elaborar y difundir un Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Así como la información periódica financiera es un resumen para el período considerado de las principales magnitudes económicas de la Compañía recogidas en el balance y cuenta de resultados de dicho período, el Informe Anual refleja las principales particularidades de la estructura de gobierno de la Compañía (quién, cómo y en base a qué se toman las decisiones).

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

Abengoa, en el ejercicio 2002 implementó esta recomendación incluyendo dentro del Informe Anual del 2002, un capítulo específico relativo al Gobierno de la Sociedad completado con las novedades incluidas en el Informe Aldama y en la Ley de Reforma del Sistema Financiero, distinguiendo aquellas actuaciones ya realizadas de aquellas que se estaban completando para su próxima implementación. Así:

- a) Con fecha 2 de diciembre de 2002 quedó constituido el Comité de Auditoría.
- b) El 24 de febrero de 2003 el Comité de Nombramientos y Retribuciones.
- c) Con igual fecha, 24 de febrero de 2003, el Consejo de Administración elaboró una propuesta de modificación de Estatutos Sociales a efectos de incorporar las previsiones relativas al Comité de Auditoría, la propuesta de Reglamento de desarrollo de las Juntas de Accionistas, las modificaciones parciales a los Reglamentos del Consejo de Administración y del Consejo Asesor y, finalmente, los Reglamentos del régimen interno del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobado por la Junta General de 29 de junio de 2003.

Por último, dicha normativa, denominada Normativa Interna de Gobierno Corporativo, quedó refundida en un texto único, completo, siguiendo otra de las recomendaciones del Informe Aldama y fue debidamente notificado a la CNMV, estando disponible desde entonces en la página web de Abengoa.

- e) Página Web (www.abengoa.com).

La obligación de proporcionar al mercado una información útil, veraz, completa, simétrica y en tiempo real no sería suficiente si no se adecuan los medios oportunos para transmitir dicha información, garantizando que la misma es

difundida de forma efectiva y útil. Como consecuencia, el Informe Aldama, la propia Ley de Reforma del Sistema Financiero y la Ley de Transparencia recomiendan e imponen como fruto de las nuevas tecnologías la utilización de la página web de las sociedades cotizadas como herramienta de información (incluyendo en la misma datos históricos, cualitativos y cuantitativos de la compañía) y de difusión (información puntual o individualizada en tiempo real que pueda ser accesible para los inversores).

Por ello, Abengoa desarrolló en el primer trimestre del año 2002 una nueva página web, caracterizada por una parte con una presentación en pantalla más directa, rápida y eficaz, y por otra, con un contenido amplio y completo de información y documentación puesta a disposición del público en general y especialmente de los accionistas, que esta sometida a un continuo proceso de revisión, mejora y actualización.

Como conclusión diremos que tanto la información disponible, como su propio portal de difusión –la página web- están en continua actualización; el Gobierno Corporativo, la normativa que lo regula, y las leyes que lo rigen o recomiendan siguen, y seguirán, en continuo desarrollo. Al igual que toda empresa empeñada en su crecimiento debe adaptarse y anticiparse a la evolución de los mercados, también en lo relativo a la autorregulación (esto es, adoptar su propio código de conducta por el que su actuación y decisiones puedan ser evaluados desde el exterior), la evolución, la transparencia y la información, han de ser anticipados para asegurar la confianza del mercado y con ello el crecimiento.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

b. Estructura Accionarial de la Sociedad.

i) Participaciones significativas

El capital social de Abengoa, S.A. está representado mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponde a Iberclear (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.), y está integrado por 90.469.680 acciones, de 0,25 Euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie, esto es, 22.617.420 euros de capital social. La totalidad de las acciones están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) desde el 29 de noviembre de 1996.

La última modificación del capital social se realizó por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de junio de 2001, relativo al desdoblamiento del valor nominal de las acciones, de 1 euro a 0,25 euros por acción, con la consiguiente modificación del número de acciones emitidas, de 22.617.420 a las actuales 90.469.680 y modificando en consecuencia los artículos 6 y 21 de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos al nuevo número de acciones y valor nominal, con la simultánea exclusión de las anteriores acciones y admisión a cotización de las nuevas.

Fecha última modif.	social (Eur) Capital	Número de acciones
24.06.2001	22.617.420	90.469.680

Al estar representado el capital mediante anotaciones en cuenta, no existe un registro de accionistas distinto de las comunicaciones de participaciones significativas y del listado (X-25) facilitado por Iberclear con ocasión de la celebración de cada Junta General de Accionistas. De acuerdo con esta información recibida (Listado de Accionistas a 25 de junio de 2004 remitido por Iberclear y notificación de participaciones significativas, la situación es la siguiente:

- Inversión Corporativa, I.C., S.A.: 50,00%
- Finarpisa, S.A. (Grupo Inversión Corporativa): 6,04%
- Vinuesa Inversiones, S.L.: 5,08%

NIF o CIF	Accionista	Número acciones directas	Número acciones indirectas (*)	% s / Capital Social
A41105511	Inv.Corporativa	45.234.723	5.465.183 (*)	56,04
A41037797	Finarpisa	5.465.183 (*)	-	6,04
B95249777	Vinuesa Inversiones	4.600.000	-	5,08

(*) A través de:

NIF o CIF	Accionista	Número acciones directas	% s / Capital Social
A41037797	Finarpisa	5.465.183	6,04

- Movimientos significativos durante el ejercicio.

NIF o CIF	Accionista	Fecha operación	Descripción
—	—	—	—
—	—	—	—

El número de accionistas registrados con ocasión de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2004 fue de 7.450.

La Compañía no tiene constancia de la celebración de acuerdos o pactos entre accionistas en virtud de los cuales las partes queden obligadas a adoptar, mediante un ejercicio concertado de los derechos de voto de que dispongan, una política común en lo que se refiere a la gestión de la sociedad o que tengan por objeto influir de forma relevante en la misma.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

ii) Participación de los miembros del Consejo de Administración.

De acuerdo con el registro de participaciones significativas que la Compañía mantiene conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, los porcentajes de participación de los administradores en el capital de la Sociedad a 31.12.2004 son los siguientes:

	% Directa	% Indirecta	% Total
Felipe Benjumea Llorente	0,059	0	0,059
Javier Benjumea Llorente	0,002	0	0,002
José Joaquín Abaurre Llorente	0,013	0	0,013
José Luis Aya Abaurre	0,061	0	0,061
José B. Terceiro Lomba	0,111	0,111	0,222
Ignacio de Polanco Moreno	0	0	0
Corp.Caixa Galicia S.A.U.	0,001	0	0,001
Total	0,247	0,111	0,358

NIF o CIF	Consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número acciones directas	Número acciones indirectas	% s/ Capital Social
28526035	Felipe Benjumea Llorente	25.06.83	24.06.01	53.720	0	0,059
28345379	Javier Benjumea Llorente	25.06.83	24.06.01	1.960	0	0,002
28414158	José Joaquín Abaurre Llorente	25.06.88	30.06.02	12.000	0	0,013
28332348	José Luis Aya Abaurre	25.06.83	30.06.02	55.076	0	0,061
35203147	José Terceiro Lomba	28.07.03	28.07.03	100.000	100.000	0,222
2191423	Ignacio de Polanco Moreno	28.07.03	28.07.03	0	0	0
A15.125.057	Corp.Caixa Galicia	28.01.04	28.01.04	1.600	0	0,001

iii) Pactos Parasociales

La Sociedad no tiene constancia de la existencia entre sus accionistas de ningún pacto parasocial o acuerdos de sindicación vigentes.

- Indicación de si alguna persona física o jurídica puede ejercer el control de acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores.

NIF o CIF	Denominación
A41105511	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
Observaciones	
De acuerdo con el art. 4 LMV Inversión Corporativa titula más del 50% del capital social.	

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

iv) Autocartera

A 31.12.2004 la Sociedad no mantiene acciones propias en autocartera, ni ha realizado adquisición alguna de acciones propias durante el pasado ejercicio 2004.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2004 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia Sociedad bien sea directamente o bien a través de Sociedades Filiales o participadas hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre los tres céntimos de euro (0,03 euros) como mínimo y ciento veinte euros con veinte céntimos de euro (120,20 euros) por acción como máximo, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un período de dieciocho meses desde esa misma fecha, y con sujeción a lo dispuesto en la Sección Cuarta del Capítulo IV del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando al efecto expresamente la autorización conferida al Consejo de Administración, a los mismos fines, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2003.

El Consejo de Administración no ha hecho uso hasta la fecha de la autorización anterior.

• Autocartera:

Número acciones directas	Número acciones indirectas	% s/ Capital Social
0	0	0

• Detalle de variaciones significativas

Fecha	Número acciones directas	Número acciones indirectas	% s/ Capital Social
—	0	0	0

Resultados obtenidos por autocartera	Mls de Euros
0	0

Con fecha 15 de septiembre de 2004, el Consejo de Administración de Abengoa, sobre la base de que la cotización de la Sociedad en esa fecha, en el entorno de 7 euros por acción durante el último trimestre, no reflejaba el verdadero potencial de crecimiento de la Compañía, consideró interesante para la Sociedad, desde el punto de vista financiero, invertir en sus propias acciones. No obstante, teniendo en cuenta que la Sociedad es, por definición, un accionista que posee información mayor que el resto del mercado y que, aun sin quererlo, su operativa puede influir en la cotización de las acciones de la Sociedad, procede adoptar las correspondientes normas y cautelas, con objeto de garantizar que no se influya artificialmente en la formación de los precios. En consecuencia, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta General, el Consejo de Administración adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.- Hacer uso de la autorización conferida por la Junta General y proceder a la adquisición de acciones propias de la Sociedad.
- 2.- El importe destinado a la compra de valores de la propia Abengoa, S.A. no excederá de 15 millones de euros en el presente ejercicio. En ningún caso se rebasará el 5 % del capital social ni se pagará un precio superior a 7,25 euros por acción.
- 3.- Encomendar la ejecución de la Autocartera a don Santiago Correa Portillo (en adelante denominado el Encargado de la Autocartera) a quien, si no dispone ya de ellos, se darán los apoderamientos necesarios para que pueda impartir las órdenes de compra y, en su caso, venta de valores, abrir, seguir y mantener las cuentas de valores que procedan. El encargado de la autocartera adquirirá las acciones propias siguiendo su propio criterio y atendiendo a las posibilidades de la tesorería, pero sujetándose en todo momento a las normas legales aplicables y particularmente a las contenidas en el Título VII de la Ley 24/1988 de Mercado de Valores, en el Reglamento Interno de Conducta en Materia de Mercado de Valores de Abengoa y a las directrices contenidas en

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

el presente acuerdo. Como criterios orientadores para la gestión de la autocartera se observarán además las normas contenidas en la que fue Carta Circular 12/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 17 de diciembre de 1998.

- 4.- El Encargado de la Autocartera canalizará todas sus órdenes a través de una única Sociedad o Agencia de Valores de su elección.
- 5.- El Encargado de la Autocartera se abstendrá de impartir cualquier clase de órdenes cuando tenga conocimiento de alguna información privilegiada relativa a la Sociedad y hasta que deje de tener tal carácter.
- 6.- El Encargado de la Autocartera ordenará a la Sociedad o Agencia de Valores que se abstenga de ejecutar la orden de compra o venta cuando el volumen de la operación en cuestión represente una proporción significativa del volumen diario de operaciones de Abengoa en ese mercado.
- 7.- El Encargado de la Autocartera procurará que sus operaciones no produzcan un cambio significativo en el precio de cotización, para lo cual instruirá a la Sociedad o Agencia de Valores que se abstenga de ejecutar cualquier orden que genere tendencia de precio. A tal efecto, antes de ejecutar la orden recibida la Sociedad o Agencia de Valores deberá tener en cuenta el precio al que se ha cruzado al anterior transacción entre partes independientes y advertir expresamente al Encargado de la Autocartera en caso de que se pueda producir una alteración significativa del precio.
- 8.- Las órdenes de compra o venta no se ejecutarán ni a la apertura ni al cierre del mercado ni en ningún otro momento específico en torno al que se calculen los precios de referencia del valor (por ejemplo en caso de subastas de volatilidad).
- 9.- El Encargado de la Autocartera se abstendrá de impartir órdenes, e instruirá a la Sociedad o Agencia de Valores para que se abstenga de ejecutar órdenes de compra o venta de valores, cuando la cotización de Abengoa experimente movimientos anormales o extraordinarios en términos de precio o volumen, y dará cuenta al Órgano de Seguimiento previsto en el artículo 8 del Reglamento Interno de Conducta en Materia de Mercado de Valores de Abengoa, cuando observe la existencia de dichas circunstancias.
- 10.- Facultar a don Santiago Correa Portillo para que pueda ejecutar, precisar y completar el presente acuerdo, elevarlo a público, comprar u ordenar la compra de acciones de la propia Sociedad así como su venta, transferir importes y pagar y cobrar las anteriores operaciones, transferir y depositar acciones y firmar los documentos correspondientes a las operaciones anteriores, así como para realizar cuantos trámites o actuaciones sean necesarios o convenientes para llevar a efectos lo acordado ante el Registro Mercantil, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores, Iberclear o cuantos otros organismos o instituciones, públicos o privados.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

c. Estructura de Administración de la Sociedad.

i) El Consejo de Administración.

i.1) Composición: número e identidad.

Tras la modificación del art. 39 de los Estatutos Sociales por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2003, el número máximo de miembros del Consejo de Administración quedó establecido en siete, desde los cuatro existentes hasta entonces. La finalidad de dicha modificación radicó fundamentalmente en dotar al órgano de administración de un número de administradores que permita por una parte una potencial composición más diversificada y por otra, facilitar la delegación, asistencia y adopción de acuerdos con una asistencia mínima que garantice una presencia múltiple y plural en el Consejo de Administración.

Número máximo de consejeros	7
Número mínimo de consejeros	3

La composición del Consejo, de acuerdo con las recomendaciones establecidas en el Informe Aldama, tiene en cuenta la estructura de capital con el fin de que represente, con carácter estable, el mayor porcentaje posible de capital y se protejan los intereses generales de la sociedad y sus accionistas, dotándolo además del grado de independencia acorde con las prácticas y necesidades profesionales de toda compañía. La composición actual es la siguiente:

Abaurre Llorente, José Joaquín.

Aya Abaurre, José Luis.

Benjumea Llorente, Felipe.

Benjumea Llorente, Javier.

Corporación Caixa Galicia S.A.U. representada por D. José Luis Méndez López.

Polanco Moreno, Ignacio de

Terceiro Lomba, José B.

Secretario no consejero y Letrado Asesor: Miguel A. Jiménez-Velasco Mazarío.

• Miembros del Consejo de Administración:

NIF o CIF	Nombre	Representante	Cargo	Fecha 1 ^{er} Nombramiento	Fecha último Nombramiento	Procedimiento elección
28332348	José Luis Aya Abaurre	—	Vocal. Miembro C. Nombtos y Retribuciones	25.06.83	30.06.02	Junta
28414158	José Joaquín Abaurre Llorente	—	Vocal. Miembro C. Auditoría	25.06.88	30.06.02	Junta
28526035	Felipe Benjumea Llorente	—	Presidente	25.06.83	24.06.01	Junta
28345379	Javier Benjumea Llorente	—	Presidente	25.06.83	24.06.01	Junta
A15125057	Corp. Caixa Galicia	JL.Méndez López	Vocal. Presidente C. Auditoría	28.01.04	28.01.04	Cooptación
2191423	Ignacio de Polanco Moreno		Vocal. Presidente C. Nombtos y Retribuciones	28.07.03	28.07.03	Junta
35203147	José Terceiro Lomba		Vocal. Miembro C. Auditoría y del C. Nombtos y Retribuciones	28.07.03	28.07.03	Junta

Número máximo de consejeros	7
-----------------------------	---

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

i.2) Condición y Representación.

El número total de consejeros se considera adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del Consejo de Administración.

Sin perjuicio de que la independencia es una condición que debe ser común a cualquier administrador sin distinción por razón de su origen o nombramiento, basando su condición en la solvencia, integridad y profesionalidad en su cometido, de acuerdo con las orientaciones incluidas en los informes Olivencia y Aldama así como en la Ley 26/2003 y en la O.M. 3722/2003, la clasificación de los actuales administradores es como sigue:

- Felipe Benjumea Llorente - Ejecutivo (Presidente).
- Javier Benjumea Llorente - Ejecutivo (Presidente).
- José Joaquín Abaurre Llorente - Dominical; Externo. Vocal Comité de Auditoría.
- José Luis Aya Abaurre - Dominical; Externo. Vocal Comité de Nombramientos y Retribuciones.
- Corporación Caixa Galicia S.A.U. representada por José Luis Méndez López - Independiente; Externo. Presidente Comité Auditoría.

- José B. Terceiro Lomba - Independiente; Externo. Presidente Consejo Asesor. Vocal Comité de Auditoría. Vocal Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Ignacio de Polanco Moreno - Independiente; Externo. Presidente Comité de Nombramientos y Retribuciones.

En consecuencia el Consejo está constituido por una mayoría de consejeros externos, no ejecutivos.

Los cuatro primeros son a su vez miembros del Consejo de Administración de Inversión Corporativa IC, S.A., accionista de referencia de Abengoa (56% de participación), y cuyo nombramiento como consejeros se realizó a propuesta de dicho accionista.

- Miembros del Consejo de Administración y su distinta condición:

Consejeros Ejecutivos:

NIF o CIF	Nombre	Comisión que le ha propuesto	Cargo
28526035	Felipe Benjumea Llorente	Consejo Ad. (*)	Presidente
28345379	Javier Benjumea Llorente	Consejo Ad. (*)	Presidente

(*) Anterior a la existencia del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

Consejeros externos dominicales:

NIF o CIF	Nombre	Comisión que le ha propuesto	Accionista que representa	NIF del Accionista
28414158	José Joaquín Abaurre Llorente	Consejo Ad. (*)	Inversión Corporativa, I.C., S.A.	A41105511
28332348	José Luis Aya Abaurre	Consejo Ad. (*)	Inversión Corporativa, I.C., S.A.	A41105511

(*) Anterior a la existencia del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Consejeros externos independientes:

NIF o CIF	Nombre	Comisión que le ha propuesto	Perfil
2191423	Ignacio de Polanco Moreno	Nombramientos	Independiente
A15125057	Corp.Caixa Galicia	Nombramientos	Independiente
35203147	José Terceiro Lomba	Nombramientos	Independiente

Facultades delegadas:

NIF del consejero	Nombre	Descripción
28526035	Felipe Benjumea Llorente	Delegación de facultades
28345379	Javier Benjumea Llorente	Delegación de facultades

Consejeros que sean miembros de otras entidades cotizadas:

NIF	Nombre	Entidad cotizada	Cargo
35203147	José Terceiro Lomba	U.Fenosa	Vocal Consejo de Administración
35203147	José Terceiro Lomba	Iberia	Vocal Consejo de Administración, miembro de la Comisión Ejecutiva.
35203147	José Terceiro Lomba	Grupo Prisa	Vocal Consejo de Administración, Presidente del Comité de Auditoría.
A15125057	C.Caixa Galicia	Sacyr	Consejero
A15125057	C.Caixa Galicia	U.Fenosa	Vicepresidente, y miembro de la Comisión Consultiva
A15125057	C.Caixa Galicia	Prosegur	Consejero
A15125057	C.Caixa Galicia	Ence	Presidente Consejo de Administración
2191423	Ignacio de Polanco Moreno	Grupo Prisa	Consejero

i.3) Reglas de organización y funcionamiento.

El Consejo de Administración está regido por el Reglamento del Consejo de Administración, por los Estatutos Sociales y por el Reglamento Interno de Conducta en materia del Mercado de Valores. El Reglamento del Consejo fue aprobado inicialmente en su reunión de 18 de enero de 1998, con una clara vocación de anticipación a la actual normativa de Buen Gobierno y de regulación interna eficaz, siendo su última modificación de fecha 29 de junio de 2003 a fin de incorporar las previsiones relativas al Comité de Auditoría establecidas en la Ley de Reforma del Sistema Financiero.

- Estructura:

El Consejo de Administración está integrado en la actualidad por siete miembros. El Reglamento del Consejo de Administración regula la composición, funciones y organización interna del órgano de administración. El Consejo Asesor del Consejo de Administración está integrado por diez miembros y se constituye como órgano auxiliar de asesoramiento. Dispone de su propio Reglamento de Régimen Interno. Adicionalmente el Reglamento Interno de Conducta en Materia del Mercado de Valores, cuyo ámbito de aplicación son los miembros del Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos aquellos empleados que por razón de su cargo o competencias pudieran verse afectados con su contenido. El Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas regula los aspectos formales y de régimen interior de la celebración de las juntas de accionistas. Finalmente el Consejo de Administración se encuentra asistido por el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones, que cuentan con sus respectivos Reglamentos de Régimen Interno. Toda esta normativa, integrada en un texto refundido de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo se encuentra

disponible en la página web de la Compañía, www.abengoa.com.

- Funciones:

Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la consecución del objeto social de la Compañía, siendo de su competencia determinar los objetivos económicos de la Sociedad, acordar las medidas oportunas a propuesta de la Alta Dirección para su logro, asegurar la viabilidad futura de la Compañía y su competitividad, así como la existencia de una dirección y liderazgo adecuados, quedando el desarrollo de la actividad empresarial bajo su supervisión.

- Nombramientos:

La Junta General, o en su caso el Consejo de Administración dentro de las facultades y límites legalmente establecidos, es el órgano competente para la designación de los miembros del Consejo de Administración. El nombramiento recaerá en aquellas personas que además de cumplir los requisitos legalmente establecidos, gocen de la reconocida solvencia y posean los conocimientos, prestigio y referencia profesional adecuados al ejercicio de sus funciones.

Los Consejeros ejercerán su cargo durante un plazo máximo de cuatro años, sin perjuicio de su posible renovación o reelección.

- Cese:

Los Consejeros cesarán en su cargo al término del plazo de su mandato y en los demás supuestos legalmente establecidos. Además, deberán poner su cargo a disposición del Consejo en casos de incompatibilidad, prohibición, sanción grave o incumplimiento de sus obligaciones como consejeros.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

- Reuniones:

De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de la Sociedad y por lo menos tres veces al año, la primera de ellas durante el primer trimestre. Durante el año 2004 lo hizo en un total de seis ocasiones.

- Deberes del Consejero:

La función del Consejero es participar en la dirección y control de la gestión social con el fin de maximizar su valor en beneficio de los accionistas. El Consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario y representante leal, guiado por el interés social, con plena independencia, en la mejor defensa y protección de los intereses del conjunto de los accionistas.

Los Consejeros, en virtud de su cargo están obligados a:

- Informarse y preparar adecuadamente cada sesión de trabajo.
- Asistir y participar activamente en las reuniones y toma de decisiones.
- Evitar la concurrencia de conflictos de interés y comunicar en su caso la potencial existencia de los mismos al Consejo a través del Secretario.
- No desempeñar cargos en empresas competidoras.
- No utilizar para fines privados información de la Compañía.
- No utilizar en interés propio oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Mantener el secreto de la información recibida en razón de su cargo.
- Abstenerse en las votaciones sobre propuestas que le afecten.

- El Presidente:

El Presidente, además de las funciones previstas legal y estatutariamente, tiene la condición de primer ejecutivo de la

Compañía y en tal condición le corresponde la dirección efectiva de ésta, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Le corresponde la ejecución de los acuerdos del órgano de administración, en virtud de la delegación permanente de facultades que tiene realizada el Consejo de Administración, a quien representa en toda su plenitud. El Presidente cuenta adicionalmente con voto dirimente en el seno del Consejo de Administración.

La función de primer ejecutivo recae en el Presidente. Las medidas adoptadas para evitar la acumulación de poderes son:

- Medidas para limitar riesgos

A tenor de lo dispuesto en el artículo 44 bis de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración procedió el 2 de diciembre de 2002 y el 24 de febrero de 2003 respectivamente a la constitución del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Dichos Comités tienen atribuidos con el carácter de indelegables las facultades inherentes a los cometidos que tienen asignados por Ley y por los propios Estatutos Sociales y sus respectivos Reglamentos de régimen interno, constituyéndose como órganos de control y supervisión de las materias de su competencia.

Ambos están presididos por un consejero con el carácter de independiente, no ejecutivo, y están compuestos por una mayoría de consejeros independientes y no ejecutivos.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

- El Secretario:

Corresponde al Secretario del Consejo de Administración el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas legalmente.

Actualmente concurre en la misma persona la secretaría y la condición de Letrado Asesor, responsable de la válida convocatoria y adopción de acuerdos por el órgano de administración. En particular, asesora a los miembros del Consejo sobre la legalidad de las deliberaciones y acuerdos que se proponen, y la observancia de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo, como garante del principio de legalidad, formal y material, que rige las actuaciones del Consejo de Administración.

La Secretaría de Consejo, como órgano especializado garante de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo goza del pleno apoyo del Consejo para desarrollar sus funciones con total independencia de criterio y estabilidad, asignándole asimismo la salvaguarda de la normativa interna de Gobierno Corporativo.

- Acuerdos:

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de los consejeros asistentes (presentes o representados) en cada sesión, salvo las excepciones previstas legalmente.

de la Sociedad, de entre el 5 y el 10 por ciento como máximo del beneficio anual una vez deducido el dividendo, correspondiente al ejercicio de que se trate, compensándose además los gastos de desplazamiento, realizados por actuaciones encargadas por el Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2004 al conjunto de miembros del Consejo de Administración como tales y del Consejo Asesor del Consejo de Administración de Abengoa, S.A. han ascendido a 786 miles de euros en concepto de asignaciones y dietas, y a 296 miles de euros por otros conceptos. Asimismo se han asumido compromisos por pensiones, dotados en su totalidad, cuyo valor actual asciende a 946,7 miles de euros.

Adicionalmente durante el ejercicio 2004 la remuneración satisfecha a la Alta Dirección de la Sociedad en cuanto tal, considerando como miembros de la misma al conjunto de quince personas que conforman los órganos de Presidencia, Comité de Estrategia y Direcciones de los Departamentos Corporativos ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 4.842 miles de euros.

- Remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el presente ejercicio, en la sociedad individual objeto de este informe (Abengoa S.A.); Cifras en miles de euros:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	329
Retribución variable	1.624
Dietas	181
Atenciones Estatutarias	—
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	—
Otros	—
Total:	2.134

i.4) Remuneración y otras prestaciones.

- Retribución:

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con lo establecido en el art. 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los administradores podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos. Igualmente podrán percibir una participación en los beneficios

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos concedidos	—
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	—
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	—
Primas de seguros de vida	2
Garantías constitutivas por la sociedad a favor de los consejeros	—

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

- Remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el presente ejercicio, por la pertenencia de los Consejeros a otros consejos de administración y/o a la alta dirección, de Sociedades del grupo; Cifras en miles de euros:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	33
Retribución variable	—
Dietas	3
Atenciones Estatutarias	—
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	—
Otros	—
Total:	36

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos concedidos	—
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	—
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	—
Primas de seguros de vida	—
Garantías constitutivas por la sociedad a favor de los consejeros	—

- Remuneración total (todos los conceptos), agregada (todos los consejeros) por tipología de consejero; Cifras en miles de euros.

Tipología consejeros	Abengoa	Grupo
Ejecutivos	1.837	—
Externos Dominicales	92	15
Externos independientes	207	21
Otros Externos	—	—
Total:	2.136	36

- Porcentaje que representa la Remuneración total (por todos los conceptos) y agregada (todos los consejeros), respecto al Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante; Cifras en miles de euros:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	2.172
Remuneración total consejeros / beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	4,19%

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

- Miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio; Cifras en miles de euros

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
50.821.489	Javier Salgado Leirado	Director Grupo de Negocio Bioenergía
29.754.087	Javier Molina Montes	Director Grupo de Negocio Servicios Medioambientales
02.601.273	Manuel Sánchez Ortega	Director Grupo de Negocio Tec.de la Información
27.907.575	Alfonso González Domínguez	Director Grupo de Negocio Ing. y Constr. Industrial
04.686.869	Salvador Martos Hinojosa	Director Grupo de Negocio Iberoamérica
00.114.321	José Antonio Moreno Delgado	Director Secretaría Técnica
28.720.078	Álvaro Polo Guerrero	Director Recursos Humanos
00.826.260	Amando Sánchez Falcón	Director Financiero
27.883.847	José Marcos Romero	Director de Nombramientos y Retribuciones
28.584.961	Juan Carlos Jiménez Lora	Director de Relaciones con Inversores
30.583.968	Asier Zarraonandia Ayo	Controller
28.874.696	Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario	Secretario General
27.140.440	Jesús Viciano Cuartara	Director Organización, Calidad y Presupuestos

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.022
--------------------------------------------------------------	-------

ii) El Consejo Asesor del Consejo de Administración.

El Consejo Asesor del Consejo de Administración de Abengoa nace por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de enero de 1998 como órgano de consulta cuyas funciones comprenden el asesoramiento profesional que facilite la adopción de decisiones por los órganos de administración y cuyas competencias incluyen el examen de la evolución de los negocios de la Sociedad a través de las consultas que le sean sometidas desde el Consejo de Administración y mediante la elevación de propuestas para su consideración por éste.

La creación del Consejo Asesor en enero de 1998, nuevamente con una clara vocación de anticipación y de apertura a nuevas vías de autorregulación en la búsqueda de una gestión eficaz, transparente y profesional supuso la regulación de un procedimiento de canalización de la información que la gestión social comporta a fin de asegurar el carácter preciso, verificable y completo de dicha información.

El Consejo Asesor se configura así como un órgano dotado de plena autonomía de gestión y decisión con funciones consultivas y específicas tareas de asesoramiento técnico bajo criterios de

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

independencia y profesionalidad, con una mayoría de miembros de reconocido prestigio, experiencia y cualificación, sin relación significativa con la dirección ejecutiva de la Compañía, a fin de remarcar el carácter de independencia que les es inherente.

El Consejo Asesor contribuye eficazmente a la defensa de los intereses generales de la Compañía, de forma independiente a la gestión propiamente dicha y tiene como principal función proporcionar pautas y criterios profesionales e independientes para la correcta evaluación y toma de decisiones por el Consejo de Administración.

ii.1) Composición

La actual composición del Consejo Asesor, de acuerdo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de los Estatutos Sociales, artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración y artículos 3 y 6 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo Asesor, es la siguiente:

José B. Terceiro Lomba	Presidente.
M ^a Teresa Benjumea Llorente	Vocal.
Maximino Carpio García	"
Rafael Escuredo Rodríguez	"
José M. Fernández-Norniella	"
Ignacio Solís Guardiola	"
Fernando Solís Martínez-Campos	"
Carlos Sundheim Losada	"
Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz	"
Daniel Villalba Vila	"

Secretario no consejero: Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

ii.2) Condición y Representación.

- Nombramiento:

A propuesta del Consejo de Administración, el Consejo Asesor está integrado por un máximo de doce miembros, y actualmente está integrado por diez miembros, de entre los cuales la mitad más uno deben ser independientes,

lo que se cumple de acuerdo con la relación anterior de miembros del Consejo Asesor.

La incorporación al consejo Asesor en el ejercicio 2003 de D. Maximino Carpio García y D. Daniel Villalba Vila han venido a consolidar el carácter profesional e independiente inherente al Consejo Asesor desde su constitución inicial en 1998.

- Duración:

El plazo de cada mandato es de cuatro años sin perjuicio de su renovación o reelección. El cese se puede producir por caducidad del mandato, renuncia o separación, entre otros.

- Retribución:

El cargo de consejero asesor es remunerado, siendo la retribución fijada por el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos Sociales, para cada ejercicio social y figura incluida en las Cuentas Anuales. Adicionalmente se compensan los gastos ocasionados como consecuencia de las actuaciones encomendadas por el Consejo. (Ver punto II, a.4) anterior).

- Reuniones:

El Consejo Asesor se reúne al menos con periodicidad trimestral y en aquellas ocasiones en que por un carácter urgente o extraordinario lo requiera su Presidente. En el ejercicio 2004 el número de reuniones celebradas fue de cinco.

- Acuerdos:

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de los consejeros asistentes (presentes o representados) en cada sesión.

iii) Las Comisiones del Consejo de Administración.

iii.1) Comité de Auditoría.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Abengoa constituyó con fecha 2 de diciembre de 2002 el Comité de Auditoría, aprobando igualmente su Reglamento de Régimen Interno, ratificado por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2003 que aprobó asimismo la modificación del artículo 44 de los Estatutos Sociales a fin de incorporar las previsiones relativas al funcionamiento, composición y organización del citado Comité.

Composición

La composición actual del Comité de Auditoría, tras la incorporación como consejeros independientes de D. José B. Terceiro Lomba, D. Ignacio de Polanco Moreno y D. José Luis Méndez López (Corporación Caixa Galicia) según el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2003 es la siguiente:

- José L. Méndez López (*) Presidente.
Consejero independiente, no ejecutivo.
- José B. Terceiro Lomba Vocal.
Consejero independiente, no ejecutivo
- José J. Abaurre Llorente Vocal.
Dominical no ejecutivo.
- Secretario no consejero: Miguel A. Jiménez-Velasco Mazarío

(*) En representación del consejero persona jurídica Corporación Caixa Galicia, S.A.U.

En consecuencia el Comité de Auditoría está integrado en su totalidad por consejeros no ejecutivos, sobrepasando los requisitos establecidos en la citada Ley de Reforma del Sistema Financiero. A su vez el cargo de Presidente del Comité recae obligatoriamente de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de su Reglamento Interno en un consejero no ejecutivo.

Funciones

Son funciones y competencias del Comité de Auditoría:

1. Informar las Cuentas Anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales, que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la auditoría interna, así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados.
2. Informar al Consejo de cualquier cambio de criterio contable, y de los riesgos del balance y fuera del mismo.
3. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
4. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos.
5. Supervisar los servicios de auditoría interna. El Comité tendrá acceso pleno a la auditoría interna, e informará durante el proceso de selección, designación, renovación y remoción de su director y en la fijación de la remuneración de éste, debiendo informar acerca del presupuesto de este departamento.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

6. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad.
7. Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
8. Convocar a los Consejeros que estime pertinentes a las reuniones del Comité, para que informen en la medida que el propio Comité de Auditoría acuerde.
9. Elaborar un informe anual sobre las actividades del Comité de Auditoría, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Organización y funcionamiento.

El Comité de Auditoría se reunirá en las ocasiones necesarias para cumplir sus funciones, y al menos, una vez al trimestre.

Se considerará válidamente constituido el Comité de Auditoría cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Sólo podrá delegarse la asistencia en un Consejero no ejecutivo.

Serán válidamente adoptados sus acuerdos cuando voten en su favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, del Comité. En caso de empate, el voto del Presidente tendrá carácter decisorio.

- Importes pagados a la firma de Auditoría por otros trabajos; Cifras en Mls de euros

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos auditoría	187	2.559,7	2.746,7
Anterior / Importe total facturado (%)	53,31%	57,62%	61,83%

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma /	14 (desde 1990)	14 (desde 1990)
Total Nº años en que ha sido auditada	100%	100%

iii.2) Comité de Nombramientos y Retribuciones.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones fue constituido por el Consejo de Administración de Abengoa con fecha 24 de febrero de 2003, aprobando igualmente su Reglamento de Régimen Interno.

Composición

La composición actual del Comité, tras la incorporación como consejeros independientes de D. José B. Terceiro Lomba, D. Ignacio de Polanco Moreno y D. José Luis Méndez López (Corporación Caixa Galicia) según el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2003 es la siguiente:

- Ignacio de Polanco Moreno Presidente.
Consejero independiente, no ejecutivo.
- José B. Terceiro Lomba Vocal. Consejero independiente no ejecutivo.
- José Luis Aya Abaurre Vocal. Dominical, no ejecutivo.
- Secretario no consejero: José Marcos Romero

En consecuencia el Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado en su totalidad por consejeros no ejecutivos, sobrepasando los requisitos establecidos en la Ley de Reforma del Sistema Financiero. A su vez, el cargo de Presidente del Comité recae obligatoriamente de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de su Reglamento Interno en un consejero no ejecutivo.

Funciones

Son funciones y competencias del Comité de Nombramientos y Retribuciones:

1. Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del Consejo y del Consejo Asesor y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.
2. Informar, con carácter previo, todas las propuestas que el Consejo de Administración formule a la Junta General para la designación o cese de los Consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio Consejo de Administración.
3. Elaborar un informe anual sobre las actividades del Comité de Nombramientos y Retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Organización y funcionamiento.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá en las ocasiones necesarias para cumplir las funciones anteriores y al menos una vez al semestre.

Se considerará válidamente constituido el Comité cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Sólo podrá delegarse la asistencia en un Consejero no ejecutivo. Serán válidamente adoptados sus acuerdos cuando voten en su favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, del Comité. En caso de empate, el voto del Presidente tendrá carácter decisivo.

iii.3) El Comité de Estrategia.

Está integrado por los directores de los Grupos de Negocio, el Director de Organización, Calidad y Presupuestos, el Secretario Técnico, el Director de Recursos Humanos, el Secretario General y por el Presidente del Consejo de Administración.

Se reúne con una periodicidad mensual.

iii.4) El Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores.

Fue implantado en agosto de 1997. Es de aplicación a todos los administradores, miembros del Comité de Estrategia y a aquellos otros empleados por razón de la actividad que desarrollen y la información a la que tengan acceso.

Establece las obligaciones de salvaguarda de información, deber de secreto, hechos relevantes en sus fases previa, de decisión y de publicación, establecido al efecto el procedimiento de mantenimiento de la confidencialidad interna y externa, registro de titularidad de acciones y operación sobre valores y conflictos de interés.

El órgano de seguimiento y supervisión es el Secretario General.

iii.5) El Código de Conducta Profesional.

Durante el ejercicio 2003 ha sido implantado a instancia de la Dirección de Recursos Humanos el Código de Conducta Profesional que recoge los valores fundamentales que deben regir las actuaciones de todos los empleados de la Compañía, con independencia de su puesto o responsabilidad. La integridad en su comportamiento, la observancia estricta de la legalidad vigente, el rigor profesional, la confidencialidad y la calidad forman parte de la cultura histórica de Abengoa desde su constitución en el año 1941 e impregnan hoy la identidad corporativa de la Compañía.

Código de Conducta Profesional

Abengoa se ha desarrollado a lo largo de su historia sobre la base de una serie de valores compartidos, los más importantes de los cuales se enumeran explícitamente a continuación. Estos principios constituyen la estructura de nuestro Código Ético. La organización, a través de todos sus cauces, ha de fomentar su conocimiento y aplicación, así como establecer mecanismos de control y revisión que garanticen su correcto seguimiento y actualización.

1. Integridad.

La honradez en el desempeño profesional forma parte de la propia identidad de Abengoa y ha de ponerse de manifiesto en todas las actuaciones de nuestro personal, tanto dentro como fuera de ella. La integridad contrastada se convierte en credibilidad ante nuestros clientes, proveedores, accionistas y otros terceros con los que nos relacionamos, y crea en sí misma valor, para la propia persona y para toda la organización.

2. Legalidad.

El cumplimiento de la legalidad no es sólo un requisito externo y una obligación por tanto de la organización y su personal. La ley nos aporta seguridad en nuestras actuaciones y reduce los riesgos en los negocios. Cualquier actuación que implique una vulneración de la legalidad está expresa y taxativamente prohibida. En caso de duda acerca de la corrección legal de una acción, se deberá preventivamente evacuar la correspondiente consulta a Asesoría Jurídica.

3. Rigor profesional.

El concepto de profesionalidad en Abengoa está íntimamente ligado a la vocación de servicio en el desempeño de la actividad y a la implicación con el proyecto empresarial que desarrolla.

Todas las actuaciones realizadas en el ejercicio de las funciones encomendadas deben estar presididas por la responsabilidad profesional y regidas por los principios que se establecen en las presentes normas.

4. Confidencialidad.

Abengoa espera de las personas que constituyen su organización el mantenimiento de criterios de

discreción y prudencia en sus comunicaciones y relaciones con terceros.

La adecuada salvaguarda de la información que posee la Sociedad requiere que todos los empleados de Abengoa mantengan un estricto control sobre la misma, custodiando de manera apropiada los documentos y no participando de dicha información a ninguna persona, dentro o fuera de la organización, que no esté autorizado a conocerla.

Adicionalmente, se establecen políticas concretas a seguir en esta materia en asuntos específicos que requieren elevados niveles de confidencialidad.

5. Calidad.

Abengoa tiene un compromiso con la calidad en todas sus actuaciones, tanto internas como externas. Esto no es tarea de un grupo específico de personas, o de la alta dirección, sino que afecta a todos los miembros de la organización en su actividad diaria.

Abengoa tiene normas concretas de calidad y son consecuencia de hacer las cosas con conocimiento, sentido común, rigor, orden y responsabilidad.

6. Cultura Corporativa y Sistemas Comunes de Gestión.

Abengoa valora como un activo clave su cultura corporativa y los Sistemas Comunes de Gestión. Éstos definen la forma de hacer negocios de Abengoa, estableciendo una serie de Normas de Obligado Cumplimiento. Su adecuado seguimiento es una fuente de rentabilidad y seguridad en el desarrollo de las actividades de Abengoa.

Corresponde a Presidencia, o a la Dirección en quien ésta delegue, la calificación de incumplimientos de estas Normas.

En todo caso se considerará falta muy grave en el desempeño profesional los incumplimientos referidos a aquellas áreas con un impacto directo en el resultado de la actividad o en la asunción de riesgos no controlados.

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

d. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo en el ejercicio 2004.

i) Operaciones con accionistas significativos.

Constitución de un derecho de superficie por Explotaciones Casaquemada, S.A. (sociedad filial de Inversión Corporativa, I.C., S.A., accionista de referencia de Abengoa) a favor de Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A. (filial de Abengoa), mediante escritura pública de fecha 24 de diciembre de 2004, por un plazo inicial de 30 años, sobre una parcela de 12 hectáreas, por un canon acumulado para todo el plazo de duración de 216.364 euros, destinada a la promoción, construcción y explotación por Fotovoltaica Solar Sevilla S.A. de una planta solar fotovoltaica de 1,2 MW.

Asimismo Explotaciones Casaquemada S.A. (filial de Inversión Corporativa, I.C. S.A.) realizó ventas de cebada proveniente de tierras de retirada, a Ecoagrícola, S.A. (filial de Abengoa) por importe conjunto de 33.530 euros para su uso en la producción de biocarburantes, dentro del Programa de Ayudas Comunitarias.

NIF acc	Nombre	NIF sociedad	Nombre	Naturaleza	Tipo	Mls Eur
A06004279	Explotaciones Casaquemada	A41/974304	F. Solar Sev.	Derecho de superficie a favor de F.Solar Sev.	30 años	216,4
A06004279	Explotaciones Casaquemada	A30751986	Ecoagrícola	Venta de cebada	Anual	33,5

ii) Operaciones con administradores y directivos.

Durante el ejercicio 2004 no han existido operaciones civiles o mercantiles entre la Compañía y sus administradores y la Alta Dirección.

NIF acc	Nombre	NIF sociedad	Nombre	Naturaleza	Tipo	Mls Eur
—						
—						

iii) Operaciones significativas intragrupo

Abengoa, S.A. es y opera como cabecera de un grupo de sociedades. Como tal reúne un conjunto de actividades complementarias para el producto integral que uno o varios Grupos de Negocio conjuntamente ofrecen a sus clientes. Por tanto las distintas sociedades y Grupos de Negocio comparten clientes y se unen actuando, según los casos, unos y otros como cabecera. Esto produce ventas cruzadas entre sociedades (intragrupo).

Asimismo Abengoa coordina y gestiona los recursos financieros a través de un sistema de tesorería centralizada, en los negocios financiados con recurso que se generan en el ciclo cobros/pagos con la utilización del factoring y el pago a proveedores por banco, permitiendo optimizar los mismos.

Como consecuencia de las operaciones comerciales, en términos exclusivamente de mercado y realizadas al amparo de lo anterior, derivadas de la actividad mercantil ordinaria, o de carácter financiero, los saldos resultantes lucen en los balances de las sociedades individuales, si bien se eliminan en el proceso de consolidación de cuentas anuales.

e. Sistemas de Control de Riesgos.

La estructura de Control de Riesgos de Abengoa se fundamenta en dos pilares: los Sistemas Comunes de Gestión y los Servicios de Auditoría Interna, cuyas definiciones, objetivos, características y funciones se exponen a continuación.

i) Sistemas Comunes de Gestión

Definición

Los Sistemas Comunes de Gestión de Abengoa desarrollan las normas internas de la Sociedad y su método para la evaluación y el control de los riesgos y representan una cultura común en la gestión de los negocios de Abengoa, compartiendo el conocimiento acumulado y fijando criterios y pautas de actuación.

Objetivos

- Identificar posibles riesgos, que aunque están asociados a todo negocio, deben intentar ser atenuados y tomar conciencia de los mismos.
- Optimizar la gestión diaria, aplicando procedimientos tendentes a la eficiencia financiera, reducción de gastos, homogenización y compatibilidad de sistemas de información y gestión.
- Fomentar la sinergia y creación de valor de los distintos Grupos de Negocio de Abengoa trabajando en un entorno colaborador.
- Reforzar la identidad corporativa, respetando todas las Sociedades de Abengoa sus valores compartidos.
- Alcanzar el crecimiento a través del desarrollo estratégico que busque la innovación y nuevas opciones a medio y largo plazo.

Los Sistemas cubren toda la organización en tres niveles:

- todos los Grupos de Negocio y áreas de actividad;
- todos los niveles de responsabilidad;
- todos los tipos de operaciones.

En un conjunto como Abengoa, con más de 200 sociedades y presencia en más de 40 países y más de 9.000 empleados, es imprescindible definir un sistema común de gestión del negocio, que permita trabajar de forma eficiente, coordinada y coherente.

Durante el ejercicio 2004 Abengoa ha comenzado un proyecto de alineamiento de su modelo de Gestión de Riesgos con el marco conceptual establecido por la ley Sabarnes-Oxley (SOX) con el objetivo de continuar con la mejora continua de sus procedimientos de control.

Si bien la mencionada ley se corresponde con normativa de obligado cumplimiento para sociedades y grupos cotizados en el mercado norteamericano, según instrucciones de la Securities and Exchange Commission (SEC), en Abengoa se entiende necesario cumplir con estos requerimientos no sólo en su filial, Telvent GIT, S.A., cotizada en el Nasdaq, sino en todo el conjunto de sociedades, ya que implica avanzar en la mejora de los controles y mitigación de los riesgos.

La finalización del proyecto está prevista dentro del ejercicio 2005

ii) Auditoría Interna

Definición

La función de Auditoría Interna de Abengoa está estructurada alrededor de los Servicios Mancomunados de Auditoría, que engloban los equipos de auditoría de las Sociedades, Grupos de Negocio y Servicios Corporativos, que actúan de forma coordinada, en dependencia del Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

Objetivos Generales

- Prevenir los riesgos de auditoría de las Sociedades, Proyectos y Actividades del conjunto, tales como fraudes, quebrantos patrimoniales, ineficiencias operativas y, en general, riesgos que puedan afectar a la buena marcha de los negocios.
- Controlar la aplicación y promocionar el desarrollo de normas y procedimientos adecuados y eficientes de gestión, de acuerdo con los Sistemas Comunes de Gestión Corporativos.
- Crear valor para Abengoa, promoviendo la construcción de sinergias y el seguimiento de prácticas óptimas de gestión.
- Coordinar los criterios y enfoques de los trabajos con los auditores externos, buscando la mayor eficiencia y rentabilidad de ambas funciones.

Objetivos Específicos

- Evaluar el Riesgo de Auditoría de las Sociedades y Proyectos de Abengoa, de acuerdo con un procedimiento objetivo.
- Definir unos tipos de trabajo estándar de Auditoría y Control Interno a fin de desarrollar los correspondientes Planes de Trabajo con los alcances convenientes a cada situación. Esta tipología está enlazada con la Evaluación de Riesgos de Auditoría, determina los Planes de Trabajo a utilizar e implica un tipo de Recomendaciones e Informes apropiados, y, por tanto, deberá utilizarse de manera explícita en dichos documentos.

- Orientar y coordinar el proceso de planificación de los trabajos de auditoría y control interno de las Sociedades y Grupos de Negocio, definir un procedimiento de notificación de dichos trabajos y comunicación con las partes afectadas y establecer un sistema de codificación de los trabajos para su adecuado control y seguimiento.
- Definir el proceso de comunicación de los resultados de cada trabajo de auditoría, las personas a las que afecta y el formato de los documentos en que se materializa.
- Revisar la aplicación de los planes, la adecuada realización y supervisión de los trabajos, la puntual distribución de los resultados y el seguimiento de las recomendaciones y su correspondiente implantación.

Comité de Auditoría

En aplicación del Artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de Diciembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Abengoa ha nombrado un Comité de Auditoría, que tiene entre sus funciones la "supervisión de los servicios de auditoría interna" y el "conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad".

El responsable de Auditoría Interna Corporativa informa de manera sistemática a dicho Comité, en relación con sus actividades propias, de:

- El Plan Anual de Auditoría Interna y su grado de cumplimiento;
- El nivel de implantación de las recomendaciones emitidas;
- Una descripción suficiente de las principales áreas revisadas y de las conclusiones más significativas;
- Otras explicaciones más detalladas que pueda requerir el Comité de Auditoría.

Existen Comités de Auditoría en otras Sociedades del conjunto, a los que informa el responsable de Auditoría Interna del correspondiente Grupo de Negocio.

f. Juntas Generales de Accionistas.

i) Reglamento de Funcionamiento.

En seguimiento de la recomendación de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados Financieros y en las Sociedades Cotizadas, el Consejo de Administración elaboró en marzo del 2003, un Reglamento sistemático y estructurado para la celebración de las Juntas de Accionistas, que fue sometido para su aprobación a la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2003, que aprobó, por unanimidad, el citado Reglamento, acuerdo que fue notificado a la CNMV con fecha 30.06.2003. Dicho Reglamento recoge, además de las previsiones incluidas en la Ley de Sociedades Anónimas un conjunto básico de reglas para el buen orden y desarrollo de las juntas de accionistas garantizando en todo caso el derecho de información, asistencia y voto, y el derecho de representación de los accionistas. El texto íntegro del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas está disponible en la página web de Abengoa en la dirección "www.abengoa.com (Información Legal y Financiera / Gobierno Corporativo / Normas Internas de Gobierno Corporativo)".

De acuerdo con lo establecido en el art. 19 y siguientes de los Estatutos Sociales, no existe limitación al derecho de voto de los accionistas en función del número de acciones que titulen. El derecho de asistencia a Juntas Generales está limitado a la titularidad de un número de 1.500 acciones, sin perjuicio de derecho de representación y agrupación que asiste a todos los accionistas.

Quórum de constitución: En Primera convocatoria: el 25% del capital social. En Segunda, cualquiera. Son los mismos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas. En los supuestos de las materias del art. 103 de la LSA, el quórum es igualmente el mismo establecido en la Ley.

Quórum de adopción de acuerdos: por mayoría simple de los votos presentes o representados en la Junta. En los supuestos de las materias del art. 103 de la LSA, el quórum es igualmente el mismo establecido en la Ley.

Derechos de los accionistas: Derecho de información, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables, derecho al envío gratuito de la documentación objeto de la Junta, derecho de voto en proporción a su participación sin límite máximo, derecho de asistencia con un mínimo de 1.500 acciones, derechos económicos (dividendo en su caso, y al reparto del haber social), derecho de representación y delegación, de agrupación, de ejercicio de acciones legales que competen al accionista.

Medidas para fomentar la participación de los accionistas: la puesta a disposición de la documentación objeto de la Junta para el envío gratuito a los accionistas, así como su inclusión en la web con ocasión de la convocatoria de la Junta. Posibilidad de delegación y voto a distancia, mediante la cumplimentación al efecto de las tarjetas de asistencia de forma acreditada.

Los Estatutos disponen que la presidencia de la Junta la ocupe el Presidente o el Vice Presidente del Consejo de Administración, según acuerde el propio Consejo. De acuerdo con lo anterior, las Juntas Generales de Accionistas son presididas por el Vicepresidente del Consejo de Administración.

El Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, aprobada por la Junta General de 29 de junio de 2003, regula los procedimientos de convocatoria, funcionamiento, ejercicio de derechos y adopción de acuerdos en la Junta, estableciendo un marco preciso e imperativo para el desarrollo de las Juntas.

Asimismo la Junta es asistida habitualmente por un Notario que comprueba el cumplimiento de los requisitos necesarios para la válida constitución de la misma y la adopción de acuerdos, y extiende la correspondiente acta a su finalización.

A su vez al Secretario del Consejo, (no consejero), que de acuerdo con los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta actúa como Secretario de ésta, le compete la obligación de preservar el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias en la convocatoria, celebración y adopción de acuerdos por la Junta.

ii) Datos de la última Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Abengoa de 27 de junio de 2004, se celebró con la concurrencia de 65.364.729 acciones, un 72.25% sobre el total del capital social, correspondientes a 197 accionistas (42 presentes y 155 representados) sobre un total de 7.450 accionistas registrados.

Los acuerdos adoptados, todos por el voto favorable de la totalidad del capital presente o representado, fueron los siguientes:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social. Información sobre el Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas aprobado el 29.06.2003 y del Reglamento del Consejo de Administración. Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.
2. Reelección de PricewaterhouseCoopers como Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2004.
3. Ratificación del nombramiento de Corporación Caixa Galicia como Consejero designado por cooptación.
4. Modificación del artículo 46 de los Estatutos Sociales (aumento del número máximo de miembros del Consejo Asesor de diez a doce).
5. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General.
6. Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.
7. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.
8. Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

iii) Web

La Compañía mantiene permanentemente actualizada su página web, en castellano e inglés, en la dirección www.abengoa.com.

En dicha página constan incorporados los acuerdos adoptados por la última Junta General celebrada (27.06.04). Asimismo se incorporó con fecha 08.06.04 el texto íntegro de la convocatoria, el Orden del Día y los acuerdos que se proponían a la aprobación de la Junta.

Con ocasión de la convocatoria de próximas Juntas, la Sociedad mantendrá actualizada la información disponible sobre la misma a fin de facilitar el ejercicio del derecho de información, y con éste, el de voto, de los accionistas, en igualdad de condiciones.

Finalmente, con el desarrollo reglamentario y técnico que se determine, y con la salvaguarda de la seguridad jurídica precisa, se garantizará el derecho de voto ó delegación electrónica.

g. Grado de Seguimiento de las Recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo.

En la medida en que la información contenida en los informes de recomendaciones es menos detallada y desarrollada que el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, nos remitimos a éste, que se encuentra disponible en la dirección www.abengoa.com.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la O.M. de 22 de diciembre de 1999, desarrollado por la circular 1/2000 de la CNMV relativa a la evolución y perspectivas de negocio de las sociedades cotizadas adscritas al segmento del Nuevo Mercado, la Compañía remite anualmente la información requerida al respecto, con ocasión igualmente de la convocatoria de la Junta General Ordinaria. (08.06.04). La misma se encuentra disponible en la dirección "www.abengoa.com (Información Legal y Financiera / Comunicados a la CNMV / Hechos Relevantes; Otras comunicaciones (08.06.2004)".

h. Instrumentos de Información.

i) Web (www.abengoa.com).

La obligación de proporcionar al mercado una información útil, veraz, completa, simétrica y en tiempo real no sería suficiente si no se adecúan los medios oportunos para transmitir dicha información. Como consecuencia, el Informe Aldama y la propia Ley de Reforma del Sistema Financiero recomiendan como fruto de las nuevas tecnologías la utilización de la página web de las sociedades cotizadas como herramienta de información (incluyendo en la misma datos históricos, cualitativos y cuantitativos de la compañía) y de difusión (incluyendo información puntual o individualizada en tiempo real que pueda ser accesible para los inversores).

Por ello, Abengoa implementó a finales del primer trimestre del año 2002 una nueva página web de la Compañía, caracterizada por una parte por una

presentación en pantalla más directa, rápida y eficaz, y por otra, por un contenido de información y documentación puesta a disposición del público en general, concretada en tres aspectos fundamentales:

- De tipo comercial: la presentación de la Compañía y sus Grupos de Negocio, noticias de prensa, boletín, etc.
- De tipo legal: comunicaciones, hechos relevantes, normativa interna de Gobierno Corporativo, etc.
- De tipo económico: información periódica, Cuentas Anuales, cotización, etc.

Tanto la información disponible, como su propio portal de difusión –la página web– están en continua actualización; el Gobierno Corporativo, la normativa que lo regula, y las leyes que lo rigen o recomiendan siguen, y seguirán, en continuo desarrollo. En la fecha presente hay un tema de especial trascendencia que está siendo desarrollado normativamente: la regulación de los derechos de los accionistas (información, voto, etc.) por otros medios distintos de los habituales. Al igual que toda empresa empeñada en su desarrollo, Abengoa debe adaptarse y anticiparse, a la evolución de los mercados, también en lo relativo a la autorregulación (esto es, adoptar su propio código de conducta por el que su actuación y decisiones puedan ser evaluados desde el exterior), la evolución, la transparencia y la información, han de ser anticipados para asegurar la confianza del mercado y con ello el crecimiento.

ii) Departamento de Atención al Accionista

Para facilitar la existencia de un contacto permanente con los accionistas de la Compañía ésta dispone de un Departamento de Atención al Accionista, cuyo responsable es el Secretario General con el objetivo de establecer una comunicación transparente y fluida con sus accionistas y permitir el acceso a la misma información en tiempo y forma junto a los

Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2004

inversores institucionales cuyo tratamiento igualitario está garantizado. Se cuida especialmente la difusión de información veraz y fiable de hechos relevantes, notas de prensa y de la información periódica económico financiera.

En la página web (www.abengoa.com) se encuentra disponible un buzón de atención al accionista.

iii) Área de Relaciones con Inversores

Con idéntica finalidad que el servicio de atención al Accionista pero respecto a los inversores la Compañía está dotada de un Departamento de Relaciones con Inversores y analistas bursátiles cuyo responsable es el Director de Sistemas de Información de Gestión, en coordinación con el Director Financiero, al que le compete el diseño e implementación del programa de comunicación con los mercados financieros nacionales e internacionales con objeto de dar a conocer las principales magnitudes y acciones estratégicas de la Compañía.

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración de Abengoa, S.A. en su reunión del 28 de febrero de 2005.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

1 Introducción.

Esta Memoria de Actividades pretende dar a conocer al público en general, y a los accionistas en particular, las actividades que Abengoa realiza en esta área.

El fortalecimiento y la eficacia en el desarrollo de las funciones del Consejo de Administración requieren la constitución de Comisiones especializadas en su seno, con el propósito de diversificar el trabajo y asegurar que, en determinadas materias relevantes, las propuestas y acuerdos hayan pasado previamente por un órgano especializado que pueda filtrar e informar sus decisiones, a fin de reforzar las garantías de objetividad y reflexión de sus acuerdos.

El Comité de Auditoría se constituye así como un órgano dependiente del Consejo de Administración, con carácter informativo y consultivo, cuyas facultades consisten en informar, supervisar y proponer determinadas acciones sobre aquellos temas que se encuentran dentro del ámbito de sus competencias.

El Comité de Auditoría de Abengoa fue constituido por el Consejo de Administración de Abengoa, S.A. con fecha 2 de diciembre de 2002 al amparo del art. 44 de los Estatutos Sociales a fin de incorporar las previsiones relativas al comité de Auditoría en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero. Su Reglamento de Régimen Interno se aprobó por el Consejo de Administración con fecha 24 de febrero de 2003. Ambos acontecimientos fueron comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hechos relevantes en su momento.

El Comité de Auditoría se encuentra integrado en su totalidad por consejeros no ejecutivos, siendo su composición actual:

Presidente	D. José L. Méndez López (*)
Vocal	D. José B. Terceiro Lomba
Vocal	D. José J. Abaurre Llorente
Secretario	D. Miguel Angel Jiménez-Velasco

(*) En representación del consejero persona jurídica Corporación Caixa Galicia, S.A.U.

Durante el ejercicio 2004, el Comité de Auditoría se ha reunido en cuatro ocasiones.

A continuación desarrollamos el Reglamento de Régimen Interno que regula su funcionamiento, las materias de su competencia y las actividades realizadas durante el ejercicio.

2 Reglamento de Régimen Interno del Comité de Auditoría.

• Composición y Designación:

El Reglamento del Comité de Auditoría establece que estará integrado permanentemente por tres consejeros. Al menos, dos de ellos serán consejeros no ejecutivos, manteniéndose de ésta forma la mayoría de miembros no ejecutivos prevista en la citada Ley 44/2002.

La designación será por un período máximo de cuatro años, renovable por períodos máximos de igual duración.

• Presidente y Secretario:

El Comité de Auditoría elegirá inicialmente su Presidente de entre todos aquellos de sus miembros que sean Consejeros no ejecutivos. La Presidencia será rotativa con carácter anual entre los Consejeros no ejecutivos que formen parte de él y deberá mediar un plazo mínimo de un año entre la reelección del mismo consejero como Presidente.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

Actuará como Secretario del Comité el Secretario del Consejo de Administración.

- Funciones y Competencias:

Son funciones y competencias del Comité de Auditoría:

1. Informar las Cuentas Anuales, así como los Estados Financieros semestrales y trimestrales, que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la auditoría interna, así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados.
2. Informar al Consejo de cualquier cambio de criterio contable, y de los riesgos de balance y fuera del mismo.
3. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
4. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos.
5. Supervisar los servicios de Auditoría interna. El Comité tendrá acceso pleno a la Auditoría Interna, e informará durante el proceso de selección, designación, renovación y remoción de su director y en la fijación de la remuneración de éste, debiendo informar acerca del presupuesto de éste departamento.
6. Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
7. Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

3 Actividades del Comité de Auditoría.

Las actividades principales que se presentan al Comité de Auditoría se pueden agrupar en cuatro áreas de competencia diferenciadas:



Comité de Auditoría y Control de Abengoa

3.1 Verificación de información económico-financiera

La información financiera del Grupo consiste básicamente en los estados financieros consolidados que se formulan con carácter trimestral, así como las Cuentas Anuales consolidadas completas que se formulan anualmente.

Dicha información se realiza a partir del reporting contable que todas las sociedades del grupo tienen obligación de remitir a tal fin.

La información reportada por cada una de las sociedades individuales es verificada tanto por los auditores internos del grupo como por los auditores externos, para asegurar que se trata de información veraz y representativa de la imagen fiel de la empresa.

Abengoa ha hecho un esfuerzo importante en sistematizar los sistemas de reporting de forma que permitan economizar tiempos y elaborar los informes requeridos de la forma más automática posible. Este es un objetivo permanente del Grupo, que nos permitirá una reducción constante en los plazos de presentación de la información financiera del Grupo.

El Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la verificación de la información económica-financiera elaborada por el grupo, con anterioridad a su presentación al Consejo de Administración de Abengoa y a los organismos reguladores del Mercado de Valores (CNMV).

Una vez cumplidos los requisitos anteriores, dicha información se hace pública al mercado y a las entidades financieras.

3.2 Supervisión del sistema de control de riesgos

3.2.1 El Modelo de Gestión de Riesgos en Abengoa;

Abengoa gestiona sus riesgos a través del siguiente modelo que pretende identificar los riesgos potenciales que puedan existir en un negocio.



Comité de Auditoría y Control de Abengoa

Los procedimientos encaminados a eliminar los anteriores riesgos identificados se instrumentan a través de los Sistemas Comunes de Gestión.

Los Responsables de cada una de las normas que integran los Sistemas Comunes de Gestión deberán de verificar y certificar el cumplimiento de dichos procedimientos. Cada certificación se emite y se presenta al Comité de Auditoría en el mes de enero de cada año referente al anterior.

Los Sistemas Comunes de Gestión desarrollan tanto la identificación de los riesgos enmarcados en el modelo actual como las actividades de control que mitigan los mismos. Desarrollan por tanto las normas internas de actuación y representan una cultura común en la gestión de los negocios de Abengoa.

Adicionalmente, a través de los Sistemas Comunes de Gestión, se permite:

- Optimizar la gestión diaria, aplicando procedimientos tendentes a la eficiencia financiera, reducción de gastos, homogeneización y compatibilidad de sistemas de información y gestión.
- Fomentar la sinergia y creación de valor de los distintos Grupos de Negocio de Abengoa trabajando en un entorno colaborativo.
- Reforzar la identidad corporativa, respetando todas las sociedades de Abengoa sus valores compartidos.
- Alcanzar el crecimiento a través del desarrollo estratégico que busque la innovación y nuevas opciones a medio y largo plazo.

Los Sistemas cubren toda la organización en tres niveles:

- todos los Grupos de Negocio y áreas de actividad
- todos los niveles de responsabilidad
- todos los tipos de operaciones

El cumplimiento de lo establecido en los Sistemas Comunes de Gestión es obligatorio para toda la organización, por lo que deben ser conocidos por todos sus miembros. Las excepciones a dichos Sistemas deben ponerse en conocimiento de quien corresponda y deben ser convenientemente autorizadas.

Los Sistemas Comunes de Gestión están sometidos a un proceso de actualización permanente, que permita incorporar las mejores prácticas en cada uno de sus campos de actuación. Las sucesivas actualizaciones a que son sometidos se comunican de forma inmediata a la organización a través de soporte informático, lo que facilita enormemente su difusión.

En un conjunto como Abengoa, con más de 200 sociedades y presencia en casi 40 países y más de 9.000 empleados, es imprescindible definir un sistema común de gestión del negocio, que permita trabajar de forma eficiente, coordinada y coherente.

3.2.1 Supervisión y Control del Modelo de Gestión de Riesgos;

La supervisión y control del modelo de gestión del riesgo, descrito anteriormente, se estructura en torno a los Servicios Mancomunados de Auditoría, que engloban los equipos de auditoría de las Sociedades, Grupos de Negocio y Servicios Corporativos, que actúan de forma coordinada, en dependencia del Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

Entre sus objetivos estratégicos podemos destacar:

- Prevenir los riesgos de auditoría de las Sociedades, Proyectos y Actividades del Grupo, tales como fraudes, quebrantos patrimoniales, ineficiencias operativas y, en general, riesgos que puedan afectar a la buena marcha de los negocios.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

- Controlar la aplicación y promocionar el desarrollo de normas y procedimientos adecuados y eficientes de gestión, de acuerdo con los Sistemas Comunes de Gestión Corporativos.
- Crear valor para Abengoa, promoviendo la construcción de sinergias y el seguimiento de prácticas óptimas de gestión.
- Coordinar los criterios y enfoques de los trabajos con los auditores externos, buscando la mayor eficiencia y rentabilidad de ambas funciones.

Para ello, los Servicios Mancomunados de Auditoría Interna actúan a través unos objetivos específicos:

- Evaluar el Riesgo de Auditoría de las Sociedades y Proyectos de Abengoa, de acuerdo con un procedimiento objetivo.
- Definir unos tipos de trabajo estándar de Auditoría y Control Interno a fin de desarrollar los correspondientes Planes de Trabajo con los alcances convenientes a cada situación. Esta tipología está enlazada con la Evaluación de Riesgos de Auditoría, determina los Planes de Trabajo a utilizar e implica un tipo de Recomendaciones e Informes apropiados, y por tanto deberá utilizarse de manera explícita en dichos documentos.
- Orientar y coordinar el proceso de planificación de los trabajos de auditoría y control interno de las Sociedades y Grupos de Negocio, definir un procedimiento de notificación de dichos trabajos y comunicación con las partes afectadas y establecer un sistema de codificación de los trabajos para su adecuado control y seguimiento.
- Definir el proceso de comunicación de los resultados de cada trabajo de auditoría, las personas a las que afecta y el formato de los documentos en que se materializa.
- Revisar la aplicación de los planes, la adecuada realización y supervisión de los trabajos, la puntual distribución de los resultados y el seguimiento de las recomendaciones y su correspondiente implantación.

El principal objetivo es el control del riesgo de auditoría, entendiendo como tal todo riesgo que afecte al negocio y sea susceptible de estimación, evaluación y control por parte de la Dirección.

Cada actividad, proyecto y sociedad de Abengoa debe tener una evaluación preliminar de riesgo de auditoría que permita una adecuada planificación de las revisiones a realizar. Esta estimación del riesgo deberá seguir criterios objetivos y comunes a todo el Grupo, y será responsabilidad del Departamento de Auditoría y Control Interno, al nivel de Servicios Mancomunados correspondiente en cada caso.

En relación con lo señalado anteriormente, la función de Auditoría y Control Interno ha de superar un mero enfoque fiscalizador para, sin merma de la actividad de inspección y revisión, promover de forma activa mejoras que tengan una repercusión inmediata en la optimización de procesos y negocios, obtención de sinergias y, en definitiva, creación de valor para Abengoa.

Tanto en el enfoque de los trabajos, como en su planificación, desarrollo, documentación, programas y comunicación de resultados, se deberá primar la coordinación con los auditores externos, de forma que se eviten duplicaciones entre trabajos de ambas funciones, y los procedimientos de auditoría y control interno de Abengoa sean validados y puedan ser considerados como pruebas de auditoría adecuadas, suficientes para dar seguridad al auditor externo en su opinión.

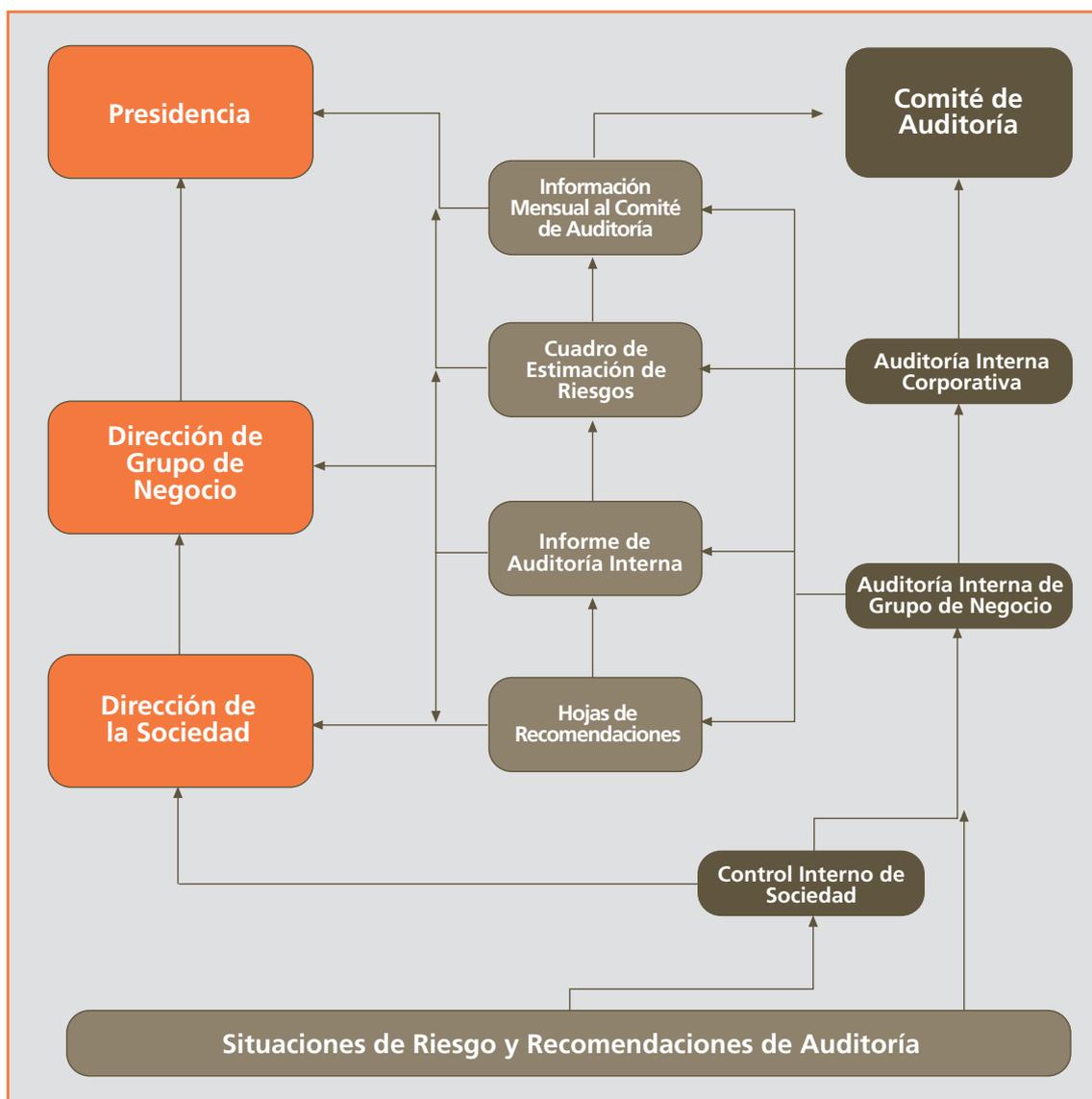
A fin de facilitar dicho objetivo, se promoverá una estandarización en todos los ciclos de trabajo y documentación que colaboren a la homologación del trabajo de los auditores internos de Abengoa.

Siguiendo la doctrina de The Institute of Internal Auditors y de su capítulo español, el Instituto de Auditores Internos, la finalidad última de esta estructura es dotar a la Dirección de Abengoa y de cada uno de sus Grupos de Negocio con una línea de información "de control", adicional y paralela a la línea normal jerárquica, aunque con permanentes canales horizontales de información entre cada uno de dichos niveles jerárquicos de las Sociedades y Grupos de Negocio y sus correspondientes servicios de Auditoría Interna, con criterios de claridad y transparencia, así como de salvaguarda de la información confidencial implicada.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

Esta estructura se muestra de forma gráfica en el siguiente esquema

Flujo de Información



Comité de Auditoría y Control de Abengoa

El Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la "supervisión de los servicios de auditoría interna" y el "conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad".

El responsable de Auditoría Interna Corporativa informa de manera sistemática a dicho Comité, en relación con sus actividades propias, de:

- el Plan Anual de Auditoría Interna y su grado de cumplimiento;
- el nivel de implantación de las recomendaciones emitidas;
- una descripción suficiente de las principales áreas revisadas y de las conclusiones más significativas;
- otras explicaciones más detalladas que pueda requerir el Comité de Auditoría.

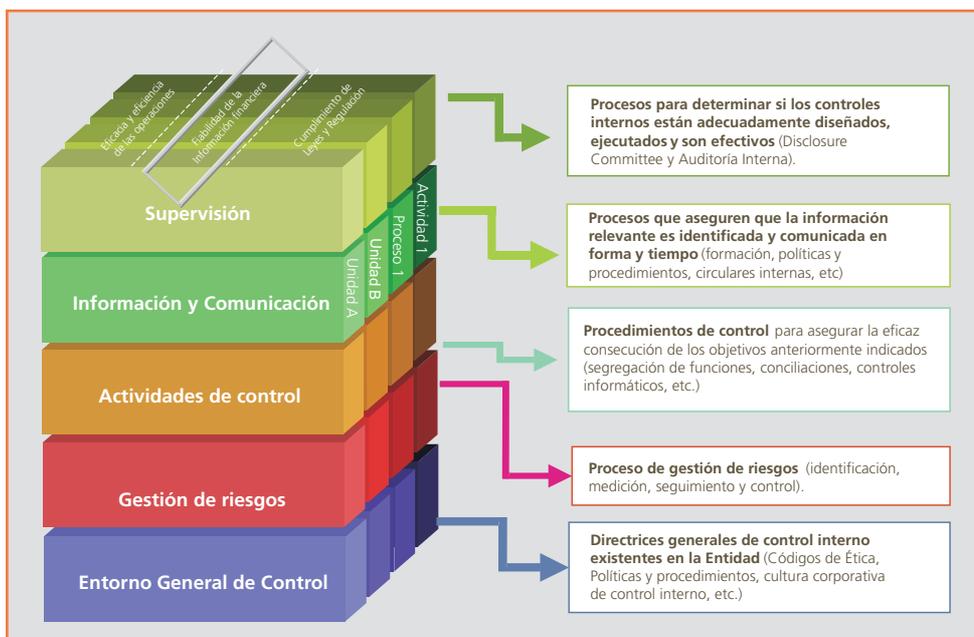
Existen Comités de Auditoría en otras Sociedades del Grupo, a los que informa el responsable de Auditoría Interna del correspondiente Grupo de Negocio.

3.2.1 Avanzando en los controles;

Durante el ejercicio 2004 se le ha dado un paso más en la mejora del modelo de gestión del Riesgo existente en Abengoa al iniciarse el proyecto de adaptación a las recomendaciones dadas por la Ley Sabarnes-Oxley (SOX).

Si bien dicha ley se corresponde con normativa de obligado cumplimiento para sociedades y grupos cotizados en el mercado norteamericano, según instrucciones de la "Securities and Exchange Comisión" (SEC), en Abengoa se entiende necesario cumplir con estos requerimientos no sólo en su filial cotizada en el Nasdaq sino en todo el conjunto de sociedades ya que implica avanzar en el control y mitigación de los riesgos.

Así, el marco conceptual de referencia tomado es el COSO que es el que más se aproxima al enfoque requerido por la SOX y en donde define el control interno como el proceso realizado al objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de unos objetivos tales como el cumplimiento de las leyes y normas, fiabilidad de la información financiera y eficacia y eficiencia de las operaciones.



Comité de Auditoría y Control de Abengoa

El proyecto por tanto, puesto en marcha en el 2004 y que finalizará en el 2005, implica el alineamiento del modelo de gestión del riesgo de Abengoa a este marco conceptual, desarrollando y definiendo los procesos que han de cumplirse, así como los riesgos y controles necesarios para cumplir con las recomendaciones SOX.

3.3. Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna

El Plan Anual de Auditoría Interna se elabora anualmente y el alcance del mismo viene determinado por:

- la evaluación del riesgo de las diferentes sociedades, áreas y proyectos
- la coyuntura de cada uno de ellos en cada momento
- y los requerimientos del Comité de Auditoría

La evaluación del riesgo de auditoría se realiza a nivel de cada proyecto, sociedad y Grupo de Negocio. A tales efectos, se considera riesgo de auditoría todo evento posible que pueda afectar negativamente a la marcha de los negocios, como puedan ser fraudes, quebrantos patrimoniales o ineficiencias operativas. La evaluación del riesgo nos permite conocer sobre qué áreas enfocar nuestra atención y nuestro trabajo.

La planificación busca garantizar que las áreas de riesgo identificadas van a ser cubiertas por trabajos que mitiguen o eliminen dichos riesgos, y permitan su adecuada identificación, control y seguimiento. Fruto de dicha planificación es el Plan Anual de Auditoría Interna.

El Plan Anual establece los tipos de trabajos a realizar y el alcance de cada uno de ellos. En función del alcance propuesto, se establecen revisiones generales de sociedad, revisiones de áreas específicas, revisiones de procedimientos o trabajos especiales.

El Plan Anual es objeto de seguimiento continuo por el Comité de Auditoría, al que se informa de forma sistemática tanto de la marcha del mismo como de los resultados obtenidos en las revisiones que se efectúan.

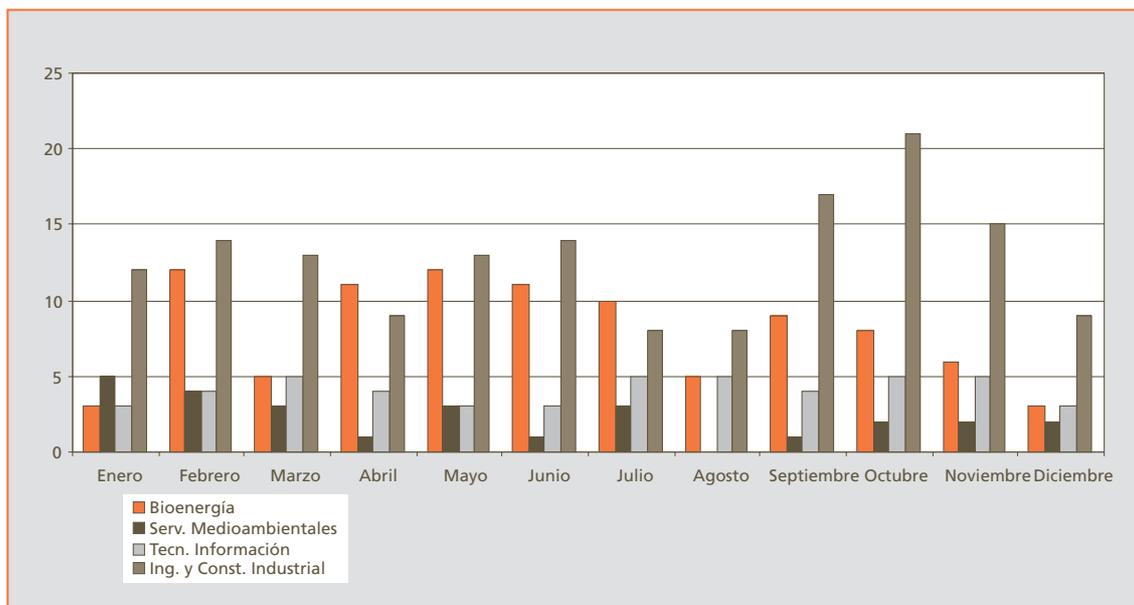
Para cada uno de los trabajos previstos, una vez realizado el trabajo de campo, se identifican recomendaciones que no sólo suponen la aplicación de la normativa, tanto legal como interna, sino también la incorporación de las mejores prácticas de gestión en esa área de actividad. Dichas recomendaciones son catalogadas como mayores o menores, en función de la importancia del área afectada o en su caso, del impacto económico que conllevan.

Durante el ejercicio 2004 se han realizado 324 trabajos en total, siendo el Plan Anual de Auditoría establecido para el año 322 trabajos, con un cumplimiento del 101%. Los ocho trabajos adicionales que no estaban previstos en el Plan corresponden principalmente a Due Diligence llevadas a cabo en procesos de adquisición o toma de participaciones en sociedades,

Como consecuencia de dichos trabajos se han emitido 109 recomendaciones de carácter mayor, de las cuales ya han sido implantadas hasta la fecha 66, estando el resto en proceso de implementación por las distintas sociedades.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

En el siguiente cuadro se muestra la evolución mensual por Grupos de Negocio de los trabajos realizados durante el ejercicio 2004:



3.4. Seguimiento de la Auditoría Externa

El Comité de Auditoría es el encargado de supervisar los resultados de las labores de los auditores externos. Por ello es puntualmente informado de sus conclusiones, y de las incidencias detectadas durante la realización de sus revisiones.

El auditor externo deberá acudir al Comité de Auditoría, cuando sea requerido para ello, con el fin de informar de su ámbito de competencias, centrado básicamente en:

- Revisión de los estados financieros del grupo consolidado y de sus sociedades, y emisión de una opinión de auditoría al respecto.

Si bien el alcance de tal opinión son los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de cada ejercicio, el trabajo que llevan a cabo los auditores en cada una de las sociedades incluye la revisión de un cierre anterior, que suele ser el correspondiente al tercer trimestre del ejercicio (septiembre) con el fin de anticipar aquellos asuntos u operaciones significativas que hayan acontecido hasta la fecha.

Adicionalmente durante el ejercicio 2004 por vez primera se han llevado a cabo revisiones de los estados financieros trimestrales preparados al objeto de presentar la información requerida por los organismos oficiales.

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

Asimismo, a partir del ejercicio 2004 es destacable que son igualmente auditados los estados financieros consolidados de la sociedad dependiente Telvent GIT preparados con criterios de contabilidad aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) al haber comenzado a cotizar en el Nasdaq a finales del ejercicio.

- Evaluación de los Controles Internos.

El enfoque avanzado de la práctica auditora, los considera parte de su propio trabajo, ya que enfatiza más en las evaluaciones de los controles de la compañía que en las pruebas sustantivas. Los auditores externos deben emitir, además de su opinión profesional estándar, un informe de control interno que sea la base de su presentación al Comité de Auditoría.

- Asuntos de especial interés:

Para determinados asuntos u operaciones concretas, se requiere la exposición de su opinión sobre los criterios contables adoptados por la compañía con el fin de adoptar un consenso previo a su contabilización.

Además, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la de velar por la independencia del auditor externo, y proponer su nombramiento o renovación al Consejo de Administración.

El auditor estatuario de Abengoa, S.A. y sus cuentas consolidadas es Pricewaterhouse Coopers, que es igualmente el auditor principal del Grupo. No obstante, una parte significativa del mismo, la correspondiente al Grupo de Negocio de Servicios Medioambientales (Befesa), tiene como auditor a Deloitte. Adicionalmente, colaboran otras firmas de auditoría en sociedades pequeñas, tanto en España como en el extranjero, sin que pueda decirse que el alcance de las mismas sea significativo.

Es política de Abengoa que todas las sociedades del grupo sean objeto de auditoría externa, aunque no estén obligadas a ello por no cumplir los requisitos necesarios.

El importe global de los honorarios acordados con los auditores externos para la auditoría del ejercicio 2004, incluyendo la revisión de información periódica y la auditoría bajo criterios US GAAP de la sociedad cotizada en USA, y su reparto se muestra en el siguiente cuadro:

	Firma	Honorarios	Sociedades
España	PwC	383.309	26
España	Deloitte	327.042	22
España	Otras firmas	38.524	12
Extranjero	PwC	809.730	48
Extranjero	Otras firmas	96.896	16
Total		1.655.501	124

Comité de Auditoría y Control de Abengoa

4. Seguimiento de proyectos especiales.

En el transcurso del trabajo ordinario de auditoría, o bien por nuevas circunstancias, pueden existir situaciones que exijan un tratamiento y seguimiento especial.

El Comité de Auditoría tiene capacidad para solicitar la realización de trabajos destinados a cubrir objetivos concretos, o bien éstos pueden surgir a iniciativa de la Dirección de Abengoa o del propio departamento de Auditoría Interna. En estos casos, el Comité de Auditoría será particularmente informado de dichas situaciones, las medidas que se estén aplicando y los resultados obtenidos. Entre los mismos, se pueden encontrar:

- Riesgos significativos:

Cuando por las circunstancias de un proyecto, o por los cambios del mercado, un elemento importante en la creación del Resultado pueda estar en riesgo, ha de ser tratado de forma separada e informar sistemáticamente al Comité de Auditoría de su evolución.

- Fraudes:

Del mismo modo, cuando, tanto por procedimiento ordinario de auditoría como por una información ocasional, se tenga conocimiento de un potencial riesgo de fraude, habrá de ser objeto de una revisión especial y seguido e informado sistemáticamente el Comité.

- Cambios de normativa:

La existencia de cambios en la normativa, tanto contable como fiscal, pueden ocasionar impactos significativos en los estados financieros de Abengoa y su grupo de sociedades, que debemos estar en disposición de anticipar. Por ello, en estos casos, se pondrá en marcha proyectos de carácter especial, con el objetivo de efectuar un seguimiento detallado de la adaptación e impacto de los cambios. El Comité de Auditoría será puntualmente informado y podrá requerir su intervención directa en el asunto.

En este sentido durante el ejercicio 2004 ha estado en curso el proyecto de la adaptación de los estados financieros de Abengoa a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o sus siglas en inglés IAS (International Accounting Standards).

A la fecha actual, el proyecto se encuentra en fase avanzada y culminará con la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 preparadas bajo IAS en cumplimiento de la normativa vigente.

Comité de Nombramientos y Retribuciones

Comité de Nombramientos y Retribuciones

El Comité de Nombramientos y Retribuciones fue constituido por el Consejo de Administración de Abengoa, S.A. con fecha 24 de febrero de 2003 al amparo del art. 29 del reglamento del Consejo de Administración a fin de incorporar las recomendaciones relativas al Comité de Nombramientos y Retribuciones en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero. En dicho Consejo de Administración se aprobó igualmente su Reglamento de Régimen Interior.

Composición

La composición actual del Comité, tras la incorporación como consejeros independientes de D. José B. Terceiro Lomba, D. Ignacio de Polanco Moreno y D. José Luis Méndez López (en representación de Corporación Caixa Galicia, S.A.U.) a raíz de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2003 es la siguiente:

- Ignacio de Polanco Moreno	Presidente. Consejero independiente no ejecutivo
- José B. Terceiro Lomba	Vocal. Consejero independiente no ejecutivo
- José Luis Aya Abaurre	Vocal. Dominical no ejecutivo
- José Marcos Romero	Secretario no consejero

Los cargos de Presidente y Secretario fueron designados en el Comité de Nombramientos y Retribuciones celebrado con fecha 28 de enero de 2004 por el procedimiento escrito y sin sesión.

En consecuencia el Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado en su totalidad por consejeros no ejecutivos, sobrepasando los requisitos establecidos en la Ley de Reforma del Sistema Financiero. A su vez el cargo de Presidente del Comité recae obligatoriamente de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de su Reglamento Interno en un consejero no ejecutivo.

Funciones y Competencias

Son funciones y competencias del Comité de Nombramientos y Retribuciones

1. Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del Consejo y del Consejo Asesor y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.
2. Informar, con carácter previo, todas las propuestas que el Consejo de Administración formule a la Junta General para la designación o cese de los Consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio Consejo de Administración.
3. Elaborar un informe anual sobre las actividades del Comité de Nombramientos y Retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Sesiones y Convocatoria

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá en las ocasiones necesarias para cumplir las funciones anteriores, y al menos, una vez al semestre. Se reunirá también en todas las ocasiones que sea convocado por el Presidente. Será válida la reunión cuando hallándose presente todos sus miembros, estos acuerden celebrar una sesión.

Durante el ejercicio 2004 el Comité ha mantenido tres reuniones, especialmente con ocasión de nombramiento de cargos.

Quórum

El Comité se considera válidamente constituido cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Sólo podrá delegarse la asistencia en un Consejero no ejecutivo.

Serán válidamente adoptados sus acuerdos cuando voten en su favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, del Comité. En caso de empate, el voto del Presidente tendrá carácter decisorio.

A las reuniones del Comité asiste, como secretario, el Director de Retribuciones de la Compañía.

Índice de Contenidos GRI

Índice de contenidos GRI

La siguiente tabla identifica las páginas del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2004 de Abengoa, donde se recogen los diferentes requisitos establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI, Guía 2002). Las posibles aclaraciones están especificadas.

Abengoa está avanzando en la incorporación de indicadores que miden su actuación en las áreas Social, Económica y Medioambiental. Esta información permite tener una visión de nuestras actuaciones, que pueden ser interpretadas y comparadas con las de otras empresas que a nivel nacional e internacional, utilizan esta guía.

Visión y Estrategia		Económico			Social			
1.1	7; 19; 20	Aspecto Central			Aspecto Central			
1.2	7	Clientes	EC1 EC2	55 55	Empleo	TR1 TR2	38 38	
Perfil		Proveedores	EC3 EC4	55 56	Relaciones empresa-trabajadores	TR3	39	
2.1	7	Empleados	EC5	56	Salud y Seguridad	TR4 TR5 TR6 TR7 TR8	39; 64-65 42-44 42-44 43-44 *	
2.2	10-15; IA	Proveedores de capital	EC6 EC7	56 56				
2.3	10-15; IA	Sector Público	EC8 EC9	N.D. 57; *				
2.4	20; IA; ILYEF		EC10	57				
2.5	38; IA							
2.6	73	Medio Ambiente			Formación y Educación	TR9	40	
2.7	11-15; IA	Aspecto Central			Diversidad y Oportunidad	TR10 TR11	* 67-96;IA	
2.8	11-15; 38; 55-58; IA; ILYEF	Materias Primas	MA1 MA2	60 60-62	Estrategia y Gestión	DH1 DH2 DH3	19-20 19-20 N.D	
2.9	38-45; 64	Energía	MA3 MA4	62 62	No discriminación	DH4	19	
2.10	115	Agua	MA5	62	Libertad de asociación	DH5	19-20	
2.11	115	Biodiversidad	MA6 MA7	63 63	Trabajo infantil	DH6	19-20	
2.12	*	Emisiones, vertidos y residuos	MA8 MA9 MA10 MA11 MA12	63 63 63 63 63	Trabajo forzoso	DH7	19-20	
2.13	7; 115		Productos y servicios	MA14 MA15	58-59 N.D.	Comunidad	SO1	89
2.14 a	*		Cumplimento	MA16	63	Corrupción	SO2	45-55; 89
2.22						Contribuciones políticas	SO3	89
Estructura de Gobierno y Sistemas de Gestión						Salud y Seguridad del cliente	PR1	21
3.1	67-96				Productos y Servicios	PR2	*	
3.2	78; *				Respeto a la intimidad	PR3	89	
3.3	19; 20							
3.4	21-26; 42-45; 91-92							
3.5	39							
3.6	IA; *							
3.7	19							
3.8	64; 95-96							
3.9	38-45; 64							
3.10	64; 95-96							
3.11	64; 95-96							
3.12	64; 95-96							
3.13	91							
3.14	19-20							
3.15	N.D.							
3.16	21-27							
3.17	N.D.							
3.18	*							
3.19	21-27;38-45							
3.20	21-27; 44							

IRSC: Informe de Responsabilidad Social Corporativa
 IA: Informe de Actividades
 IL y EF: Informe Legal y Económico Financiero
 ND: no disponible durante el periodo de elaboración de este informe. Se pondrán en marcha los mecanismos necesarios para que esta información aparezca reflejada en próximos informes.
 2.12: este es el primer Informe de Responsabilidad Social Corporativa que realiza Abengoa siguiendo la guía GRI.
 2.14; 2.22: este es el primer Informe de Responsabilidad Social Corporativa que realiza Abengoa siguiendo la guía GRI.
 3.2: en Abengoa el órgano directivo es el Consejo de Administración.
 3.3: Información disponible en la Estructura de la Organización en el Informe de Actividades.
 3.18: no se han considerado necesarios cambios de ubicación o modificación de las operaciones durante la redacción de este informe.
 EC9: no disponible la información desglosada por países durante el periodo de elaboración de este Informe. Se pondrán en marcha los mecanismos de elaboración para la realización del mismo.
 TR8: no existen en la organización programas sobre VIH/ Sida.
 TR10: Abengoa suscribió el Pacto Mundial en el año 2002 comprometiéndose a eliminar la discriminación, el desempleo y la desigualdad.
 TR 2: No aplica.

Opinión de los Lectores



Opinión de los lectores

La elaboración de este Informe de Responsabilidad Social Corporativa ha seguido los requisitos de la Guía de Global Reporting Initiative (GRI, guía 2002). En él se describen las actividades de Abengoa en los países en los que están presentes sus empresas, durante el ejercicio 2004. Abengoa ha publicado en otros dos volúmenes separados un Informe de Actividades 2004 y el Informe de Información Legal y Económico Financiera 2004.

Su opinión es importante para nosotros, ya que nos ayudará a mejorar el dialogo con las partes interesadas en Abengoa y en concreto a mejorar este Informe de Responsabilidad Social Corporativa que se publicará anualmente.

Nos gustaría conocer su opinión y sugerencias. Para realizar cualquier consulta adicional relacionada con el contenido de este Informe puede ponerse en contacto con comunicacion@abengoa.com

Responsable del Informe de Responsabilidad Social Corporativa

Cristina Poole
Directora de Comunicación
comunicacion@abengoa.com
Valgrande, 6
28108 Alcobendas
Madrid

El Informe Anual 2004 está disponible en la web:
www.abengoa.com

Esta Publicación está impresa en papel reciclado.

Diseño:
Rafael Lozano.

Impresión:
Printer Communication, S.L.

ABENGOA

Su Interlocutor en Recursos
y Soluciones Técnicas